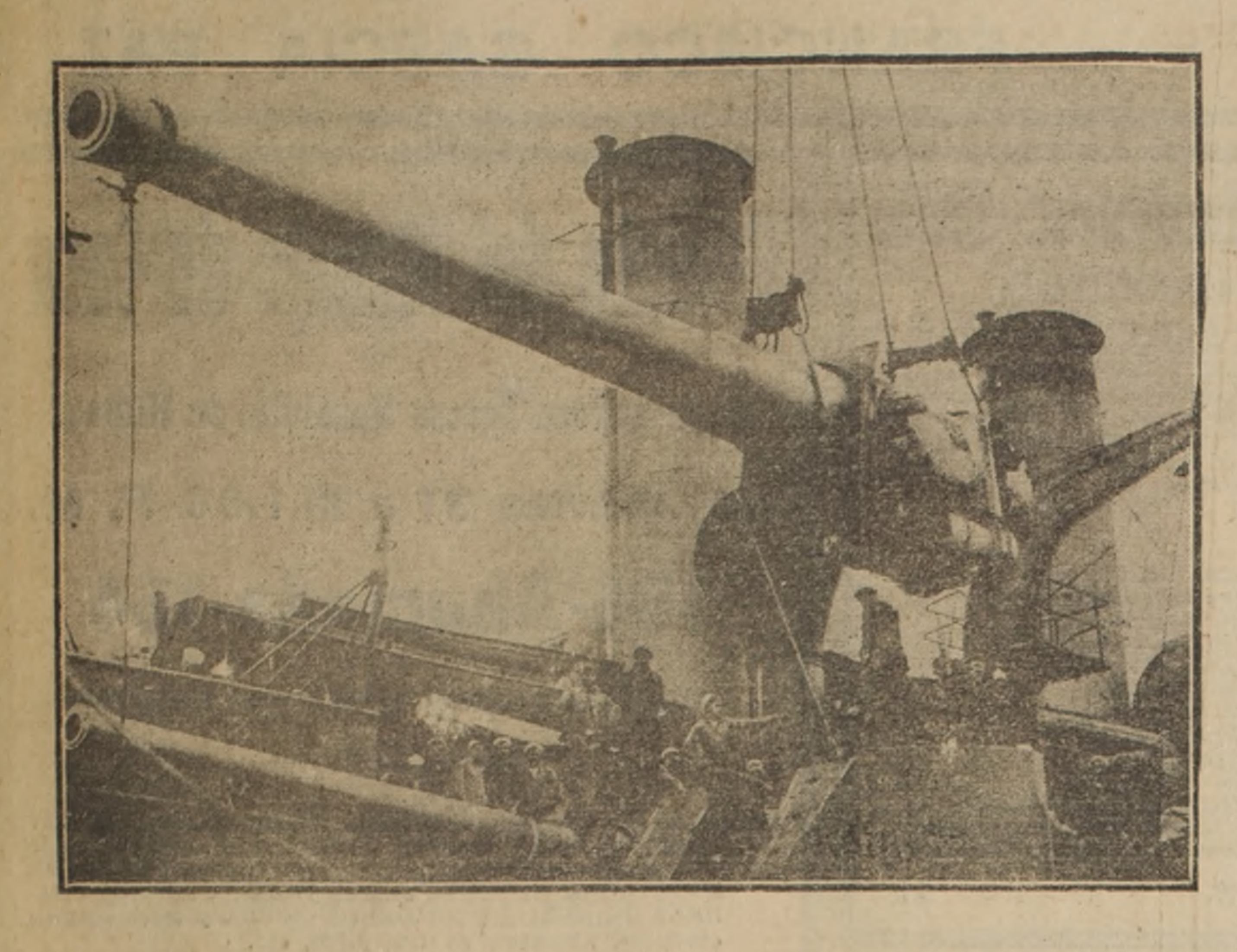
EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50 —

AÑO I. — Santiago de Chile, Martes 31 de Julio de 1917 — Núm. 199

Armando una nave



Durante la operación de colocar un cañón de 8 pulgadas, a bordo de un crucero rápido de la Armada de los Estados Unidos de Norte-América.

CRONSTADT

(Traducción hecha especialmente para "La Nación")

Cronstadt, el gran puerto ruso del Báltico cercano a Petrograd, acaba de erigirise en comuna libre e independiente del Gobierno provisional que tiene su asiento en la capital. Y como si todavía no bastara para fomentar el desórden y producir la anarquía, agravando la debilidad nacional, el funcionamiento de un comité irresponsable de soldados y obreros coetáneamente con el Ministerio responsable de Petrograd, viene ahora Cronstadt a pretender la desmembración del Estado.

El héroe de esta nueva revolución es un estudiante de química que logró hacerse elegir presidente del Gobierno local. Su programa político consiste en dividir a Rusia en innumerables republiquitas, gobernadas cada una por un comité semejante al que funciona en el Palacio Tauride.

A fin de ejercer actos de autoridad, el estudiante-presidente ha nombrado comandante de las fuerzas navales que están estacionadas en el puerto a uno de sus hermanos, que apenas tenía el grado de subteniente...

Entre tanto los alemanes y sus aliados ocupan 280 000 kilómetros cuadrados del Imperio ruso, así como una veintena de fortalezas y varias grandes ciudades; tienen 1 millón 500 mil prisioneros rusos; y poseen y administran la región más fértil de Rumania, en la cual se disponen ya para recoger tranquilamente la cosecha.

Así se comprende que los sucesos de Petrograd y de Cronstadt les produzcan júbilo.

"El gran pueblo vecino—dijo hace poco el Emperador Carlos—va poco a poco teniendo conciencia de sus verdaderos fines y deberes". No puede darse una expresión más irónica.

Hace 20 años, en Agosto de 1897, Cronstadt embanderada con estandartes rusos y franceses, celebraba con delirante entusiasmo la llegada de M. Félix Faure. A bordo del "Pothuau", barco almirante que condujo al Presidente de Francia, se sirvió un banquete de transcendencia histórica porque en él, el Czar Nicolás II levantó su copa y volviéndose hacia su huésped, dijo las siguientes palabras:

"Me considero dichoso al cerciorarme de que vuestra presencia entre nosotros crea un nuevo lazo entre nuestros dos países amigos y aliados".

Era la primera vez que la palabra "aliados" se pronunciaba en un discurso oficial; pues hasta entonces sólo se había hablado de amistad en las negociaciones oficiales, desde que éstas se iniciaron, en 1891, por M. Ribot, Ministro de Relaciones Exteriores, y M. de Mohrenhem, Embajador de Rusia.

La nueva palabra alcanzó una resonancia inmensa en toda Europa. Había quedado concluída la alianza franco-rusa.

TR.

La guerra sentimental

EL MINUTO TRAGICO

Allá en la Francia, alcázar del arte y la belleza, donde cada cerebro soñador tiene alas de cóndor, llevan, como un símbolo, una cruz en el corazón...

...En esta tarde serena, bajo el sol, los proyectiles majestuosos de los cañones estallan en las trincheras; y el fuego, la pólvora y las nubes de tierra, en vivos colores, se pierden en lo infinito entre las luces y el incendio del crepúsculo...

Y aquí, en el hospital, los quejidos de los moribundos, son como un himno trágico...

Geo, mi amigo, mi hermano, en esta incomprendida religión de la humanidad, se debate en las postreras convulsiones; y, sólo a momentos, cesan, acaso por misericordia de lo divino.

Rodean el lecho de Geo, madrecitas de la Cruz Roja, frágiles y ligeras como una vibración, y los austeros cirujanos de la guerra. Pero él no mira ni a las primeras que le recuerdan las parábolas de Jesús, ni a los segundos que, entre sesudas lucubraciones, ven cómo la Muerte se burla de la Ciencia...

La mirada de Geo va más allá, fija, investigadora, al gran reloj del hospital que desde lo alto, marca el tiempo que huye inexorablemente. Parece que sus ojos miden su dolor o esperan o adivinan el minuto terrible, único de la transición.

El misterio de la vida que acaba y el enigma de la muerte que empieza, todos los hombres lo tenemos en la aguja que marcha en su cárcel esférica...!

Los cánones de la Medicina y la Cirujía, aplican al héroe una última inyección reanimadora:

—Démosle cinco minutos más de vida...

Geo, mi amigo, mi hermano en el dolor, atento el oído, comprende que se acerca el momento aquel ante el cual fracasó siempre la fantasía del poeta, la investigación del filósofo, la observación del científico.

Pasa un minuto.

Luego dos.

Tres.

En la contemplación de la aguja cruel, los ojos de Geo quieren huir de las órbitas.

Y las madrecitas bondadosas balbucean, monosilábicamente, unos rezos tristes, mientras aprisionan con sus dedos albos el devocionario de "bien morir". Y los médicos afirman que las palpitaciones del corazón, van disminuyendo... Y el himno trágico resuena y se pierde, fuera, como los acordes lánguidos de un órgano...

Pero Geo, aún mira el reloj que marca el penúltimo minuto.

Sombra. Tristeza. Dolor. Por el hospital pasa la Intrusa con su cortejo macabro. Es egoista, todo lo quiere para ella...

Y llega el minuto único.

La desesperación de la muerte tortura a Geo. No hay esperanza: un espíritu mas que va a la inmortalidad.

Pero... Por un extraño capricho del Destino, por mágico conjuro, la máquina cronométrica no sigue su curso y la aguja no logra marcar el misterioso quinto minuto...

¿Qué pasa...? ¿Qué Hado intercede? ¿Por qué no vibra la caja armoniosa? ¿Por qué no palpita el péndulo? ¿Por qué la aguja, presa en su cárcel, como los romanos a trabajos forzados, no gira ya...?

Sólo el Hado divino quiere saberlo:

—Para dar vida, para hacer vibrar el cuerpo de aquel soldado, valeroso defensor de la Libertad...

Y el Destino se burla, hecho Pierrot disforzado, de la Muerte y de la Ciencia...

Allá en la Francia, alcázar del Arte y la Belleza, cada cerebro soñador tiene alas de cóndor, lleva, simbólicamente, una cruz de ensueño en el corazón...

CARLOS PEREZ CANEPA.

Revista Chilena

Hoy aparecerá el número 4 de "Revista Chilena", la prestigiosa publicación de todos conocida.

Nos ahorraremos todo comentario, que bien se lo merece, como el más alto elogio, reproduciendo el sumario de esta entrega, que se recomienda por sí sola. Figuran en ella algunas de las más prestigiosas firmas chilenas, entre las cuales se cuentan algunos de nuestros colaboradores.

Damos a continuación el sumario:

Alberto Edwards.— Nuestro régimen tributario en los últimos cuarenta años.

Dr. Lucas Sierra. — La salud nacional. — Prevengamos las enfermedades venéreas.

Armando Donoso. — La juventud de Espronceda.

Alberto Palcos. — Le Dantec.

Omer Emeth. (Emilio Vaïsse). —El Lacunzismo: sus antecedentes históricos y su evolución.

Anselmo Blanlot Holley. — Tacna y Arica después del Tratado de Ancón.

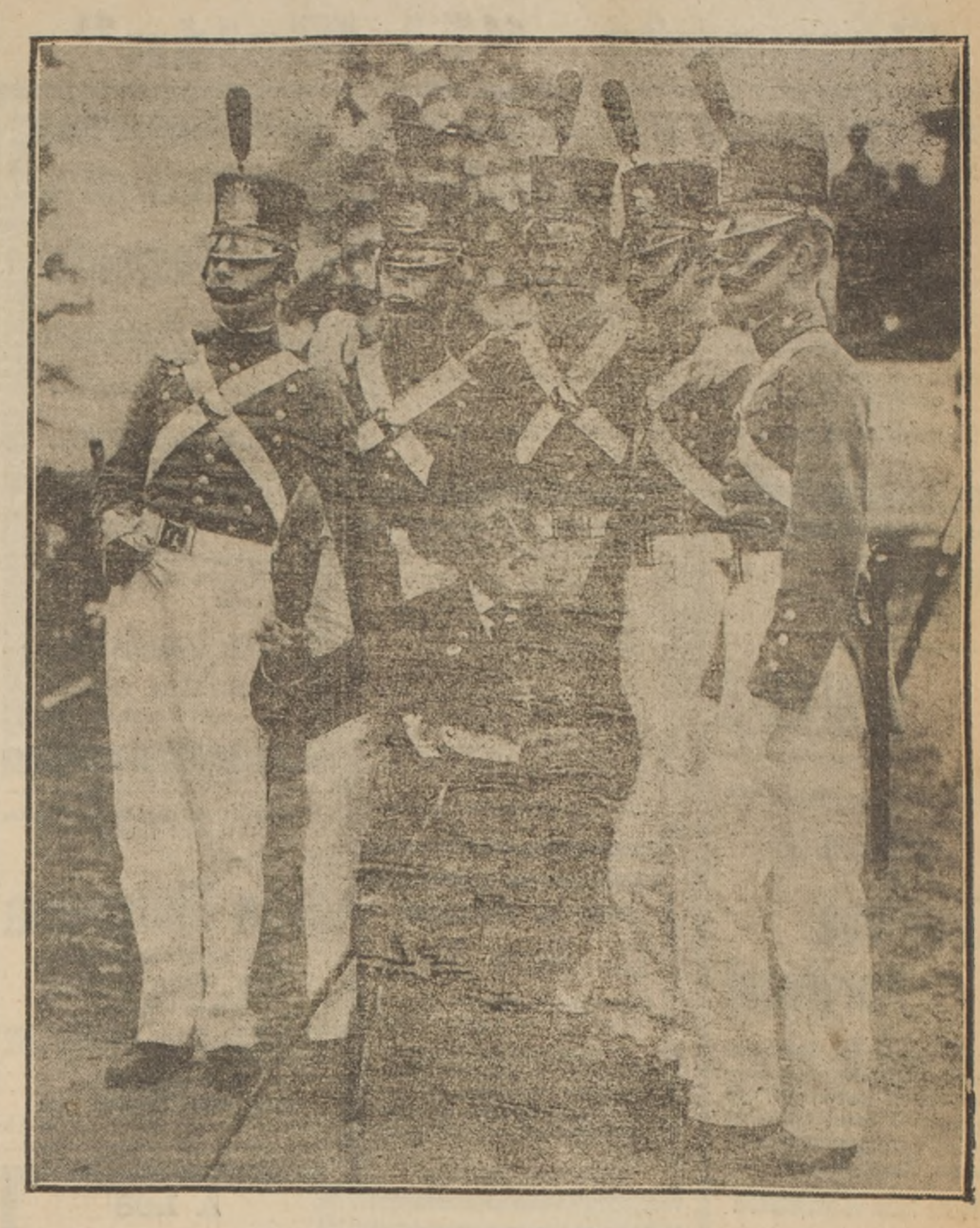
José Victorino Lastarria.— Diario desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (Continuación).

Bibliografía. — Lucas Sierra, Las grandes figuras de la medicina hasta Pasteur y Lister. —Samuel B. Jhonston, Cartas escritas durante una residencia de tres años en Chile. — F. Le Dantec, ¡Savoir! — G. Costa, Impero roman e cristianesimo. — Alejandro Vicuña, Vida del ilustrísimo señor don Manuel Vicuña Larraín. —Henry Goy, De Québec a Valparaíso. — G. Gulihermet, Comment devient-on criminel.

INSCRIBIENDO

Una comisión de preceptoras de escuelas norte-americanas actúa como junta inscriptora, con motivo de la guerra con Alemania, en un barrio especialmente "favorecido" por gene de origen chinesco

1863-1917



El general James M. Ray, sobreviviente de la guerra de Secesión, hace a los cadetes militares un relato de la batalla de Getteysburg, en el día del 54.o aniversario de esa acción de guerra.

¿Qué es la mujer?

"Geográficamente" considerada, es una catarata, que como la del Niágara, nos asusta y nos atrae al contemplarla.

"Astronómicamente" es un astro encantador, rodeado como Saturno, de un anillo de oro que gira en una órbita muy limitada.

"Físicamente" es un término metálico que se dilata al calor del orgullo o vanidad.

"Políticamente" es el Poder Legislativo que se impone al Ejecutivo, y el partido costante de oposición.

"Socialmente" es la compañera inseparable del hombre, la causa principal de su felicidad o su desdicha, el abrigo o el verdugo de sus hijos.

"Magnéticamente" es una brujula que sirve de guía al hombre en su peregrinación por el mundo.

"Botánicamente" es una hermosísima planta que produce a la vez flores y espinas, frutos dulces y amargos, dando aroma de vino o jugo venenoso.

"Zoológicamente" es un lindisimo bípedo, pero feroz e indomable.

"Teológicamente" es un misterio incomprensible ante el cual hay que doblegarse sin razonar, cerrando ojos y oídos y prestando fe a lo que nos dice, porque de lo contrario se incurre en su indignación.

"Espiritualmente" es el ángel o demonio del hogar doméstico, el consuelo o la desesperación del alma.

"Materialmente" es el ser más precioso de la creación, sin el cual no se puede vivir en el mundo.

Amor relámpago

Los periodistas neoyorquinos dan cuenta de este caso de amor relámpago:

Silvano Fray era un modesto repartidor de telegramas. Cuenta veintiún años y se encuentra viudo y millonario, sin saber cómo ni cuándo.

Hace seis meses fué a entregar un despacho a la señorita Lulú Jhonson, que vivía en un precioso hotel de la gran ciudad. El joven repartidor cumplió su misión, pero Lulú se había enamorado perdidamente de él.

Ya se sabe cómo se casan en aquel país las gentes. Al día siguiente al de la entrega del telegrama, la bella señorita fué a buscar a Silvano y le propuso la boda. El pretendido no vaciló mucho. "A lo sumo—pensó—se tratará de una broma".

Fueron a la Alcaldía con un par de testigos, y el matrimonio quedó legalizado.

La recién casada rogó a su marido que guardase el secreto hasta que ella le avisare para que fuese a reunirse con ella.

Pasaron cinco meses, y el repartidor de despachos no se acordaba ya de su aventura, cuando recibió un aviso de su mujer en que le decía que se presentase a su hotel.

Acudió. Lulú se hallaba gravemente enferma. Pocas horas después fallecía. En el testamento dejaba su fortuna, de un millón de pesos, a su legítimo esposo, el repartidor de despachos a domicilio

Fernando de Bulgaria íntimo

El "Fígaro" publica una serie de artículos muy notables, debidos a la pluma de su corresponsal en el frente rumano, señor Roberto de Lezeau.

Este excelente periodista, da cuenta, en particular, del interrogatorio de un prisionero que antes de la guerra era palafrenero del Rey Fernando de Bulgaria, y el cual ha dado detalles muy divertidos acerca de su soberano.

A él era a quien tocaba varias veces tener el caballo del monarca mientras éste subía a la silla. Afirma que es una operación delicada y para que salga bien se necesita un taburete. Entonces el rey no quiere que nadie permanezca junto a él, por medio del ridículo o de un atentado. Por lo demás, el Rey Fernando tiene manias singulares. Así por ejemplo, a menudo se le ocurre mandar cambiar todas las cerraduras del palacio, temiendo que candidatos regicidas hayan tomado el molde de las mismas. Pero el mismo palafrenero añade que, estando en aquel trabajo, también manda cambiar las cerraduras de las caballerizas. Fernando tiene en mucha estima a sus caballos, sobre todo a dos que por ser overos cree que le dan suerte.

Estos rasgos—hace notar el periodista francés—cuadran perfectamente en la persona de ese monarca, lleno de miedo y de ambición. En el momento en que pudo pensar hacerse coronar emperador de Bizancio en Santa Sofía, uno de nuestros hombres de Estado dijo socarronamente:

—¿Fernando?... ¡Nunca se atreverá a tal cosa!... Hay cólera en Constantinopla...

—A propósito, si ve usted al señor X..., haga el favor de decirle de mi parte que el cólera que no me ha dejado ir a Constantinopla se llama Rusia.

Excelente contestación, muy digna del que, siendo la víspera príncipe de Bulgaria y preparándose a partir para sus estados, respondía a uno de sus tíos de Orleans, que opinaba que esta aventura sería de corta duración y que era preciso considerarla, por decirlo así, como una corona de ida y vuelta:

—Esté sin cuidado. Me quedaré allí más tiempo del que usted se figura.

Cuentos chilenos

Acaba de aparecer un nuevo tomito de la interesante colección de Los Diez: "Cuentistas chilenos contemporáneos", en el que figuran los más reputados prosistas nacionales de la hora actual.

Nos ahorramos todo elogio sobre el interés de este pequeño cuanto hermoso libro, transcribiendo su índice, que es el siguiente:

Manuel Jesús Ortiz: El frutilbar. — Baldomero Lillo: Sub-Sole — Federico Gana: Los pescadores. — Augusto Thomson: A rodar tierras. — Joaquín Díaz Garcés: Un bautizo. — Fernando Santiván: Una rebelión. — Rafael Maluenda: Los ciegos.— Januario Espinoza: La tentación. — Eduardo Barrios. — Papá y mamá.

La impresión, como sucede en todos los volúmenes que editan Los Diez, es esmerada y del mejor gusto.

Merecen los mejores parabienes los editores de esta ya prestigiosa colección de arte.

JULIO 31
Santo: Ignacio de Loyola

CAMBIO
Bancario 12 ⅜ — Comercial 12 21/32
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 19.00.99 — 1 Dólar.... 4.04⅜
1 Franco... 0.69.56 — 1 Peseta.... 0.94.33
1 nac. arg........ 1.79
Premio del Oro: 62,40%

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas :-: :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón"

FRANCISCO GARCIA PAZ

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"** (A. BOHER)

ESTADO Número 11 — Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres MAS BARATOS EN PLAZA.

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FUNEBRES

OCUPANDO LA

Empresa Forlivesi

el público podrá decir que ha sido debidamente atendido con la severidad que requiere el caso; todo esto debido a su grande organización, única en este ramo.

Precios fuera de competencia

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

CALLE MERCED N.° 812-814

x

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: Teléfono 280

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

POMPAS FÚNEBRES

La Central

TE E JNO INGLES Núm. 595

SOC. ANONIMA -

$ 600,000 Capital

Por ensanche de los talleres se han fijado los siguientes precios:

URNA, Carroza a 4 caballos, 2 coches y capilla ardiente 500 pesos.

ATAUDES, Servicio completo desde 60 pesos hasta 320 pesos.

Diligencias del caso, todas gratis y sin recargo en los servicios.

Dirección:

MERCED, esquina SAN ANTONIO (frente Botica DAUBE). Atiende personalmente

EL GERENTE

Las sociedades más importantes se sirven ... casa.

ESTA CASA ESTA ABIERTA DIA Y NOCHE

Farmacia La Unión

Santa Filomena esq. Loreto

Atiende de preferencia el despacho de recetas como también únicamente a sus clientes en caso de apuro a cualquiera hora de la noche.

La más surtida y seria del barrio.

Atendida por sus propios dueños. 31-g

JABON B. MAINO

VELAS IMPERIAL

GRASA REFINADA

Tiene constantemente en venta

Bernardo Maino

ROSAS 1062 2939-11-h

SASTRERIA

L'AVENIR

San Antonio 334

DOS MILLONES

A toda persona que compre, venda o componga o adquiera mercaderías en el

Garage Arturo Calvo M.

se le dará por cada valor de $ 200 un boleto con derecho a la rifa que se efectuará entre los clientes, el 20 de Diciembre del presente año, de dos números enteros y 30 décimos de la Lotería Argentina de Navidad del gran Premio de UN MILLON DE NACIONALES

GARAGE ARTURO CALVO M.

2859 HUERFANOS 2859

Todo el mundo, al Garage Arturo Calvo, donde a más de adquirir o componer su automóvil a su entera satisfacción, con trabajo garantido y a justos precios, podrá ser favorecido con

$ 2.000,000

31-g

Criadero de arboles El Diamante

Domingo Matte Pérez

(Buin)

Ofrece las siguientes plantas:

Naranjos Diamantes del Brasil

Limones de California

Nogales y Palmeras Fénix

Ordenes exclusivamente a:

Larrain, Olavarria & Cia.

HUERFANOS 1178 -:- -:- -:- -:- CASILLA 913

28-h

EN TODOS LOS COLORES PODRA USTED TEÑIR

sus ropas en la

Gran Tintorería

EL "ARTE PARISIEN"

DELICIAS 872

Frente a Estado

con anilinas de primera calidad que jamás destiñen, en géneros de seda, gasa, tules y lanas.

Precios reducidos

TELEFONO INGLES 2922

3017-9-h

A LOS

Productores de ganado

CABALLAR Y MULAR

En Septiembre próximo la inspección Remonta del Ejército iniciará las compras de caballares de tiro pesado (percherones, mestizos, shire, cleidedale, etc.) que cumplan dos, tres y cuatro años en la próxima primavera. Los interesados podrán dar aviso a la Inspección indicando los siguientes datos: número de animales que se ofrecen, cruzamiento, edad, pelo, (incluyendo los tordillos), alzada aproximada y nombre de la estación más próxima al fundo o criadero.

1258-25-h

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastópol;
Terrenos Santa Laura de Wendel.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1 917. 9-4

CASA RIDER

San Antonio 142-146 -:- Telef. Inglés 2382

TIENE CONSTANTEMENTE

BAÑOS de fierro enlozado

LAVATORIOS desagüe

ORINARIOS

ESCUSADOS, blanco y amarillos

LAVAPLATOS de varias clases

Piletas de fierro fundido importados

CAÑERIAS Y SUS CONEXIONES

PARA DESAGÜES Y VENTILACION

Las mejores marcas de

Cocinas a Coke y Leña

A. Villouta V.

2976-31-g

USE UD.

Neumáticos "LEE"

A prueba de pinchaduras

Gastando un poco mas será imposible sufrir las consecuencias de la rotura de la cámara.

EN VENTA DONDE

Pedro Videla y Cía.

970 - MONEDA - 970

CASI ESQUINA AHUMADA

3013-1-R

Remate del Menaje de Casa

de la señora Teresa Bezanilla de Hubner

Hoy Martes 31 a la 1.30 P. M.

164-Ahumada-164

PASAJE UNION CENTRAL, ASCENSOR IZQUIERDO

— HAY —

SALON I.—Rico autopiano Fischer, modelo mayor, con 137 piezas, amoblado tallado Luis XIII, forro azulejo recamado con oro, pedestales, dorado, mesa tallada, biombo Luis XV, 3 cortinajes azules, estatua bronce, 3 LINDOS CUADROS ORIGINALES DE DELLA ROCCA y otros cuadros europeos, alfombra de una pieza, etc.

SALON II.—Un auto armonium, amoblado redondo estilo inglés, vitrina con bronce, mesa redonda, pedestales, cuadros, alfombra 1 pieza, inglesa azul, estatuas, lámpara eléctrica de pie, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado de encina tallado estilo Renacimiento, compuesto de aparador grande 3 cuerpos, 2 trinches y 18 sillas enjuncadas talladas, mesa de correderas, cortinajes y carpeta felpa azul obscuro, servicio de mesa y de cristales, fuentes de plaqué fino, Luis XV, canastillos, servicio plaqué para té, servicio de vasos Baccarat, para Whisky: RICA CAJA DE CUBIERTOS LUIS XVI PARA 24 PERSONAS, heladeras y otros útiles, 2 grandes jarrones chinos, 4 TELAS JAPONESAS BORDADAS A MANO, biobbo, alfombra de 1 pieza, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO.—Amoblado de dormitorio estilo inglés, con ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda, con espejo, y 2 veladores, 2 catres de bronce americano, 3 CORTINAS y 2 COLCHAS SEDA AZUL, GRAN GUARDA ROPAS 3 CUERPOS CON BANDEJAS Y CAJONERIAS, estilo inglés, etc.

VARIOS.—Amoblado americano, sillas forro cuero, estantito, mueble de vestíbulo de 3 cuerpos, tina baño enlozada y calentador Califont.

A la vista desde hoy Martes, desde las 9 de la mañana.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
Martilleros de Hacienda.

IMPORTANTE REMATE

En el estudio del abogado don Luis Claro Solar, Morandé 231, saldrá a remate el 31 del presente mes de Julio, a las 3 de la tarde

Una Propiedad compuesta de 39 casitas

ubicada en la calle de Los Andes entre Martínez de Rozas, Torreblanca y Cité Palacio, perteneciente a la sucesión de don Oscar Valdés Fontecilla, por el

Mínimum de $ 95,000

que se pagan reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 29,029.85 en bonos y $ 2,700 en dinero y el resto mitad al contado y mitad a tres meses con el 8 por ciento de interés anual.

La propiedad produce más de diecinueve mil pesos que dejan una renta líquida de más de catorce mil pesos anuales.

31-g

Remate

El 9 de Agosto próximo, a las 4 P. M., ante el señor Juez Compromisario don Carlos Ugarte Valenzuela, Manuel Rodríguez 46, tendrá lugar el remate de la propiedad de la calle de Huérfanos 1520, 1524 y 1530 de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de don Patricio Moreno Correa.

Mínimum: $ 180,000

El precio de la venta se pagará mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con más el 8% de interés anual. La propiedad consta de dos casas en altos y una en bajos, y mide 15 metros de frente por 71.15 de fondo.

Bases y antecedentes en la Notaría del actuario, don

Manuel Gaete Fagalde

HUERFANOS 1242

4-R

TENGO ORDEN DE VENDER:

1 Revolvedora horizontal para pastas, pinturas, chocolates, etc.
1 Revolvedora vertical para pastas, pinturas, chocolates, etc., usadas pero en perfecto estado.
2 Hornos horizontales de fierro para hacer carbón vegetal, en grandes cantidades, con toda su ferretería, incluso chimenea, rieles, etc., etc., sin uso.
1 Motor marino a vapor "Compound" 90 H. P., completo con condensador y caldero, usado pero en perfecto estado.
1 Bomba centrífuga "Gwynne" de 10" con válvula de pie, sin uso.
4 Sembradoras de trigo y cebada de 12, 14 y 16 discos, sin uso.
1 Ventilador para aerear minas.

H. A. FINN.—CASILLA 1405.—BLANCO 596.—VALPARAISO.

LA NACIÓN

SANTIAGO, 31 DE JULIO DE 1917

EMBAJADA EN BOLIVIA

El Senado despachó ayer, por la unanimidad de 21 votos, el Mensaje del Ejecutivo, por el cual se solicitaba la autorización constitucional necesaria para acreditar Embajador Especial ante el Gobierno de Bolivia, con ocasión de la transmisión del Mando Supremo de esa República, al señor don José Miguel Echenique.

Se ve así que el Gabinete de presidentes de partidos que encabeza el señor don Ismael Tocornal, ha encontrado en todo momento las más amplias facilidades de parte del Senado para el desarrollo de sus actividades administrativas y para la dirección de las relaciones internacionales. De este modo queda elocuentemente exteriorizada la confianza que en todo momento merece este Ministerio formado en nombre de las más elevadas aspiraciones de buen gobierno y de concordia interna.

Y queda, también, perfectamente en claro que no es la mayoría liberal del Senado la que pone obstáculos a la marcha de la administración pública, ni perturba la solución de los problemas de interés nacional. La Alianza Liberal sólo aspira a obtener en forma levantada y por los medios correctos y mesurados que han caracterizado invariablemente su actuación, el respeto a las libertades públicas y la garantía absoluta de la prescindencia del Ejecutivo en el acto electoral de Marzo próximo. Las responsabilidades de la crisis actual están ya perfectamente deslindadas ante el concepto del país.

El nombramiento de una Embajada Especial, con el objeto de asociar el sentimiento chileno a la solemnidad cívica que va a celebrar el vecino país, es una demostración más de la cordialidad sincera que nos une a la noble República de la altiplanicie. Casi todas las naciones del Continente se harán representar también en esta forma y darán así ocasión para estrechar aún más los lazos de la fraternidad sudamericana. Por su cultura y antecedentes personales, el señor Echenique, que lleva nuestro homenaje a Bolivia, sabrá contribuir con éxito a la realización de los altos ideales que han inspirado su nombramiento.

LENTITUD DE PROCEDIMIENTOS

Las repetidas presentaciones de los agricultores y las observaciones formuladas por la prensa en orden a la necesidad de preparar los servicios necesarios para la movilización de las cosechas del año próximo, han empezado lentamente a surtir sus efectos. Como se sabe, las expectativas que el estado de las sementeras permite fundar hasta este momento, hacen suponer que la producción de 1918 será superior en un ciento por ciento a la del año en curso. Y como ya en el semestre pasado ha podido notarse la considerable escasez de equipo en los ferrocarriles, la Empresa ha iniciado el estudio de las medidas encaminadas a suplir esta deficiencia.

Desde luego se anuncia que el Consejo ha comisionado al actual Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Justiniano Sotomayor, para que se traslade a Estados Unidos, con el objeto de estudiar esas adquisiciones. Ex-Ministro de Estado e ingeniero distinguido, el señor Sotomayor une a estos antecedentes una reputación intachable y un cabal conocimiento del servicio ferroviario; pero esto valdría mucho para el país si se le diese desde luego, la facultad de comprar el material que se necesita.

Pero ocurre que, en realidad, esta comisión es únicamente "para ver lo que se puede comprar". Y por eso se le abonará una remuneración de veinte mil pesos oro y la comisión durará cuatro meses. Suponiendo que todo marche con la debida rapidez, la Empresa no podría dar las órdenes de compra antes de fines de Octubre y el material difícilmente estaría en el país en el mes de Enero, dadas las enormes dificultades con que tropieza la navegación entre ambos países.

En estas condiciones, salta a la vista una anomalía muy curiosa. Todas las grandes fábricas norteamericanas que pueden entregar locomotoras y carros, mantienen agentes en Chile, o por lo menos están en condiciones de hacer propuestas por cable. Lo más lógico habría sido ahorrar tiempo llamándolas a presentar sus especificaciones inmediatamente. Pero enviar un comisionado a ver fábricas y a estudiar las muestras y tipos de carros que pueden adquirirse y que son iguales a los ya conocidos en Chile, equivale a tomar el más largo de los caminos y a exponerse a un retardo que causaría enormes perjuicios a la economía nacional.

Esta determinación se hace tanto más curiosa cuanto que, por motivos de economía, el Gobierno ha estado hasta ahora impidiendo la contratación de un técnico que venga a organizar la contabilidad comercial de la Empresa, con un sueldo de veinte mil pesos oro al año.

Por nuestra parte, no abrigamos la idea de impedir el envío del distinguido ingeniero arriba nombrado a Norte-América, ni pensamos que el Consejo reconsiderará su acuerdo y adopte un procedimiento más adecuado a las condiciones de urgencia del problema que se trata de solucionar. Hacemos notar, sencillamente, la falta de espíritu práctico con que se empieza a proceder en un asunto de suyo muy fácil, en el cual habría bastado con pedir propuestas públicas a las fábricas extranjeras para la entrega del material que las empresas nacionales no pueden proporcionar, puesto en el país y armado a fines de Diciembre del año en curso. Así habríamos podido ver claro en muy pocos días.

INICIATIVA DIGNA DE APOYO

En los últimos días la opinión de las provincias de la zona austral de la República, ha estudiado con agrado la idea de la creación de una Escuela de Artes y Oficios que venga a servir las necesidades de esos centros fabriles e industriales, cuya metrópoli más progresista es la ciudad de Valdivia.

Ninguna iniciativa puede ser más digna de la atención de los poderes públicos. En todo país bien organizado los Gobiernos se preocupan siempre de completar el desarrollo de cada ciudad manufacturera de importancia con el establecimento de un plantel de enseñanza encargado de impulsar esas actividades. Y así el número de aspirantes que tiene que ingresar necesariamente a una escuela de profesiones liberales, por no encontrar otro horizonte honroso para la lucha por la vida, disminuye considerablemente y se ve reemplazado por generaciones de industriales seguros de conquistar el bienestar y muchas veces la fortuna.

La industria de los astilleros, de las maestranzas y de las fábricas de artículos de todo género que ha hecho la riqueza de Valdivia y de su zona de atracción, necesita ya de una escuela como aquella, cuya creación está pidiendo la prensa local con muy buen acuerdo. El desembolso que irrogaría al Fisco no pasaría de ciento cincuenta mil pesos anuales y de este modo podría formarse allí cada año un centenar de buenos ingenieros mecánicos y especialistas fabriles.

Y atendido el vuelo y el espíritu de empresa de los industriales de esa parte de nuestro territorio, es indudable que en breve tiempo las usinas de Valdivia estarían en condiciones de producir la maquinaria que hoy debemos encargar al extranjero para nuestras fábricas. El interés nacional aconseja, entonces, la presentación al Congreso de un proyecto de ley que venga a llenar tan hermosa y sentida aspiración de los que trabajan sin descanso por el engrandecimiento económico del país. Y pensamos que en pocos días, este proyecto podría ser promulgado como ley de la República.

Delincuencia y responsabilidad

Para algunos autores, la irresponsabilidad de los actos criminales, admitida y establecida en la legislación de todos los países civilizados, cuando esos actos han sido cometidos por individuos privados de libertad moral, es más teórica que práctica por las dificultades con que generalmente se tropieza para aplicarla en cada caso, en cada crimen o mejor dicho, en cada delincuente. Y en efecto, establecer el estado de irresponsabilidad de un criminal, dictaminar que sus facultades psíquicas o mentales están perturbadas o abolidas, es tarea de pocos momentos de observación cuando se trata de un caso de imbecilidad o demencia manifiestas; pero hacer ese diagnóstico, estableciendo irresponsabilidad o responsabilidad en otros casos en que no hay abolición ni perturbación totales de las facultades intelectuales, sino locura determinada por lesión de una sola de esas facultades, es decir, cuando se trata de uno de esos estados anormales que exigen estudios especiales, conocimientos profundos de psicología para diagnosticarlos y clasificarlos con acierto, entonces la aplicación de esa excepción de responsabilidad establecida por los códigos, se hace en extremo dificultosa, entre otras causas, por las apariencias que suele presentar, que presenta ordinariamente el sujeto, como algunos locos delirantes que, a veces no lo parecen, porque conservan la razón y piensan, obran y se impresionan como un hombre sano o razonable, pero no pueden rechazar su concepción delirante, porque su voluntad "está paralizada" y son víctimas de sus alucinaciones o delirios. (Hamon).

Estas dificultades no existirían evidentemente si se aceptase la teoría que aún sostienen algunos juristas, de que la locura consiste en la abolición o perturbación total de las facultades mentales, doctrina que, sea dicho de paso, ha arrojado a las cárceles y presidios y hasta hecho morir en el cadalzo, ocultos para la ciencia, ignorados para su protección a desgraciados irresponsables, "por parecer normales".

Los anales jurídicos y especialmente los de los Consejos de Guerra, dice uno de los autores a que he hecho referencia, presentan un sinnúmero de casos de ésta naturaleza, sobre todo cuando se ha juzgado a "epilépticos impulsivos y no convulsivos", que obran súbitamente y "por impulso irresistible".

Esos fallos condenatorios, injustos para la ciencia, están demostrando que no es fácil señalar la línea que separa a la criminalidad de la locura, al delincuente del loco. Y como los peritos llamados a dictaminar en cada caso no tienen, ni pueden tener una misma ilustración, o competencia, una misma experiencia, una misma concepción, las mismas luces, en una, palabra, para apreciar o explicarse unos mismos fenómenos, llegan frecuentemente esos peritos a conclusiones diversas o divergentes y hasta contradictorias,a veces, en sus respectivos informes; lo que da origen a discusiones interminables que suelen degenerar en polémicas apasionadas y violentas que sólo consiguen retardar el fallo de los jueces hasta obligarlos, por fin, a proceder, prescindiendo de esos informes y conforme a sus propios conocimientos de psicología.

Estos hechos que se repiten, casi siempre en el curso de todo proceso criminal, sobre todo cuando se persigue un crimen sensacional, que ha conmovido dolorosamente a la sociedad, comprueban la opinión de los autores: que la irresponsabilidad para el alienado es más teórica que práctica por las dificultades de su aplicación.

De lo que se desprende que sería humanitario considerar, en todo caso, al criminal como **enfermo** moral y recluirlo por el tiempo fijado por las leyes, según el delito cometido, pero tratándolo siempre **como enfermo**, es decir con los cuidados materiales y morales indispensables, así como con la no menos necesaria atención de los médicos.

A esta insinuación, esos juristas que sólo aceptan la irresponsabilidad en el idiota, o como decía Tracy, en el totalmente privado de inteligencia y de memoria, contestan con ironía: si todos los animales son enfermos, substituyamos entonces las cárceles y presidios por hospitales...

Sin duda alguna; el día en que eso se haga llegará; cuando se admita por todos, por magistrados y por médicos, que se debe ver en cada delincuente un enfermo, cuyas perturbaciones psíquicas obedecen a lesiones ocultas de su organización física, lesiones que es menester conocer y estudiar con perseverancia para curarlas o, por lo menos, para atenuarlas en lo que sea posible; sí; llegará el día en que el progreso de la moral y de la ciencia substituya las cárceles y presidios por manicomios que sean hospitales verdaderos, establecimientos humanitarios, en que los infelices delincuentes natos o habituales, delirantes, impulsivos, etc., tengan un asilo, un albergue digno de la cultura que se puede ya exigir a la sociedad moderna y actual civilización.

DR. FIERRO BEYTIA.

Preparacion de la juventud para el servicio militar

LAS SOCIEDADES DE TIRO EN CHILE

Al señor Ministro de la Guerra

Antes que el Gobierno tomase a su cargo la dirección de las instituciones de tiro al blanco en el país, existían, señor Ministro, 125 Clubs de tiro bien organizados. Todos ellos dirijidos por personas entusiastas que trabajaban activamente por despertar el gusto de la juventud por este deporte.

El Gobierno subvencionaba a estos Clubs con 10.000 pesos al año y les daba también armas y municiones.

El Club Nacional de Tiro al Blanco de la capital era, puede decirse el que tenía a su cargo los demás Clubs de la República, él quien les ayudaba a organizarse, él les conseguía armamento y municiones y por fin él era también el que dirijía y organizaba los grandes certámenes nacionales.

Pero como aquí nada es estable, un buen día se le ocurrió a un Ministro de Guerra tomar a su cargo la dirección de los Clubs y fundó la Asociación Nacional de Tiro al Blanco, creó anexo a ese Ministerio el Departamento General de Tiro y dictó un Reglamento para los Clubs, disponiendo entre otras cosas que para que un Club pueda contar con auxilios fiscales necesita disponer por lo ménos de una cancha de 400 metros para practicar el tiro y que esta cancha deberá ser construída en conformidad a las prescripciones del Reglamento para la construcción de Polígonos para el Ejército.

Dispone también el Reglamento la letra c) que el Directorio de todo Club debe de hacer por escrito una declaración al Departamento General de Guerra, en la cual se estipule que el Club se someterá al cumplimiento de las prescripciones de este Reglamento y de los que se dictaren en adelante como anéxos a él.

La letra d) dice que todo negocio antigente a la existencia y marcha del Club deberá tramitarse por intermedio de los Comandos de Brigada del Ejército y agrega todavía, que el Fisco sólo podrá auxiliar con dinero, armamento, municiones, etc.s a los Clubs que formen parte de la "Asociación".

En buenas cuentas por el Reglamento de los Clubs, dictado el 22 de Marzo de 1912, el Supremo Gobierno les quitó la autonomía a las instituciones de tiro y las militarizó. Como consecuencia de todo esto ocurrió que de los 125 Clubs de tiro bien organizados que existían antes, hoy quedan solamente 65 que se sostienen con una subvención de 20.000 pesos, teniendo además a cargo del Departamento de Tiro a un general y un ayudante, con un teniente coronel o mayor en cada una de las zonas militares.

Ha sido tan desgraciada esta organización, señor Ministro, que rara vez ha durado 6 meses a cargo de ella el jefe, de modo que ni siquiera alcanza a conocer el rodaje interno del servicio cuando se le traslada a otra repartición.

El año último creemos no equivocarnos, al asegurar que pasaron por aquel Departamento cuatro o cinco ayudantes y dos o tres generales.

En otras partes, señor, como ya lo hemos demostrado, este Departamento cuenta con un personal especial, con un jefe permanente que tiene a su cargo todo el servicio de instructores y la estadística completa de los Polígonos en el país.

El Reglamento de nuestra referencia dispone también que, **previa solicitud al Comando del Rejimiento, se concederán algunas franquicias a los jóvenes que, al ingresar al servicio militar, hubieran hecho un curso completo de tiro en alguno de los Clubs de la Asociación.**

Esto que debiera aparecer ya en la ley del servicio militar obligatorio, nadie lo sabe en Chile, porque no se le ha dado la publicidad debida, cuando debiera estar en un lugar visible en los colegios, oficinas públicas y en todos los Polígonos.

Pero señor, ¿quién va a cumplir con este requisito sin saberlo? Y no sólo es ésto.

Triste es decirlo; pero es verdad señor, que ni los conscriptos que permanecen un año en el Cuartel, hacen las lecciones reglamentarias de tiro; siendo muchos los que van al servicio de combate después de cumplir con la 5.a o 6.a lección del segundo curso de tiro, que es el mas fácil.

Investigue S. S. la veracidad de este denuncio y verá que no exajeramos.

¿Por qué no cumplen en el Ejército con este deber primordial. Es único y exclusivamente por falta de Polígonos. Al ménos así ocurre en Santiago, donde hoy no existe sino el Polígono de la Recoleta y la cancha de Tiro de la Escuela Militar, para una ciudad que tiene cerca de medio millón de habitantes y para el servicio de todos los Rejimientos.

Es esto efectivo, señor Ministro. Sí y muy efectivo, porque el llamado antiguo Polígono del Buín que está por la calle de San Pablo, detrás de la Quinta Normal, se ha destinado a las caballadas de la policía y el otro que fundó el Club Héroes de la Concepción, está clausurado también por no ofrecer las seguridades necesarias.

Si los jóvenes que hacen su servicio militar en el Ejército no alcanzan a recibir una instrucción completa de tiro, ya por falta de Polígonos, por el mal estado de las canchas de tiro, por el exceso de las lluvias en el invierno, etc. ¿Qué podremos esperar de la instrucción que reciben los civiles en estos mismos Polígonos?

Por esto es que la ley debe reformarse señor, exijiendo que los licenciados del servicio militar están obligados a continuar asistiendo a los Polígonos de tiro, aunque sea tres o cuatro veces en el año, y para despertar en la juventud el amor por este deporte darle algunas franquicias; pero siempre que se establezcan también por una ley.

Construyamos Polígonos, devolvamos su autonomía a las instituciones de tiro que hay en el país, quitémosles el carácter militar que se les ha dado, démosle instrucción de tiro a los jóvenes de los cursos superiores del Liceo y así habremos contribuido a aumentar la asistencia a los Polígonos y a incrementar el número de las sociedades existentes.

LEOTARDO MATUS Z.

POLITICA

La crisis ministerial

Reunión de los senadores aliancistas.—Deben eliminarse las causas que han perturbado la situación.

Don Enrique Rodriguez celebra una conferencia con algunos politicos. — La Embajada a Bolivia es despachada por unanimidad.

OTRAS NOTICIAS

La situación politica

Ayer a las 3 de la tarde se reunieron los senadores que forman la mayoría aliancista para tomar conocimiento de las dificultades con que se tropezaba para solucionar la crisis ministerial. Hubo acuerdo unánime en el sentido de procurar que se eliminen las causas que han perturbado la situación política a fin de que el actual Ministerio u otro que venga en su reemplazo, pueda ejercer sus funciones, libre de los tropiezos que han derribado al actual.

Se consideró que el Ministerio de los presidentes de partido, recibido con aplauso unánime en todo el país y que contaba con la confianza de las dos Cámaras, había caído por obra de la mayoría del Consejo de Estado que, no obstante los compromisos contraídos por los jefes de los partidos representados en el Ministerio, había insistido en formar ternas cerradas a sabiendas de que con esto producía la crisis. Mientras este obstáculo no se elimine, cualquier Ministerio que venga tendrá una situación incierta, pues aunque cuente como el actual con la unanimidad del Congreso, será derribado en el momento que la mayoría del Consejo de Estado lo quiera. Y si esto ha sucedido con un Gabinete formado por los jefes de partido, menos confianza habrá con cualquiera otro que no tenga tan alta representación.

En la tarde, después de la sesión del Senado, el señor Enrique Rodríguez tuvo una nueva conferencia con el vice-presidente del partido liberal, señor Eliodoro Yáñez. A esta conferencia asistió también el señor don Arturo Besa, actual Ministro de Relaciones Exteriores. Por las noticias que hemos podido recoger, parece que hasta ahora no se llega a solución alguna sobre las dificultades pendientes.

Embajada a Bolivia

A pesar de los tropiezos que encuentra el arreglo de la situación política y de las quejas que en los centros aliancistas existen en contra de la actitud de la mayoría del Consejo de Estado, los senadores de la Alianza Liberal acordaron ayer despachar sin debate el mensaje relativo al nombramiento del señor don José Miguel Echenique, como Embajador de Chile para asistir a la transmisión del mando en la República de Bolivia.

Ha sido esto estimado en el público no sólo como una manifestación de simpatía hacia la nación boliviana y a su digno representante en Chile, sino además como una prueba del propósito de la mayoría del Senado, de dar facilidades al Presidente de la República en un acto de tanta importancia de su Gobierno y de la confianza que ella tiene de que el señor Sanfuentes, colocándose por encima de las exigencias partidaristas extremas, habrá de dar a la actual crisis una solución patriótica que sea garantía para todos.

El nombramiento del señor Echenique fué aprobado por unanimidad.

La cuestión de la policía

Muy buena impresión ha causado en el público la actitud del señor Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, de nombrar a un oficial de Ejército para que se haga cargo de la jefatura de la sección de pesquisas, mientras duren las investigaciones pendientes. Se tiene confianza en que el oficial nombrado, capitán don Carlos Dinator, corresponderá ampliamente a la manifestación de confianza de que ha sido objeto al designarlo para ese puesto en los actuales momentos.

En el Centro Liberal

Celebrando el 12.o aniversario de su fundación

Una hermosa fiesta

Concurrencia de los demás Centros aliados

Como se había anunciado, anoche a las 9½, celebró el Centro Liberal una solemne sesión con motivo del 12.o aniversario de su fundación.

A esta sesión concurrieron, entre otros, los señores Ernesto Barros Jarpa, Osvaldo Fuenzalida Correa, Humberto Yáñez Velasco, Tomás Ramírez Frías, Alejandro Greek Cross, César Jiménez Fuenzalida, Abel Fagalde, J. Luis Bustamante, Juan Gaete R., Emilio Gaete F., Fernando Figueroa, Osvaldo Marín Ugalde, Dr. J. B. Miranda, M. Aylwin, Juan López R., Augusto Espejo Pando, Ernesto Serruyts G., Arturo Navarro F., R. de la Vega, J. Arenas, Jorge Valdivieso Blanco, Luis Torres Hevia, J. Arturo Yávar, Luis Enrique Herrera, Guillermo Edwards Matte, Luis Barros Valdés, Ricardo Larraín Bravo, Enrique Donoso Urmeneta, Carlos Donoso Urmeneta, Enrique Gaete F., Francisco Carrera, Arturo Recabarren L., Manuel Bianchi, Ernesto Escobar M,. Luis Ramos Escobar, Luis Albarracin Prieto, S. de la Vega, Miguel Briceño M., Carlos Bórquez, Domingo Matte Larraín, José Araya, Osvaldo Olanos, Luis Malaquías Concha, Manuel Rivas Vicuña, Jorge Gallardo Nieto, Luis Enrique Herrera, Armando Labarca, Manuel Gaete Fagalde, Jorge Luco Cruchaga, Armando Roger Brieva, Julio Garrido Matte, Ismael Eduardo Matte.

El Centro Balmacedista Claudio Vicuña, estaba representado por los señores Carlos Martínez Herrera y Julio Passi Vial; el de Propaganda Radical, por una delegación que presidía el señor Abel Gutiérrez, y el Centro Demócrata, por varios de sus miembros.

Se dió cuenta de las siguientes adhesiones:

"Santiago, 30 de Julio de 1917. —Señor Eduardo García Guerrero, presidente del Centro Liberal. — Presente.— Estimado amigo: Por precaución de salud no podré asistir esta noche a la conmemoración del 12.o aniversario del Centro Liberal.

En la solemne oportunidad de hoy, le ruego presente mis entusiastas votos por el éxito de la juventud liberal, y porque el Centro haga siempre su obra patriótica de educación política y administrativa, y de levantada y eficaz propaganda de los ideales del partido.

Lo saluda atte. S. S. y amigo.— Jorge Errázuriz Tagle".

"Talcahuano, Julio 30.— Señor Eduardo García Guerrero, presidente del Centro Liberal.—Santiago.— La Asamblea Liberal de Talcahuano, complácese en felicitar calurosamente al Centro Liberal, por el 12.o aniversario de su fundación, deseándole largos años de fructífera labor, igual a la desarrollada en beneficio nacional.— Carlos Matamala Escobar, secretario".

"Chillán, Julio 30.—Centro Liberal. Santiago.—Diario "La Idea" felicita a los miembros del Centro Liberal, aplaudiendo su actitud.— La Dirección".

Leídas las adhesiones anteriores, abrió la sesión con un conceptuoso discurso el vice-presidente del Centro, don Ernesto Barros Jarpa, que presidía accidentalmente.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado por Curicó, don Manuel Rivas Vicuña, cuyas frases ardientes y sinceras eran interrumpdias por salvas de aplausos. Después hablaron los señores Luis M. Concha, diputado demócrata por Tarapacá; Abel Gutiérrez, a nombre del Centro de Propaganda Radical y Carlos Martínez Herrera, del Centro Claudio Vicuña.

Puso término a la solemne sesión el director del Centro Liberal, don Manuel Merino E., quien agradeció su presencia a los asistentes.

La concurrencia pasó después a un bien servido buffet, en tanto una orquesta ejecutaba escojidas piezas de su repertorio.

ASAMBLEA LIBERAL

Para mañana a las 9 1|4 P. M. y en el local de costumbre, están citados a sesión los miembros de esta institución política.

Se nos encarga encarecer la asistencia por haber asuntos importantes de que ocuparse.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

PARTIDO NACIONALISTA

Para hoy, a las 6 P. M., se ha citado a los directores del Partido Nacionalista, con el objeto de tratar sobre asuntos que interesan a la marcha interna del Partido.

La reunión tendrá lugar en los salones del Centro, Morandé 251.

ASAMBLEA LIBERAL DE CONCEPCION

Esta corporación eligió últimamente el siguiente directorio:

Presidente, don Enrique S. Pastor; vice-presidente, don Víctor G. Bunster; secretario, don Exequiel de la Barra Orella; tesorero, don Andrés Yévenes; directores: don Arturo Múnich, don Osvaldo Araya, don Lisandro Burgos, don Néstor Bahamonde y don Arturo Brito.

VIDA SOCIAL

El señor Héctor F. Escardó.—

El señor Ministro de Fomento de la República del Perú, don Héctor F. Escardó y Salazar, ha continuado siendo objeto de cordiales muestras de simpatía en nuestro mundo político y social. El señor Escardó, que es un ingeniero distinguido, visitó ayer la Escuela de Artes y Oficios, donde fué atendido por su director don Justiniano Sotomayor. En la tarde fué invitado a tomar té al Senado, donde departió con los Ministros señores Tocornal y Besa y con diversos senadores.

Hoy está invitado a un almuerzo íntimo en el Club de la Unión, al cual asistirán el jefe del Gabinete, señor Tocornal, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Besa y algunos distinguidos hombres públicos.

A las cinco de la tarde será recibido por el Presidente de la República y en la tarde seguirá viaje a Valparaíso en un coche especial que el Gobierno ha puesto a su disposición.

Matrimonios.—

Para el Domingo próximo se ha fijado el matrimonio del señor don Ricardo Lyon Cousiño con la señorita Marta Vergara Ruiz.

—Anteayer se bendijo en la capilla de San Lázaro el matrimonio del señor don Alejandro Madrid Duguet con la señorita Elena Muñoz Squella.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor don Juan Madrid y la señora María Teresa Madrid, en representación de la señora Juana D. de Madrid, y por parte de la novia, el señor don Aureliano Quijada B. y la señora Consuelo Tirapegui de Quijada.

De testigos sirvieron los señores Gustavo Cano Pul, Alfredo Madrid Daguet y Juan B. Torres Torres, por parte del novio y los señores Lincoyán Tirapegui J., Willie Taylor y Antonio Quijada B. por parte de la novia.

Dinner-Blanc.—

Anteayer Domingo ofrecieron las señoritas Rosa, Marta y Raquel Matte Larraín, un dinner-blanc a un grupo de sus relaciones.

Asistieron a esta simpática fiesta social, las siguientes personas:

Señoritas: Raquel Izquierdo Matte, Rosario Edwards Matte, Elvira Varas Montt, Adriana y Rebeca Izquierdo, Rosa Tocornal Matte, Raquel y Sofía Barceló Pinto, Delfina Montt Pinto, Blanca Vergara Pinto y Luz Subercaseaux Ovalle.

Señores: Domingo y Luis Matte Larraín, Manuel y Julio Garrido Matte, Alvaro Orrego Barros, Darío Ovalle Castillo, Arturo Seroggie, Joaquín Gana, Florencio Villamil, José Matte Hurtado, Julio Vicuña L., Augusto Izquierdo Matte y Arturo y Jorge Alessandri Rodríguez.

Don Carlos Ossa Prieto.—

Ayer regresó a esta capital el señor don Carlos Ossa Prieto.

Baile.—

La señora María Lyon de Cousiño ofrecerá próximamente un baile de fantasía, a las personas que tomarán parte en la fiesta que se efectuará en los primeros días del mes de Agosto en el Teatro Municipal.

Recepción.—

La señorita Elvira Matte Ossa ofrecerá mañana una recepción íntima a un grupo de sus relaciones.

Matinée.—

El señor don Luis Larraín Prieto ofrecerá el Sábado próximo una matinée, con motivo del matrimonio de su hija Josefina con el señor don Jorge Manuel Echaurren.

Día de recibo.—

La familia Solar Correa recibirá el Miércoles en la noche a sus relaciones.

Bautizo.—

Ayer fué bautizado por el Iltmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago, Domingo Irarrázaval García Huidobro, hijo del señor Jorge Irarrázaval Lira y de la señora María García Huidobro de Irarrázaval.

Fueron padrinos el señor don Carlos Irarrázaval y la señorita Lolo García Huidobro Fernández.

Nacimiento.—

Ayer ha nacido un hijito del señor don Enrique Puelma M. y de la señora Elena Piwonka de Puelma.

Funerales del señor don José María Santa Cruz.—

A una sentida manifestación de pesar dieron lugar ayer en la tarde los funerales del señor don José María Santa Cruz.

Un selecto cortejo acompañó los restos al Cementerio General, donde fueron sepultados.

Hizo uso de la palabra en el Cementerio, haciendo el elogio del extinto, el Almirante retirado señor Federico Chaigneau.

La Bolsa de Comercio, de la cual el señor Santa Cruz era socio desde hace largo tiempo, suspendió ayer la primera rueda como un homenaje a su memoria.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir Adolfo Mackenna Besa, hijo de don Adolfo Mackenna Cerda y de la señora Amelia Besa de Mackenna.

De Europa.—

Por la combinación transandina de anoche llegó el señor Jorge Cuevas B.

El señor Cuevas B. se dirigió a Europa hace varios meses por asuntos comerciales y regresa ahora con la representación de varias casas de modas para señoras.

En honor del maestro Paoli.—

El maestro D. Bindo Paoli, ha sido objeto de una cariñosa manifestación, que se llevó a cabo el Sábado último en el Círculo de Señoras.

Habiendo ejercido la noble misión de maestro de piano por espacio de más de quince años, ha hecho renacer a su paso, un enorme número de pianistas entre las niñas de nuestra sociedad. Tienen ellas una técnica insuperable y una educación musical completa.

En medio de la profunda modestia en que había vivido, como oculto dentro de sí mismo, su labor había sido silenciosa y abnegada.

Esto movió a nuestras damas a realizar una obra de justicia, organizando una presentación de alumnas del señor Paoli en el Club de Señoras. Fué una fiesta

Hoy Tarde y Noche **Setiembre**

Penúltima función de

GARRA DE HIERRO

y las proezas de Viruta y Chicharrón en las

CARICATURAS DE LA GUERRA

Mañana Tema escrito por una dama de la aristocracia

La Joven Intrépida

por Violeta Mersereau, la bella y simpática protagonista de

"EL CABALLERO DE SUSANA"

El tema presenta a la joven americana que, por su educación, puede gobernarse y cuidarse por sí sola. **Exclusividad de la Compañía Italo-Chilena.**

Pronto se repite

El Precio de una Esposa

por Peggy Heyland, bella y distinguida como una reina. Tema: igualdad y mutuas consideraciones en los esposos.

SAL REFINADA DE MESA

EN TARROS "MYLORD"

Sal de Inglaterra, Sulfato de Soda y Borato de Soda cristalizado, Metalina y ladrillos para limpiar cuchillos, ofrecen listo:

Hörmann y Cía.-Bandera 559

2690—31—G

FERIA DE CABALLARES

—DEL—

- Desvío San Alfonso -

Iniciará sus remates próximamente

Recibirá para remate:

Caballares, mulares, etc.
Cerdos, Carruajes, Carretones y Carretas.
Maquinaria y enseres agrícolas en general.

Días de Remate: LOS JUEVES A LA 1½ P. M.

ARIZTIA Y BARROS

Huérfanos 1227 - Casilla 2107 - Teléf. 1271

3002-7-h

Banco de Chile

Desde el Viernes 27 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 26 de Julio de 1917.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

5-h

COMPANIA
— DE —
LUZ ELECTRICA DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Martes 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Julio 19 de 1917.

EL SECRETARIO.

-31-g

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anonima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas cerradas para la provisión de treinta mil (30,000) toneladas de carbón fósil para locomotoras, en conformidad a las respectivas bases y especificaciones.

El carbón deberá entregarse desde el 15 de Septiembre del año actual, a razón de ocho mil (8,000) toneladas en cada mes, puesto a bordo y pesado en tierra en Valparaíso.

Las bases y especificaciones y los formularios para presentar propuestas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, estación Alameda, y en la administración de la 1.a Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse y serán abiertas en el citado Departamento de Materiales el día Sábado 18 de Agosto próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Julio de 1917

El jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

17-

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 1.o de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 15 y 22 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M. respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 28 de Julio, a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 18 de 1917.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — Sub-Agentes, S. H. Spencer, Huérfanos N.o 948.—Expreso Villalonga, Agustinas N.o 848.—Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Cía. Estañífera
DE
Llallagua

DIVIDENDO Núm. 24

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de

DIEZ CHELINES

por acción, en la forma de costumbre, desde el 31 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 31 de Julio hasta el 11 de Agosto próximo inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 31 del presente mes, inclusives.

Santiago, 19 de Julio de 1917.

ENRIQUE RETTIG B.,
Secretario

31-g

Banco Español de Chile

De acuerdo con la autorización que le confirió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de Enero de 1917, el Consejo de Administración hace saber a los señores Accionistas que entre el 1.o y 25 de Julio, deberán pagar el 50 por ciento de las acciones que les correspondan en la proporción de una acción por cada tres que posean, por el entero del capital del Banco y la segunda en 1.o de Octubre del presente año pudiendo efectuar el pago total en el primer término fijado. Las nuevas acciones se emitirán con un premio de 40 o|o.

Las acciones que no se suscriban antes del 25 de Julio, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Valparaíso, 19 de Junio de 1917.

FERNANDO RIOJA M.,
Presidente.

1210-1.o-h.

Galpón de Coches de Concepción

Postérganse las propuestas en licitación pública para la construcción de un galpón para coches en la Estación **CONCEPCION**, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Sección Vía de la III. Administración en Concepción, el 31 del presente mes, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes, diariamente de 2 a 3 P. M.

EL DIRECTOR GENERAL

31-

WIEGAND & Co.

VALPARAISO — Casilla, 23 | HUASCO — Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos, Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

Compañía de Consumidores de Gas
DE SANTIAGO

En las las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9%, o sea, de $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 26 del presente.

Santiago, Julio 26 de 1917.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE.
Gerente.

5-H

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo), a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General.

8-

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Agosto próximo por papel para imprenta, tocuyo liso, tiza molida, excusado completo, curvas y cañería de fierro para el mismo, crisoles, mesa escritorio, estante para útiles, banco-diván, sillas de Viena, estante para útiles de curación y de medicamentos y mesa de curación.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1917.

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Agosto próximo, por tablones y cuartones de roble pellín y listones de raulí machihembrado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Julio 12 de 1917.

10-

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Agosto próximo, por alcohol desnaturalizado, aceiteras de lata de 5 litros, id. de bronce con eje de vaivén, alicates de punta y cortante, id. plano y cortante, barrenos de dos manos, botadores de mano, bigornias de cuerno, brochas para alquitranar, boleteras, bancos de madera y fierro, baldosas para pavimento, campanas para estaciones, chapas para cajones, combos o machos de acero, cucharas de mango para sacar tierra, cadena para medir, cautines para soldar, cinceles, corta-fríos, cal de piedra, cable manila, chochones de lata para accidentes, cortinas de felpa para coches, destornilladores, dados para terraja, depósitos de lata para lámparas de 14''', id. para faroles de señales, descansos de fierro para carros de empuje, excusados completos para casas, españoletas para ventanas, espátulas para masilla, escobillones para banco de carpintero, id. de alambre para pisos, id. de alambre para fundición, id. de alambre de bronce, escobillas de acero, escupiones de fierro enlozado, estantes para libros, estopa de cáñamo para empaquetar, faroles para semáforas, id. reverberos franceses, felpudos, para pisos, grampas de fierro galvanizado, golillas galvanizadas para tornillo, hachas de 6 libras, hachitas de mano con mango, huinchas de tela para medir, jarros chicos enlozados, llaves inglesas, mechas para lámparas de 22''', mesas escritorio, niveles, picotas, picaportes de fierro, plomo en lingotes, planchas para enrielar, quemadores, relojes de pared, romanas de mostrador, roldanas, serruchos, sierras corbinas, sillas americanas, tornillos para banco de carpintero, tejas de greda cocida, tecles dobles de madera, id. triples, tecles diferenciales, tijeras para hojalateros, taladros para mecánicos, id. de mano para carpintero y pasto aprensado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 30 de 1917.

7-

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Agosto próximo, por los siguientes materiales eléctricos y telegráficos: abrazaderas para tubos Bergmann, ácido sulfúrico, araña de 4 luces, alambres de diversas clases, aceite de castor, armaduras impermeables, baldequines para tubos Bergmann, bases de porcelana con porta lámparas, boquillas de idem, botones para campanillas, brea de Noruega, cables vulcanizados, cajas de empalme, carbones positivos con mechas, cordón vulcanizado y suple vulcanizado, correas para dinamos, carbones (escobillas) para ventiladores, id. para dinamos y motores, cordones para aislar alambre, densimetros, enchufes machos y hembras, ebonita en barras y en planchas, fanales de vidrio para coches, fibra en barras y en planchas, galerías de bronce, grasa consistente especial, ganchos para luz, huincha aisladora común, de goma pura y de algodón, interruptores de diversas clases, lámparas de pie para escritorio, mica, medidores de corriente continua, motores eléctricos, niples de suspensión y para tubos Bergmann, pantallas de fierro enlozado y de porcelana o vidrio para coches, pintura antisulfúrica lacre y negra, placas universales, papel Bristol, portalámparas de diversas clases, tela universal, tubos Bergmann, tulipas, tapones para luz, tenazas para tubos Bergmann, ventiladores, vaselina, voltmetros, aisladores y tinta para telégrafo.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Julio de 1917.

24-

Compañía Maderera
"MALVOA"

Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Martes 31 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Bandera 175.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 31 inclusive.

Santiago, Julio 24 de 1917.

EL DIRECTORIO

31-g

«PINESYL»

El Desinfectante Ideal

— DE —

FABRICACION LEGITIMA INGLESA

Usado en todos los Hospitales, Escuelas e Instituciones públicas de Inglaterra.

"PINESYL" es un desinfectante perfecto y destruidor infalible de toda clase de gérmenes, dando al mismo tiempo un aroma sumamente agradable que hace recordar una rica selva de Pinos, de donde toma su nombre este producto.

"PINESYL" es un desinfectante muy concentrado, y por tanto el mejor y más económico de todos los que existen en el mundo.

"PINESYL" se envasa en latas de 10 libras, especialmente para familia, y para evitar enfermedades no debe faltar en ninguna casa.

DIRECCIONES PARA EL USO: una parte de "PINESYL" por 50 de agua. Mézclese bien, y se obtendrá una solución antiséptica y destruidora de gérmenes garantizada.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, DROGUERIAS, MERCERIAS Y ALMACENES

Unicos Agentes para Chile:

SPENCER & WATERS

HUERFANOS Núm. 946 :-: :-: SANTIAGO

2937-31-g

AZUFRE

Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

Casa para Escuela

En vista de la autorización que me confiere el Decreto Supremo número 3,413, de 18 de Julio, pídense propuestas públicas a fin de arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela N.o 47.—Lo Negrete: Al N., calle Macuada; S., hasta "El Cequión"; P., Fermín Vivaceta, acera oriente; y al O., Independencia, acera Poniente. Cánon máximum anual $ 2,160.

Escuela N.o 171. Esmeralda de Colina. Dentro de dos cuadras de donde está actualmente la escuela. Cánon máximum anual de $ 960.

Escuela N.o 214. El Resbalón. Cánon anual $ 960.

Las propuestas se abrirán el 10 de Agosto, a las 3 P. M., en la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos sobre el número de salas que necesita cada escuela y demás que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria

MUSICA, MUSICA

La Casa Editora de Música

San Martín 60

Ha recibido una colosal partida de piezas de música clásica y bailables las mejores producciones de autores, como ser

BEETHOVEN, CHOPIN, GRIEG, CHAMINADE, MAC-DOWELL, DEBUSSY, etc. etc.

Valses, Fox-trott, One Step, Tangos, Mazurcas, Marchas, Gavotas, Cuadrillas.

Todo a UN PESO el Ejemplar

SAN MARTIN 60

Nacionales y Extranjeros

Compra, venta negocios mineros e industriales. Formación de Sociedades, Representaciones en general. Oficina: **Morandé 67. Casilla 773.**

Carlos Aldunate Bascuñán

14-h

RHODINE

A fin de evitar confusiones y accidentes, PREVENIMOS al Cuerpo Médico y al Público, que en Chile y demás Países Americanos, **La Aspirina de las "Usines du Rhone"** se expende bajo el nombre de

RHODINE

(Acido acetilsalicílico **absolutamente puro y exento de todo peligro**, adoptado por todas las instituciones oficiales de Medicina y Salubridad Pública en ambos mundos).

Precio único del tubo de 20 comprimidos: 1.70 m|c.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

CONCESIONARIO PARA CHILE:

AUGUSTO MEYTRE

CASILLA 1405. — BLANCO 460 (Antiguo) VALPARAISO



Tipo Viejo

SE COMPRA

en Agustinas 1269

brillante que asumió las proporciones de un gran concierto.

Allí tuvimos ocasión de oír a las mejores alumnas del maestro, entre las que sobresalen la señora Carmela Mackenna de Cuevas y Carmencita Subercaseaux. La primera ejecutó, fuera de programa y por deferencia a su maestro, algunas difíciles composiciones de Schubert y Lizt.

Su ejecución fué soberbia, confirmándose con esto su merecida fama de pianista eximia. La señora Mackenna es el orgullo de su profesor, a quien debe la maravillosa escuela que posee.

Otra de las alumnas que más llamó la atención del público fué la señorita Carmen Subercaseaux Aldunate, la cual, a pesar de su juventud, puede considerársela como una artista de gran temperamento y maravillosa ejecución.

Se presentó por primera vez la precoz pianista Juanita Concha. Con alegría infantil ejecutó los difíciles trozos de Bach que le habían asignado en el programa. Su ejecución fué irreprochable. Lo mismo podemos decir de las señoritas Wanda Morla, Beatriz Williams y María Moreno; todas ellas muy aventajadas en el difícil instrumento.

Terminó el programa con variaciones de Grieg, a dos pianos, por las señoras Délano de Sierra y Délano de Amenábar. Cuando se apagaban las últimas notas de este trozo y resonaron los aplausos insistentes de la concurrencia entusiasmada, el maestro hubo de presentarse a recibir las calurosas felicitaciones de quienes comprendieron y comprenden al viejo artista.

En el Círculo de Lectura.—

Hoy Martes 31, a las 5 1|2 P. M., se verificará en Huérfanos 824 la reunión semanal de costumbre.

La presidenta, señora Inés E. de Larraín, leerá un interesante estudio que hizo en París sobre Isidora Duncan y su escuela de baile, de pura fuente clásica.

Por la actualidad que el arte coreográfico ha dado últimamente Anna Pavlowa, creemos que este estudio será lleno de interés.

Se invita a las socias del Club de Señoras a esta sesión.

Exposición Casanova.—

Como lo anunciamos, ayer se efectuó en los salones de la Casa Ramón Eyzaguirre, la apertura de la exposición del pintor nacional, señor Alvaro Casanova.

El público asistente pudo admirar 32 marinas, que representan paisajes de nuestras costas y algunas de ellas recuerdan episodios de nuestra historia naval.

Entre estas últimas, que, además del mérito artístico, tienen el histórico, se encuentran "Combate entre las fragatas "Lautaro" y "Esmeralda"; "Primera escuadra chilena" y la "Corbeta O'Higgins salvando a la fragata de guerra rusa "Tungus".

Hay también marinas que representan la histórica "Esmeralda" y la barca "Tinto", de reciente hazaña.

La exposición del señor Casanova ha sido acogida con franca admiración por el público aficionado a la pintura; sus marinas son la reproducción de los paisajes más bellos de nuestras costas y ellas agregan un aplauso más a la fama del celebrado artista nacional.

Liga de Damas Chilenas.—

La misa y comunión reparadora se celebrarán en la Iglesia de las Agustinas, el Jueves 2 del corriente, a las 8 1|2, seguida de una corta alocución y de la bendición del Smo. Sacramento.

Se encarece la asistencia a las adherentes a la Liga y a las personas que pertenecen a la Asociación Reparadora del Sagrado Corazón de Jesús.

Club de Señoras.—

Mañana Miércoles algunas damas de nuestra sociedad darán en el Club de Señoras un te al Ministro de Cuba, señor Pérez Cisneros y distinguida esposa, como muestra de simpatía por su reciente regreso al país.

Se nos pide avisar que las socias que deseen adherir a esta manifestación pueden pasar a dejar sus nombres en la secretaría del Club.

Beneficio de Anna Pavlowa.—

La hermosa función que se dará esta noche en el Teatro Municipal a beneficio de la gran artista Anna Pavlowa, promete ser todo un acontecimiento artístico.

Se representarán los bailes orientales y el Orfeo en los Infiernos, que subirán a escena por primera vez en la temporada.

No dudamos que nuestro público, siempre amante de lo bello, asistirá con entusiasmo a esta hermosa función.

Viajero.—

Ha llegado de Chillán don Guillermo Warockew R.

Te.—

La señorita Marta Madrid A., ofreció el Domingo 29 un té a un grupo de sus relaciones, con motivo de su onomástico.

Fueron invitadas las siguientes señoritas y jóvenes:

Señoritas: Elena Ugarte M., Olga Bazán P., María Ossa L., Enriqueta Lynch W., Victoria Lynch W., Raquel Guillier G., Laura Guillier G., Felisa Garrido A., Filomena Silva L., Virginia Rozas S., Sara Rozas S.; señores: Mauricio Ulser, Alberto Honorato Cienfuegos, Pastor Valdivieso Cifuentes, Manuel Bianchi Gundián, Abraham Palacios Olmedo, Walter Wilckens, Víctor Ugarte Mujica, Julio Valenzuela Campos, Ernesto Pineda, Enrique Meza Campbell, Alfredo Meza Campbell, Alfredo Easterrica, Carlos Bazán Pinochet, Humberto Valenzuela G., Carlos Rojas J., Julio Ortúzar R., Humberto Pizarro R., René Guillier G. y Alfonso Martínez.

Beneficio.—

En el deseo de contribuir también a aliviar, a su paso por Chile, las miserias causadas por la guerra europea, Anna Pavlowa, la celebrada y eximia artista, ha ofrecido generosamente la representación del próximo Viernes a beneficio del Comité Central de los Aliados. A fin de que la fiesta sea más brillante, ha compuesto para esa noche un programa especial y enteramente nuevo que será ciertamente el "clou" de su permanencia entre nosotros.

Las localidades ya están en venta en Huérfanos 1045.

Excursión.—

El Domingo último se dirigieron a San Felipe en viaje de excursión en automóvil, don Julio Cordovez Aguirre, señora Elvira Fierro de Cordovez, señorita Raquel Quiroga Fierro y señores Moisés Eugenio Fierro y Carlos Quiroga Fierro.

El concurso de belleza en el Garden.—

Con entusiasmo que cada día va en aumento, se verificó el Domingo, el 12.o escrutinio del concurso de belleza, que, con gran interés, de parte de un grupo de hermosas niñas de nuestra sociedad, se verifica en el Teatro Garden.

Publicamos a continuación el resultado de este escrutinio:

		Votos
1	Rosa Serrano Mathieu	1,739
2	Marta Saavedra Baeza	1,661
3	Berta Lyon Oñiguez..	1,481
3	Berta Lyon Iñiguez..	1,481
	tein.	875
5	Luisa Moller Bordeau	863
6	Eugenia González Ovalle.	736
7	María Arteaga Izaza.	682
8	Violeta Wigthmann Hoffmann	638
9	Rebeca Ureta Valdés.	628
10	Marta Petit M. . . .	572
11	Luz Vial Valdés. . .	557
12	Olga Grez Irarrázaval	508
13	Inés Vicuña Valdivia.	487
14	María Amunátegui Lecaros.	445
15	Blanca Ehlers Robinson.	340
16	María Saavedra Baeza	323
17	Elena Korner. . . .	290
18	María Herrera Lira. .	279
19	Olga Pardo Arancibia.	263
20	Fanny Ovalle Ugarte.	251

En la sección especial de hoy, además de exhibirse la más linda película del año, "La Luciérnaga", se estrenarán algunas nuevas fotografías.

En memoria de don Enrique V. Squire.—

En la mañana de anteayer se verificó en Valparaíso, la ceremonia de colocación de una placa de bronce en la tumba del señor Enrique V. Squire, ex-director de la 1.a Compañía de Bomberos, manifestación acordada por este Cuerpo en homenaje a la memoria de este gran benefactor y con motivo de ser ayer el 4.o aniversario de su fallecimiento.

La fiesta de hoy tarde en el Teatro Brasil.—

El concierto que, con éxito tan extraordinario, se llevó a efecto el 29 del presente en el Unión Central, será repetido esta tarde, a las seis en el Teatro Brasil.

Esta fiesta de caridad es a beneficio del "Círculo de Obreros de la Sagrada Familia", institución que cuenta con grandes simpatías entre las damas de nuestra sociedad.

Los números del programa son tan interesantes como los del primer concierto. Se repetirán el coro militar y el de "Las Mascaritas", que fueron tan celebrados y en los que tomaron parte tantas hermosas niñas.

La señorita María Antonieta Castro ejecutará dos de sus prodigiosas danzas. La fama que trae de Estados Unidos esta danzarina a quien justamente llaman la "pequeña Pavlowa", realzará brillantemente esta simpática fiesta. Tomará también parte la señorita Pilar Aras, con sus graciosos couplets que ya le han valido tantos aplausos del público.

Damos a continuación el programa:

Primera parte.—1. Epílogo. Mefistófeles, por el tenor Orlandini.

2. Danza, La Primavera, de Mendelsshon, por la señorita María Antonieta Castro.

3. Clavelitos rojos, cantados por la señorita Camila Bari.

4. Declamación por el señor Miguel Gómez Herrera.

5. Coro: "Las Mascaritas", en traje de carácter, dirigido por la señorita Camila Bari.

Segunda parte.—Sinfonía.

1. Sogno Manon, Massenet, por el tenor señor Orlandini.

2. Danza Millon de Arlequín.

3. Coro militar.

4. Couplets por la señorita Pilar Aras.

Todos los palcos ya están tomados, quedando solamente algunas plateas a disposición del público

MUSICA

Concierto Dumesnil

Ayer, en el Municipal, Maurice Dumesnil dió su tercer concierto. El público no fué, ciertamente, tan numeroso como habría sido de esperarlo, tomando en cuenta el valer inmenso de este artista.

No es aventurado suponer que Dumesnil ha pasado, en cierto modo, desapercibido para el grueso del público.

Los bailes rusos han sido hasta ahora la nota de actualidad y nadie piensa sino en ver estirar una pierna tras la otra o en acudir a interpretaciones coreográficas más o menos convencionales.

Largamente nos hemos ocupado de Dumesnil en ocasiones pasadas, y una y otra vez hemos dicho, sin temor de parecer exajerados, que este artista es uno de los más grandes virtuosos del piano que han llegado hasta nosotros.

Un pianista, creemos, puede ser considerado bajo dos puntos de vista principales: como el acróbata del piano o el individuo para el cual ninguna dificultad técnica puede ser infranqueable, y como el artista que deja un pedazo de su corazón en cada trozo que interpreta y que transmite al auditorio que lo escucha, con toda la belleza y fuerza expresiva imaginada por la potencia creadora, las obras encomendadas a su inteligencia interpretativa.

Dumesnil participa de estas dos naturalezas: ejecutó, como sólo a él hemos oído hacerlo, las páginas de Chopin y las proezas pianísticas de Liszt.

Existía un verdadero interés en oír a Bach interpretado por Dumesnil. En sus programas anteriores, este autor no había figurado. Y, francamente, que hemos quedado admirados de la limpieza y claridad con que este autor fué interpretado. El sabio manejo del pedal y la inteligente conducción de las voces, sin que en momento alguno la confusión hiciera perder cualquier detalle, es algo que merece ser tenido muy en cuenta por el público que, en muchas ocasiones, cediendo a un natural y explicable deseo de encontrar en la música un placer puramente sensual, no da a estas interpretaciones toda la importancia a que son acreedoras.

Sabemos que el señor Dumesnil, terminando su contrato con la empresa del Municipal, dará una serie de conciertos en el Teatro Unión Central.

Creemos que, considerando que a este teatro el público suele sentirse inclinado a concurrir a espectáculos de la tarde, Maurice Dumesnil contará con un auditorio más numeroso que el que hasta ahora ha tenido en el Municipal.

José Menestrel.

Voto cuotativo

I. Sistema del doble cuociente.—II. Procedimiento del común divisor.—Ventajas y necesidad de adoptar este sistema.

(Trabajo presentado en la clase de Derecho Constitucional del profesor don Alcibiades Roldán).

I.—El voto cuotativo consiste en dividir el total de sufragios obtenidos en una elección por el número de representantes que debe elegirse; el cuociente que resulte de esta división, llamado cuociente o cuota electoral, es el minimum de votos que un candidato necesita para ser elegido. Sobre esta base que presenta serios inconvenientes en la práctica, ya que las fuerzas de los diversos partidos no son proporcionales y con la cual es necesario recurrir a muchos arbitrios defectuosos y complicados para salvar, y no siempre, de un modo equitativo los inconvenientes que ella entraña, descansa el sistema electoral llamado del doble cuociente o de listas concurrentes.

El sistema del doble cuociente funciona de este modo: antes de verificarse una elección pública cada partido una lista de candidatos; el orden en que estos candidatos están colocados no puede ser alterado por los votantes, ya que este sistema para funcionar supone en los diversos partidos una gran disciplina y una organización legalmente constituida. Verificada la elección se ve cuál es el total de votos emitidos y se divide ese total por el número de representantes que debe elegirse; la cifra que resulte es la cuota electoral. Precisa ahora averiguar qué número de sufragios ha correspondido a cada lista y este número, que representa la fuerza de cada partido, se divide por la cuota electoral; el cuociente que ahora resulte indicará cuál es el número de representantes que a cada agrupación política corresponde. Así, en una elección, el total de votos emitidos es 3,000, el número de representantes que se va a elegir, 3; 3,000:3 igual 1,000, cuota electoral. Ahora bien, están en lucha los partidos A y B; la lista del partido A obtiene 2,000 votos y la del partido B, 1,000; 2,000:1,000 igual 2, luego el partido A obtiene 2 representantes; 1,000:1,000 igual 1 luego el partido B sólo obtiene un representante.

Según este ejemplo, el sistema funciona admirablemente; pero sucede en la práctica que la proporción en que están las fuerzas de los partidos no es matemática y sobran votos a una lista y faltan a otra. En el ejemplo anterior pudieron resultar 2,500 sufragios a favor de la lista del partido A y 500 a favor de la del partido B; en tal caso el partido A habría obtenido los mismos dos representantes, ya que 2,500:1,000 (cuota electoral) igual 2, y el partido B no habría obtenido ningún representante, ya que no es divisible 500 por 1,000.

Queda, como se ve, un puesto que llenar. ¿Cómo salvar este inconveniente? Hay tres métodos.

1) **Método de las restas mayores.**—Verificada una elección según el sistema del doble cuociente, si resultan vacantes como en el caso anteriormente citado, se asigna la primera vacante a la lista del partido cuya resta, una vez hecha la división para obtener el segundo cuociente, ha sido mayor; la segunda vacante corresponde a la lista del partido que ha alcanzado la segunda de las mayores restas en esta operación del segundo cuociente, y así se continúa en orden descendente. Si después de asignar a cada lista que ha obtenido resta un representante, quedan aún vacantes, corresponde una vacante a las listas que no han obtenido resta; y, si aún quedan vacantes, se repite la primera operación hasta que se agoten.

Este sistema ha sido adoptado por Cuba.

2). **Método de las medianías.** Cuando resultan vacantes se divide el total de sufragios que cada lista ha alcanzado por el número de representantes, más uno, que a esa misma lista ha correspondido; efectuada esta operación, a la lista que obtenga mayor cuociente corresponderá la vacante; si hay más de una se repetirá la operación hasta que sea necesario.

En Ginebra está en vigencia este sistema; pero con una variante: para obtener el cuociente electoral se agrega una unidad al número de representantes que se va a elegir.

En Francia se presentó un proyecto de ley electoral en 1913, que combina el sistema del doble cuociente y el método de las medianías, pero con ciertas particularidades. Una vez efectuada la operación del doble cuociente, si hay vacantes, corresponde un representante más, siempre que no haya obtenido la mayoría absoluta de los representantes por elegir, a la lista que ha alcanzado la mayoría absoluta del total de sufragios. Si aún quedan vacantes, se procede conforme al método de las medianías, a menos que los partidos hayan pactado la agrupación de lista. Cuando este acuerdo se ha producido y resultan vacantes, se suman los votos sobrantes de los partidos agrupados; si el resultado de la suma es igual o mayor que el cuociente o cuota electoral, se asigna un representante más a la agrupación; en seguida, para averiguar a qué partido corresponde el candidato, se sigue el método de las medianías.

3). **Método del tercer cuociente.**—Este método ha sido considerado de tal importancia, que ha llegado a llamársele sistema. Una vez verificada la operación del doble cuociente o si quedan puestos que llenar, se divide el segundo cuociente de cada lista por el número de representantes, más uno, que a esa misma lista haya correspondido. A la lista cuyo tercer cuociente sea mayor, corresponderá el representante; si hay más de uno, se repite la operación.

II. El sistema del doble cuociente que se acaba de examinar, si bien puede significar un progreso en relación con otros sistemas de sufragios y mediante los métodos que en parte logran salvar sus inconvenientes, no responde sino en forma parcial a las aspiraciones modernas en esta materia. Desde luego, es muy complicado, casi siempre deja vacantes que llenar (inconveniente que salvado de un modo convencional socava por su base el sistema mismo) y, más que todo, no considera sino el total de votos emitidos en una elección y el número de representantes por elegir, desentendiéndose en absoluto de la manera cómo se halla distribuido el número de votantes entre los diversos partidos en lucha.

En 1882, Víctor D'Hondt, profesor de la Universidad de Gante, enunció su sistema del común divisor o de la cifra repartidora que cumple con todos los requisitos de un sistema perfecto y al cual, si bien se han hecho objeciones que en apariencia pudieran merecer alguna consideración, tendrá siempre que reconocer una crítica serena e imparcial toda la bondad que posee y su carencia en absoluto (dentro de lo humano, por supuesto, de alguna deficiencia que no lo hiciera recomendable).

Veamos cómo funciona. Verificada una elección se suman los votos obtenidos por cada partido; ahora, el número de sufragios que a cada agrupación política corresponda, se divide por 1, 2, 3, 4... etc., hasta una cifra que podría llegar a ser igual al número de representantes por elegir; en seguida se colocan de mayor a menor todos los cuocientes obtenidos; el cuociente que ocupe el lugar correspondiente al número de representantes que debe elegirse se llama **común divisor o cifra repartidora**, la cual, en todo caso, indicará el número de representantes exacto, matemático y proporcional que a cada partido corresponde, para lo cual bastará dividir el número de sufragios que cada agrupación política haya obtenido por el común divisor o cifra repartidora. Mediante este sistema no resultan nunca puestos vacantes; al dividir el total de sufragios de cada partido por la cifra repartidora, se desprecian las fracciones que pudieran resultar, ya que no es posible elegir fracciones de representantes. El sufragio de cada votante vale por la unidad; pero, como no es posible distribuir los votos de un modo proporcional y si esto fuera posible todo estaría salvado y no había necesidad de recurrir a ningún otro sistema, el votante sufraga con un voto único con lista de preferencia: coloca en una lista el número de candidatos que le plazca, él vota por el primero, pero cuando éste ya haya obtenido los votos necesarios para ser elegido, se entiende que vota por el segundo y así sucesivamente.

En procedimiento permite a los partidos no desperdiciar en lo más mínimo sus fuerzas y obtener siempre el número de representantes a que legítimamente tienen derecho. Es un sistema sencillo, racional, que asegura una absoluta proporcionalidad e impide el cohecho y el fraude, pues desaparece la intervención directa de los candidatos, y tiende a disciplinar a los partidos.

No obstante ser este sistema ideado por Víctor D'Hondt un sistema perfecto, ha merecido objeciones que es preciso desvanecer a fin de que no se generalicen errores.

Se dice que no permite el triunfo de los candidatos independientes. ¿Qué fundamento tiene esta objeción? En realidad ninguno. El candidato independiente no triunfará si, como ocurriría a los partidos en igual situación, no cuenta con las fuerzas necesarias. Si un candidato independiente alcanza a reunir un número de sufragios igual o mayor que la cifra repartidora, no se ve la razón por qué no saldría elegido. Lo que podría pasar sería que reuniese un gran número de sufragios cuyo exceso, como en el voto acumulativo, se perdería; pero, aparte de que este no es un defecto del sistema, puede subsanarse teniendo previsión.

La segunda objeción contempla el caso de que se produzca un empate, es decir, el común divisor puede corresponder a más de una lista. ¿A qué lista asignar en tal caso el representante? El caso puede producirse, aunque es lejano el temor de que se presente; pero no es defecto del sistema, sino un resultado de la forma en que se hallan distribuidas las fuerzas de los diversos partidos. Dos soluciones satisfactorias podrían darse. Siendo la suerte la que determine que este caso se produjera, podría recurrirse al sorteo para determinar a qué lista correspondería el representante: o bien, podría decidirse el empate en favor de la lista que ha obtenido el mayor número de representantes, porque de la mayoría la que triunfaría si se hiciera de nuevo la elección, práctica esta que hay costumbre de efectuar.

La tercera objeción sostiene que el sistema no permite, dentro de determinada lista, conocer el orden riguroso en que los candidatos están colocados. Dos soluciones podrían darse: bien podría el elector colocar al lado del nombre de cada candidato un número que indicara el orden en que deben escrutarse los votos, o bien, podrían los partidos (y esto es más recomendable por su comodidad y porque tiende a disciplinar a las agrupaciones políticas) determinar previamente el orden de preferencia de sus respectivos candidatos.

La cuarta y quinta objeciones sostienen que se coarta la libertad del elector, el cual no puede formar una lista a su antojo y que el sistema es muy complicado y, por tanto, difícil de poner en práctica. Se desconoce de este modo, en primer término, que el elector de determinado distrito sólo tiene derecho para delegar su poder en sólo un representante que a su antojo puede elegir siendo el voto único con lista de preferencia sólo una comodidad y una ventaja, y en segundo término, se sigue lastimosamente la práctica de hallar complicado lo que no se estudia debidamente por sencillo que sea: el sistema del común divisor es tan sencillo, o más acaso, que el del voto acumulativo, por ejemplo: Un examen sereno y juicioso pone de manifiesto lo superficial de las objeciones en referencia.

El sistema de Víctor D'Hondt con gran provecho podría ser adoptado por Chile. El señor José Maza, de cuyo estudio sobre los "Sistemas de sufragio y cuestión electoral" es un extracto parcial de este trabajo, pone de relieve esta circunstancia con un ejemplo familiar para nosotros. Se refiere el señor Maza a la elección para municipales verificada el 30 de Marzo de 1913 en Santiago. El total de votos obtenidos por cada partido, sin computarlos considerando cada sufragio como una cifra 30 veces superior como entonces, se hizo por tratarse de votos acumulativos y ser 30 los municipales por elegir, fué el siguiente:

Partido Conservador.	2,514
Partido Radical.	1,712
Partido Nacional.	1,401
Partido Balmacedista . . .	1,182
Partido Liberal.	1,145
Partido Demócrata.	661
Partido Socialista.	169

Divididos ya los sufragios que cada partido obtuvo por 1, 2, 3, 4, etc., y ordenando de mayor a menor todos los cuocientes obtenidos de este modo, hasta llegar a 30, número de representantes por elegir, tenemos:

1).	2,514
2).	1,712
3).	1,401
4).	1,257
5).	1,182
6).	1,145
7).	856
8).	838
9).	700
10).	661
11).	628
12).	591
13).	572
14).	570
15).	502
16).	467
17).	428
18).	419
19).	394
20).	381
21).	359
22).	350
23).	342
24).	330
25).	314
26).	295
27).	286
28).	285
29).	280
30).	279

Como se ve, la cifra repartidora es 279, continuando las operaciones del sistema, se obtiene:

Lista Conservadora, 2,514 dividido por 279 igual a 9.

Lista Radical, 1,712 dividido por 279 igual a 6.

Lista Nacional, 1,401 dividido por 279 igual a 5.

Lista Balmacedista, 1,182 dividido por 279 igual a 4.

Lista Liberal, 1,145 dividido por 279 igual a 4.

Lista Demócrata, 661 dividido por 279 igual a 2.

Lista Socialista, 169 dividido por 279 igual a 0.

Total, 30.

Este resultado no fué desgraciadamente, ya que según los datos expuestos debió obtenerse, el que se alcanzó entonces, pues los inconvenientes de la acumulación de votos impidieron que la elección analizada fuese un reflejo fiel de la opinión popular traducida en el escrutinio.

Precisa manifestar, antes de concluir, que por la fuerza de la razón y, si es la voluntad honrada y consciente de los ciudadanos la que mediante una elección debe conocerse, el sistema del ilustre profesor de la Universidad de Gante, debe ser adoptado cuanto antes por todos los países a que sea común la aspiración de la honradez y conveniencia en materia de política electoral.

Z. VERGARA BETANCOURT.

TEATROS

Teatro Municipal.—Esta noche estará de gala el Teatro Municipal con motivo de ser el beneficio de la gran bailarina Anna Pavlowa, que nos regala desde hace algún tiempo, con las manifestaciones de su arte exquisito.

Con motivo de esta función extraordinaria se ha confeccionado un programa notable que cuenta con los siguientes números:

1.o Baile Oriental.
2.o Orfeo en los Infiernos.
3.o 7 nuevas diversiones.

No dudamos que esta noche nuestro primer coliseo se hará estrecho para el público que irá a manifestar a la Pavlowa, las simpatías que se ha conquistado entre nosotros.

Para el Jueves, 2 de Agosto, anuncia la compañía de bailes rusos, una función a beneficio de los huerfanitos de la guerra en Rusia y Polonia.

Las entradas para esta función se venderán desde hoy, a las 2 P. M., en la Confitería Olympia.

Teatro Royal.— El agrado con que nuestro público ha visto el paso a este teatro de la notable compañía que dirige el señor Simo-Raso, se manifestó en la numerosa concurrencia presente a las funciones de ayer. Es indudable que las condiciones de la sala se prestan mejor a la apreciación de la obra, y al justiprecio del trabajo que realizan los intérpretes, en lo que salen beneficiados el espectador y los actores.

En la vermouth se repitió "La Leyenda del Maestro", bella comedia de José López Martín que el señor Simo-Raso estrenó en Madrid con aplausos y de la que hace una cuidadosa interpretación su compañía. Igual cosa podemos decir de la comedia de León Ditrichstein, adaptada por Reparaz "El Eterno Don Juan", que subió a escena en la noche y en la que el señor Simo-Raso muestra sus sobresalientes condiciones artísticas. La señora Toscano desempeñó correctamente su papel, mereciendo también aplausos la actuación de la señorita Delgado y la de la señora Caro, que es una característica de mérito. Los señores Moseguer, Campos y Catalá contribuyeron eficazmente al éxito de la función.

Para hoy se anuncian dos obras de verdadero interés: "La Locura de Madrid", juguete cómico en dos actos, original de García Alvarez y Muñoz Seca, estrenado recientemente en Madrid con mucha aceptación de la crítica y aplauso del público y en la que Simo-Raso crea un tipo de mucha comicidad, la que se dará por la tarde; y la delicada comedia de los hermanos Alvarez Quintero "La Escondida Senda", cuya interpretación por Simo-Raso en el Teatro Lara de Madrid, mereció el unánime elogio de la prensa. Esta obra, como la mayoría de las que han escrito los fecundos escritores es del corte que más gusta a nuestro público. Completará el programa de la noche el paso de comedia de los mismos autores, 'Amor a Obscuras" que la señora Martín y el señor Campos hacen muy correctamente.

Teatro Santiago.— En la semana hará su presentación en el Teatro Santiago el profesor James Mapelli, cuyos trabajos de sugestión, hipnotismo, trasmisión del pensamiento, imposición de voluntad a la distancia, lectura del pensamiento, catalepsia y sugestión colectiva por medio del cinematógrafo, han llamado la atención en los Estados Unidos, Cuba y Argentina, países en que ha actuado últimamente.

Ofrece dar tres funciones.

Teatro Selecta, Chacabuco esquina de Mapocho.— El Jueves 2 hará en este teatro su 2.a función la Compañía Dramática Camilo Henríquez. Se pondrá en escena la comedia en dos actos, titulada "La Silla Vacía", original del malogrado autor nacional, señor Juan M. Rodríguez.

A continuación una hora de risa por Chaplin.

Compañía de Atracciones.—Todos los números de mayor novedad que han podido reunirse últimamente y que más celebrados han sido en sus tournee artísticas, forman la Compañía Rusa de Atracciones, que mediante sus compromisos con las dos más poderosas empresas teatrales de la Argentina, podrá hacer trabajar aquí en la segunda quincena de Agosto, la Empresa Teatral del Pacífico, concesionaria del Teatro Santiago.

Norka Rouskaya.— Con teatro desbordante dió anteayer una función en la tarde esta bailarina y concertista de violín, que se ha granjeado tantos admiradores entre nosotros.

Según se nos comunica, antes de abandonar a Santiago, y de acuerdo con el éxito obtenido, ofrecerá algunas funciones más.

La señorita Rouskaya parte en seguida a Concepción para seguir de ahí al Perú y Estados Unidos.

Pepe Vila.— El popular y querido actor Pepe Vila, acaba de terminar en Iquique una corta temporada de cinco funciones, con un éxito espléndido. Ha partido a La Paz en donde actuará durante algún tiempo.

Intolerable!... La Compañía Pavlowa tiene un empleado que hace las veces de mayordomo y que responde al nombre de Casassús o algo por el estilo. Este sujeto por su carácter irascible y por su escasa cultura ha promovido varios incidentes con el público, despertando enérgicas protestas. Antenoche en el foyer del Teatro Municipal, prorrumpió en groseros ataques a la prensa, que no eran sino la repetición de sus invectivas anteriores contra todo lo que es chileno. Esto dió lugar a que un redactor de diario lo llamase enérgicamente al orden, promoviéndose un desagradable cambio de palabras, que habría degenerado en un pugilato a no med[illegible] varias personas.

En tales condiciones la permanencia de este señor en un puesto que requiere un mínimum de buena educación y respeto al medio en que se vive, se hace absolutamente imposible y los representantes de la prensa en ese teatro han resuelto pedir al señor D'André y a su esposa, la señora Pavlowa se sirvan eliminarlo de toda relación con el público. Las empresas teatrales han sido siempre muy cuidadosas en la elección de sus empleados y han sabido invariablemente reprimir todo exceso de su parte. El caso de Cassasús sale esta vez de lo verosímil y merece una sanción inmediata.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—En la especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.15 se exhibe por última vez y a pedido de muchas familias el drama "Hiéreme dolor", según el poema de "Máter Dolorosa" de Lamartine y los pensamientos de Víctor Hugo sobre la infancia.

La interpretación de esta obra está a cargo de Mlle Emmy Lynn.

Teatro Unión Central.—Sigue llamando la atención la película "La Perla del Ejército", cuyas series 4.a a 6.a se pasaron ayer en la sección de las 6.

Para hoy se annuncia un interesante programa. En la sección de la tarde, se pasará la película "Las aventuras de Salomé". En la noche, "Radiotelegrafía o un drama en el mar" y "Necesito una enfermera", pieza esta última de mucha comicidad.

Tanto en la sección de la tarde como en la de la noche cantará escogidos números el tenor Orlandini, que cada día sigue siendo más apreciado.

En los entreactos se pasarán fotografías tomadas sorpresivamente en los paseos de la ciudad a señoritas y caballeros conocidos en el mundo social.

Teatro Septiembre.—Tarde y noche, penúltima función de "Garra de Hierro" y las "Caricaturas de la guerra", con las imponderables proezas de los valientes héroes Viruta y Chicharrón.

Mañana se estrena "La joven intrépida", tema escrito por una dama de la aristocracia norte-americana.

"La Luciérnaga".—Tal es el título de una hermosa película que se repite en la sección especial de hoy del Garden Theatre, cinematógrafo que ha adquirido su exclusividad para todo el centro de la ciudad.

Teatro Delicias. —En la sección especial se pasan las películas "El señor Crock" y "Chaplin en el teatro".

En la función de la noche, "Armas y amores", en 8 partes, y "El meridiano del convento", en 12 partes.

Teatro Iris.—En la sección especial se estrena el interesante tema, original de H. Vickus, publicado en las revistas de más circulación de los Estados Unidos, titulado "Los dos maridos".

En la nocturna se repisa el drama social titulado "El aquilón".

Imperial.—Hoy se pasará en este teatro la película "La Perla del Ejército".

Para finalizar el espectáculo se dará una chistosa comedia.

American Cinema.—Hoy se pasa en esta conocida sala de cine la película en series de mucho interés, "La Perla del Ejército" en las series 4.a, 5.a y 6.a

Teatro Carmen.—"Ojos implacables", drama social en 20 partes, se pasará en la noche en esta simpática sala.

Teatro Alameda.— Tanto en la sección especial como en la noche se estrenan las series 10, 11 y 12 de "El romance de gloria".

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDOS

El dividendo ordinario y el extraordinario, acordados, de 2 sh. 6 d. y 3 sh. 6 d. respectivamente, por acción, se pagaran al cambio de 12 d. ($ 6.00, m|cte.) desde esta fecha, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

Valparaíso, Julio 31 de 1917.

EL GERENTE.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio Wellbeing.—1,100 metros. —Anulado.

Premio Wild Sea.—1,400 metros.

Ginger	54 kilos
Epsom	54 "
Chacabuco	54 "
Juliano	54 "
Hachazo	54 "
Portales	54 "
Chulapina	52 "
Lady Violet	52 "
Empresa	52 "
Souci	52 "
Sapientía	52 "
Ruta	52 "
Bemitila	52 "

Premio Washington.—1,500 metros.—Willow Branch, Florangel, Le Marois, Pequén, Querido, Pretensión, Majetic, Almería, Diávolo, Cachucha, Punch, Mayoral, California, Rapsberry, Plaid, Swallow, Catamarca, Don Floro, Piece d'Or, Independencia, Gris Perla, Alcisca.

Premio Wausbeck.—1,600 metros.

Minuit	59 kilos
Pisanella	56 "
Rock	53 "
La Capella	53 "
Agua Santa	53 "
Catamarca	53 "
Piece d'Or	53 "
La Galera	50 "
Panimávida	50 "

Premio Wanderer.—2,400 metros. —Anulado.

Premio Whittington.—1,400 metros.—Florangel, Regata, Sorrento, Le Marois, Namur, Mrs. Joe, La Galera, Embajador, Tirolesa, Radamés, Gloire du Chili, Rock, Damsel, Viajero, Picanella, Picquet, Rihue, La Capella, Belfort, Almeria, Raspberry, Panimávida, Catamarca, Independencia, Fioma, Estrella Polar, Alcisca.

Nota.—Se reciben inscripciones hasta hoy, a las 4 P. M., para las siguientes carreras:

1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —Inscripción: $ 20.— Premios $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1,800 metros.—Para todo caballo. —Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios. $ 2,500 al 1.o y $ 500 al 2.o

1,600 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de una carrera.— Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de trabajos

Epsom y Querido, ambos montados por aprendices, trabajaron 1,600 metros en 1.48; ganando Epsom por dos cuerpos.

—Matador, manejado por M. Michaels, cotejó 1,400 metros en 1.35. En los primeros 800 metros lo acompañó Zavala.

—Limache, conducido por V. Jara, largó 1,200 metros sin apuro, en 1.20 3|5

—Margot, dirigida por R. Díaz, trabajó 1,600 metros en 1.49 2|5.

—Sorrento, jineteado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 1|2.

—Minuit, montada por M. Michaels pasó 1,400 metros en 1.35 1|2.

—Brest, dirigido por P. P. Quezada cotejó 1,400 metros en 1.35.15.

—Normandía, con la monta de M. Baeza, pasó una vuelta a voluntad en 2.24 1|2.

—Polonia, dirigida por S. Ponce, largó una vuelta sin apuro, haciendo los últimos 1,000 metros en 1.12.

—Llay-Llay, montado por A. Silva, movió 1,200 metros al carrerón, en 1.22 1|5.

—Embajador, llevado por un aprendiz, y Lady Violet, por J. Vergara, trabajaron 1,400 metros en 1.36 1|2, llegando iguales.

—Ragusa, con la monta de un aprendiz, pasó una vuelta fuerte en 2.23 3|5.

—Temeraria, conducida por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.8.

—Piece d'Or, jineteada por un aprendiz, cotejó 1,400 metros en 1.36 4|5.

—Jerez, dirigida por un aprendiz, largó 800 metros, en 53.

—Jack Monney, con un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Rex White, con P. P. Cancino trabajó 1,400 metros en 1.39 1|2

—Juliano, montado por un aprendiz, y Kainita, por J. Vergara, cotejaron 1,000 metros en 1.5 2|5, llegando iguales. Juliano siguió hasta completar 1,400 metros, los que pasó en 1.35 2|5.

—Rissotto, dirigido por un aprendiz movió 1,400 metros, sin apuro, en 1.40.

—Divisa, llevada por L. Montero, largó 1,400 metros, en 1.39.

—Francesa, conducida por P. P. Cancino, cotejó 1,400 metros en 1.39.

—Damsel, jineteada por J. Leiva, trabajó 1,200 metros a voluntad, en 1.24 1|2.

—Charlons, montado por M. Baeza, largó 1,200 metros, en 1.23 2|5.

Alsancienne, dirigida por C. Cornejo, pasó 1,200 metros, en 1.24 3|5.

Mesopotamia, manejada por un aprendiz, movió 1,400 metros, en 1.34 4|5.

—Estafador, montado por V. Jara, Epopeya, por un aprendiz, y Esplendor por R. Díaz, trabajaron 1,400 metros en 1.39 1|5, ganando Epopeya por un cuerpo a Esplendor. Estafador llegó lejos.

—Dije, conducida por un aprendiz, movió 600 metros en 39 4|5.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo 5 de Agosto de 1917:

Premio Fructidor.—800 metros.— 1.a serie.—Floriser, Don José, Homicida, Mohorra, Retoño, Tupel, Remadora, Naña, Tucapel, Daring, Cariatide, Prólogo, Cara o Sello, Pelucón e Indian Chief.

Premio Fructidor.—800 metros.—2.a serie.—Temible, Cabrito, Chulinga, Chupapa, Pudiera, Polo, Chúpate esa, Lorna, Fine Rose, Ballica, Rolandito, Cuchufleta, Lally y Chindo.

Premio Fabricio.—600 metros.—Canalero, Báltico, Antiope, Arabia, Fortune, La Teja, Lechón, Ostra, Ballica, Reflector, Pelucón, Agitato, Miss Black y Come Here.

Premio Florida.—1,900 metros. — Almería, Náutica, Huape, Diestra, Platón, Risotto, La Tapera y Don Floro.

Premio Flamenco.—Steeplechase Militar.—2,600 metros.—Alicia, Bonito, Guerrillero, Aperitivo, Atrayente, Fígaro, Minoru, Dinamarca, Bohemio y Coracero.

Premio Farquar. — 1,100 metros. — Compromiso, Boquilla, Muchacho, Gueldy, Jacob, Mohorra, Batignolles, Piadoso, Apoquindo, Estrella Polar y Orla.

Hasta hoy Martes 31, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Omnium Handicap.—Incluso importados.—Inscripción: $ 15.—Premios: 800 pesos al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

1.er SEMESTRE DE 1917

34.a MEMORIA de

"LA NUEVA ESPAÑA"

Sociedad Nacional de Seguros contra Riesgos de Fuego y Mar

Autorizada por Decreto de 6 de Agosto de 1900

Capital Suscrito	$	2.000,000.00
Capital pagado	"	300,000.00
Fondo de Reserva (Completo)	"	200.000.00
Fondo de Reseguros	"	200,000.00
Fondo de Accionistas	"	12,494.62
Siniestros pagados	"	2.720,868.67

DIRECTORIO:

Presidente, Don **JUAN SOMAVIA** Vice-presidente, Don **MATIAS ASTORECA G.**

Directores propietarios: señores **EUSEBIO POBLACION, JOAQUIN ANDUEZA, PEDRO SANZ, GONZALO PINEDO, JUAN B. UGARTE, FRANCISCO OTERO**

Suplentes: señores **MANUEL UGARTE Y JUAN CODES**

Director-gerente, **PAULINO HERNANDEZ**

Consejo en Santiago:

Señores: **ANTONIO MONTERO, ANTONIO MOLINOS, TOMAS GONZALEZ, FEDERICO MATAS Y JOSE GARCIA PAZ**

Agentes en Santiago:

Señor **PEDRO MOLINOS**, Agustinas 1152, Casilla 3985. Teléfonos: Inglés 1853, Nacional 440.

Señor **PATRICIO REYES SOLAR**, Claras 205. Casilla 1241. Teléfono Inglés 871

Señor **ALFONSO F. de la REGUERA**, Ahumada 161. Casilla 2753. Teléfono Nacional 510

Iquique	Sres.	Pinedo Hnos.	Cauquenes	Sr.	Wenceslao Unáme
Tocopilla	Sr.	Carlos Robledo	Parral	"	Antonio Gómez
Antofagasta	"	Guillermo A. Molina A.	Chillán	"	Vicente Bouo
Taltal	"	José Macchiavello	Tomé	"	Joaquín Guitart
Caldera	"	Juan Bertoglia P.	Talcahuano	"	Eugenio Delpín
Copiapó	Sres.	Jácue e Hijos.	Concepción	Sres.	Ignacio Ibieta y Cía.
Coquimbo	"	Virgilio Hnos. y Cía.	Los Angeles	"	R. Amat y Cía.
La Serena	Sr.	Francisco Munizaga R.	Collipulli	Sr.	Arturo Palma
Cabildo	"	Felipe Bodelón	Carahue	Sres.	Enrique Valk y Cía.
San Felipe	"	Gregorio Yarza	Temuco	Sr.	Juan A. Picasso S.
Los Andes	"	Santiago Carey	Valdivia	Sres.	Roepke y Cía.
Quillota	"	José A. Herrera	La Unión	"	Ricardo Siegle y Cía.
Quilpué	"	Luis A. Araya P.	Osorno	Sr.	Alberto Moller
Melipilla	"	Ramón Valdivieso	Castro	"	Antonio Gómez B.
Rengo	"	Agustín Billa C.	Achao	"	Antonio Canobra M.
Talca	"	Aníbal Maturana	Punta Arenas	Sres.	Alessandri y de la Cueva
San Javier	"	Guillermo H. Armstrong D.			

Oficina principal en VALPARAISO, COCHRANE No. 651. Teléfonos: Inglés 652. Nacional 78. Casilla 886.

Agente en Valparaíso, señor LUIS A. BORIES, Prat, No 181.

SOCIEDAD DE SEGUROS "LA NUEVA ESPAÑA"

1er. SEMESTRE DE 1917

34.a Memoria que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 28 de Julio de 1917

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo ordenado en el artículo 34 de los Estatutos, presentamos a Uds. el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a las operaciones de la Sociedad en el semestre que acaba de terminar:

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad líquida de	$	85,901.07
suma que os proponemos distribuir en la forma siguiente:		
Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 5 por acción	$	20,000.00
A Fondo de Reseguros		49,111.40
A Gratificación de empleados		4,295.05
A Fondo de Accionistas		12,494.62
	$	85,901.07

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarían representados como sigue:

Capital Pagado	$	300,000.00
Fondo de Reserva (Completo)		200,000.00
Fondo de Reseguros		200,000.00
Fondo de Accionistas		12,494.62
	$	712,494.62

Corresponde a los señores accionistas el nombramiento de Inspectores para el examen de las cuotas del semestre en curso.

EL DIRECTORIO.

Balance de "La Nueva España" en 30 de Junio de 1917

DEBE

Capital	$	300,000.—
Fondo de Reserva		200,000.—
Fondo de Reseguros		150,888.60
Banco de Chile		2,853.68
Dividendos por Pagar		1,579.—
Siniestros por Liquidar		17,493.79
Operaciones Pendientes		18,171.59
Ganancias y Pérdidas		85,901.07
		776,887.73

HABER

Acciones:		
2,400 Banco Español de Chile a $ 150	$	360,000.—
2000 Cía. Chilena de Tabacos a $ 43		86,000.—
500 Cía. Salitres El Boquete a $ 80		40,000.—
200 Cía. Seguros La Alianza Chilena $ 40		8,000.—
533 Cía. Seguros La Chilena Consolidada $ 50		26,650.—
100 Cía. Telégrafo Comercial a $ 30		3,000.—
1,500 Cía. Salitrera La Americana a $ 1		1,500.—
200 Cía. Chilena de Inversiones, en		1.—
24 Cía. de Gas Valparaíso a $ 100		2,400.—
100,000 Bonos de la Caja Hipotecaria 8% a $ 100		100,00.—
	$	627,551.—
Accionistas		1,971.18
Agencias		88,966.12
Muebles y Utiles		8,000.—
Primas por Cobrar		28,564.87
Caja		1,974.79
Banco Español de Chile		17,721.32
Banco Anglo Sud-Americano Ltdo		3,138.45
	$	776,887.73

Ganancias y Pérdidas

DEBE

Reseguros, Comisiones, Gastos Generales, Contribuciones, Castigos, etc.	$	327,353.20
Siniestros del Semestre		51,132.91
Saldo, Utilidad		85,901.07
	$	464,387.18

HABER

Suma que resulta al Haber de esta cuenta por primas de seguros, intereses, etc.	$	464,387.18
	$	464,387.18

JOSÉ GILES, Contador — PAULINO HERNÁNDEZ, Director-Gerente

INFORME

Hemos encontrado conforme la Contabilidad y saldos a que se refiere el presente balance.

Valparaíso, Julio 28 de 1917.

ALFREDO F. VELARDE — JUSTO UGARTE, Inspectores.

Lista de Accionistas de la Sociedad de Seguros "La Nueva España" en 30 de Junio de 1917

NOMBRES	Residencia	Acciones
Aboitiz, Juan	Valparaíso	16
Agulló, Jaime	"	8
Alvarez, Juan	"	10
Andueza, Joaquín	"	71
Asquet de Somavía, Lola	"	100
Astoreca, Suc. Higinio	"	121
Barbagelata, Agustín	"	205
Brusco, Santiago	"	5
Codes, Juan	"	10
Cuiñas de de Carlos, Anuncia	"	10
Cuiñas D., Alicia	"	10
Cuiñas D., Isabel E.	"	10
Cuiñas D., Juan Pablo 2.o	"	10
Daneri v. de Capurro, Mercedes	"	5
Duve, Otto	"	5
Giudice, Luis	"	5
González, Ricardo	"	5
Guzmán R., Abraham	"	16
Hernández, Paulino	"	110
Ibarra, Francisco	"	2
Ibarra, Marcelino	"	6
Ibarra, Ramón	"	12
Jackson, Alfredo L. S.	"	10
Kapeluz, Mauricio	"	48
Lacalle, Antonio	"	80
Lambruschini, Angela S. de	"	11
Laporta, Juan	"	5
Leguas Arenas, Ana C.	"	4
Leguas Santiago, Leontina C.	"	2
Leguas, Pascual	"	2
López Pérez, Arturo	"	209
Lueje M., Alfredo	"	2
Lueje S., Isidoro de	"	5
Mayo, Víctor	"	2
Montes R., María	"	20
Mota, Tomás	"	3
Otero, Francisco	"	17
Pastore, Desiderio	"	3
Pastores, Luis	"	2
Pinedo, Gonzalo	"	120
Población, Eusebio	"	30
Prini, José	"	33
Raffo, Alejandro	"	5
Repetto F., Luis	"	10
Rial, Manuel L.	"	2
Ross de López, Anita	"	200
Sanz de S., Agustina	"	6
Sanz de la Vega, Pedro	"	145
Scotto, Santiago	"	5
Searle, Juan G.	"	6
	Al frente	1,689

NOMBRES	Residencia	Acciones
	Del frente	1,689
Somavía, Juan	Valparaíso	90
Somavía y Velarde	"	240
Stephens, José R.	"	10
Ugarte, Juan B.	"	134
Ugarte, Justo	"	4
Ugarte, Manuel	"	12
Valdivia P., Arturo	"	70
Verdugo, Joaquín	"	5
Abad, Casimiro	Santiago	6
Arcauz, Damián	"	5
Castañer, Francisco	"	42
Del Valle Hermanos	"	5
Etchepare, Juan M.	"	200
Gana, Miguel	"	8
García G., Rodolfo	"	9
García G., Francisco	"	9
García G., Fernando	"	9
García G., Marta	"	9
García Paz, José	"	10
García, Suc. Timoteo	"	15
Guardiazábal, Pablo	"	42
González, Tomás	"	125
Matas, Federico	"	50
Matas, Manuel	"	22
Molinos, Antonio	"	15
Molinos, Pedro	"	9
Montero, Antonio	"	10
Montaner Bello, Ricardo	"	500
Ortúzar, Javier	"	282
Pérez, Carlos	"	100
Reguera, Alfonso F. de la	"	15
Sepp, David	"	34
Rioja, Fernando	Viña del Mar	50
Matas, Juan	Quillota	97
Jungmann, Guillermina R. v. de	Lota	10
Behnke, Jorge	Coronel	10
Jacobsen, Luis	"	10
Roepke, Otto	Valdivia	200
Achirica, Hilario	Ancud	5
Farlie, Flankle	Iquique	5
Pellegrini, Constantino	Caldera	5
Tornini, Santiago	"	5
Vásquez, Ramón	Antofagasta	15
Montes, Maximino	España	40
Murúa de B., O.	"	10
Recalde, Antonio	"	85
Total		4,000

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LOS ALEMANES ANUNCIAN QUE LA VIOLENCIA DEL BOMBARDEO BRITANICO EN FLANDES HA DISMINUIDO POR EFECTO DE "LA INFLUENCIA PARALIZADORA DE LA ACTIVIDAD DEFENSIVA" ALEMANA.

LA ACTIVIDAD DE LAS ARTILLERIAS HA AUMENTADO EN BUENA PARTE DEL FRENTE FRANCO-ALEMAN.—UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA EL RECHAZO COMPLETO DE TRES DIVISIONES FRANCESAS QUE ATACARON SOBRE UN FRENTE DE 9 KILOMETROS, ENTRE CERNY Y CRAONNE.

Se han librado reñidas batallas en las margenes del Zbruez y del Dniester

LAS TROPAS DE VON BOEHM ERMOLLI, VICTORIOSAS EN LA PRIMERA DE ESAS ACCIONES, AVANZAN AHORA, EN GRAN NUMERO, POR TERRITORIO RUSO.— LAS INFORMACIONES DE PETROGRAD ADMITEN QUE LOS RUSOS FUERON RECHAZADOS TAMBIEN EN LA SEGUNDA BATALLA QUE SE LIBRO CERCA DE ZALESCZYKI.—TAMBIEN ADMITEN QUE LOS RUSOS SE ESTAN RETIRANDO EN VARIOS SECTORES DEL FRENTE SEPTENTRIONAL DE RUMANIA EN LOS CARPATOS.

El ejército del general Averesco sigue avanzado y ha reconquistado otras 7 aldeas rumanas

HOY ZARPARA DE BUENOS AIRES LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA.

El submarino alemán B 23 recala averiado en La Coruña.—Un transporte de tropas norte.americanas resultan seriamente averiado en una colisión

EL "VORWAERTS" CREE QUE EL CONDE CZERNIN HA HECHO DE LA "PAZ SOCIALISTA" UN PROGRAMA DEL GOBIERNO AUSTRIACO.—LA PRENSA ALEMANA COMENTA CON SATISFACCION LAS DECLARACIONES DEL CANCILLER MICHAELIS PUBLICADAS AYER.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 20.—(Oficial).— Anoche realizamos con buenos resultados una incursión en las líneas enemigas cerca de Lombaertzyde.

Hoy todo el día ha habido gran actividad de la artillería enemiga cerca de Armentieres.

En la noche del Sábado nuestros aviadores echaron gran número de bombas sobre los aeródromos enemigos, sobre dos estaciones de ferrocarril y varios depósitos de municiones en todos los cuales se observaron explosiones.

Ayer las operaciones de bombardeo fueron también muy frecuentes, como asimismo las batallas aéreas; pero sólo hasta las 10 A. M., hora en que se desencadenó una terrible tormenta que impidió toda nueva acción aérea.

Cuatro de nuestros aviadores que fueron cogidos por la tormenta no regresaron. Cuatro máquinas alemanas fueron derribadas en los combates aéreos y otras dos obligadas a descender sin gobierno. De los nuestros faltan seis, contados los cuantro que fueron cogidos por la tormenta.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.—(Oficial).— Durante todo el día ha habido recíproca y considerable actividad de las artillerías en todo el frente del Aisne, desde las alturas de Chevregny hasta el oriente de las altiplanicies de California, en la región de Auberive, en la Champagne y en ambas riberas del Meuse.

Nada de importancia ha ocurrido en el resto del frente.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial).— En el frente de Flandes, la actividad de la reserva, que reciben instrucción nos violenta que en los días precedentes.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30. (Oficial).—En el teatro oriental de las operaciones, los rusos que se habían establecido en las alturas al este del río Zbrucz, que corre por la frontera de la Galitzia con el territorio ruso, opusieron tenaz resistencia a nuestras tropas, pero finalmente los nuestros cruzaron el río en varios puntos. Hemos llegado al río también por el sur de Skala.

En la ribera norte del Dniester hemos ganado más terreno llegando, hasta más allá de Korolowka.

Entre el Dniester y el Pruth, el enemigo opuso de nuevo enérgica resistencia a nuestro acanve al suroeste de Zaleszcyky pero fué rechazado a lo largo del Czermenosz.

Hemos continuado atacando hacia el este entre Zalocze y Wiznitz.

En el alto valle de la Moldavia nos hemos abierto camino y estamos rechazando al enemigo.

Kerensky conferencia con los jefes del ejército en el Cuartel General

PETROGRAD, 30.—En el cuartel general se verificó ayer una conferencia de alto interés entre el jefe del Gobierno, Kerensky, y los generales Brusiloff, Alexieff, Russiki, Gourko y Korniloff.

Se atribuye a esta conferencia una gran significación. Se espera que de ella resultarán medidas conducentes al restablecimiento de la disciplina militar y un plan de acción en los distintos frentes.

Kerensky ha partido nuevamente para las las líneas avanzadas.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 29. — (Oficial). —En el sector comprendido entre el mar Báltico y el Pripet se ha mantenido el fuego de la infantería y los aeroplanos han desarrollado gran actividad.

En el frente de la Galitzia, el enemigo atacó nuestros puestos de observación de la región de Zbataj, pero fué rechazado y obligado a retroceder en dirección a Tarnopol.

Más al sur los enemigos efectuaron un avance y lograron aproximarse a las posiciones de de Okrimovce, Romanouvka, Jerebki, Colodievka, Poznanka, Hetmanska, Eleonorouvka y Sorokikogon.

En la línea de Lenz, al oeste de Gossiatine, nuestras tropas evacuaron a Tchalarouvka y la línea de Dentirouvka obligados por la enorme presión enemiga.

Al este de Zaleszíky, el enemigo ocupó a Jassienouvkolny, y Toporovoe.

En los Cárpatos, después de una serie de ataques, el enemigo hizo retroceder a nuestros elementos de tropas hacia el este y noreste de Kirlibaba.

En el frente de Rumania, en dirección a Keedij y Vasarhely, los ejércitos rumanos progresaron hasta llegar a ocupar una línea de alturas sobre un frente de nueve vestas al oeste de Monestrika y Kachimove, avanzaron también hacia el oesto de Dragoslave y de Zaleaserei, aldeas que quedaron en su poder.

KORNILOFF LLAMA A LAS FILAS A TODOS LOS OFICIALES QUE LAS HAN ABANDONADO

PETROGRAD, 30. — El general Korniloff ha ordenado a los oficiales de todos los grados que dejaron las filas que regresen inmediatamente a ellas, sin tomar en cuenta ninguna circunstancia que pueda retenerlos en el cumplimiento de los puestos que estén desempeñando en las organizaciones públicas.

Expresa, al mismo tiempo, que los contraventores a esta orden serán considerados traidores y perseguidos y juzgados como tales.

La incorporación de estos oficiales a sus respectivas unidades debe efectuarse entre el 1.o y el 8 de Agosto próximo.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30. (Oficial).—Después de la batalla librada al este del río Zbrucz, una considerable porción de nuestras tropas se encuentra ahora en territorio ruso.

Las retaguardias enemigas siguen siendo rechazadas hacia el este desde el Dniester y el Pruth.

En el sector de Meste-Kanesci los rusos se están retirando en dirección al norte.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.—(Oficial).— En la región de Zborow, la intensidad del fuego de las artillerías ha continuado. El eenmigo está bombardeando a la ciudad.

Al sur de Husyatin la infantería enemiga intentó cruzar el río Zbrucz, pero fué rechazada.

Sobre el Dniester, cerca de Zaleszyky, el enemigo emprendió un recio ataque contra la cabeza de puente, pero fué rechazado también.

Se libró una reñida batalla en la región de Zviniacz, Kisilie y Stecova, al suroeste de Zalesczyky, como resultado de la cual y después de repetidos asaltos, el enemgio logró rechazar a nuestras tropas.

En los Cárpatos, al este de los montes de Tomniatuk y Kapul, los nuestros, bajo la presión enérgica del enemigo, se retiraron a la región de Schipoth.

En el frente de Rumania, rechazamos durante el día Sábado, varios ataques del enemigo en dirección a Khosse, a Jattobeni y Kimpolung. En la noche, el enemigo logró rechazar a nuestras tropas hacia Myiotyza, al oeste de Fundul.

Al este de Dornei-Sarul y por ambos lados del ferrocarri lde Focsany a Ajud, el enemigo repitió sus ataques pero fué rechazado.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.— (Oficial). El Viernes un zeppelin que voló sobre Oeland, echó treinta bombas sobre Mariengame. Los cañones de la flota y las baterías de tierra dispararon sobre la aeronave, pero no la alcanzaron.

En el Golfo de Riga, escuadrones de hidroaeroplanos enemigos han volado repetidas veces sobre la isla de Tserel y sobre Arensburg. Ante los disparos de los cañones de los buques y de las baterías de tierra, los escuadrones se retiraron pero después de haber echado una veintean de bombas que no causaron daños.

Uno de los escuadrones atacó a un torpedero, en el cual intentó hacer balnco con ocho bmobas, pero sin resultado.

Un aeroplano alemán fué derribado y cayó envuelto en llamas, al oeste de Stekhnikovce, aldea situada al oeste de Zborow.

La América Latina ante la guerra

HOY ZARPARA LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30.—Según se anuncia, la escuadra norte-americana zarpará mañana, siguiendo su ruta a las 8 A. M.

Una división naval argentina la acompañará hasta el faro de Recalada.

LOS NORTEAMERICANOS VISITAN LA EXPOSICION DE GUERRA DE LOS ALIADOS

BUENOS AIRES, 30. — El almirante Capertown y su Estado Mayor visitaron esta tarde la exposición de guerra de los aliados. En el local de la exposición fueron recibidos por el Ministro de Francia, por el general de la Legación y los miembros del comité de la exposición.

Los visitantes examinaron con atención los trofeos de guerra, los que les merecieron vivos comentarios.

El público que se hallaba en la exposición, aplaudió a su entrada a los marinos norteamericanos.

Todavía no se ha comunicado a la Cancillería la fecha de la partida de la escuadra de la Unión. Se cree que la escuadra saldrá mañana en la tardè.

VISITA DEL ALMIRANTE CAPERTOWN A LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 30.—El almirante Capertown concurrió en la tarde a la Cámara de Diputados en los momentos en que se debatía la cuestión acerca de la introducción del azúcar libre de derechos. A moción del presidente De María los diputados se pusieron de pie en homenaje a Norte-América y a los visitantes.

DOS BUQUES ALEMANES SON AGREGADOS A LA MARINA DE GUERRA

RIO DE JANEIRO, 30.—El Gobierno ha resuelto que los ex-vapores alemanes "Posen" y "Alrich" pasen a prestar servicio en la marina de guerra. A esos barcos se les ha dado los nompres de "Almirante Lysiano" y "Almirante Abreu" respectivamente.

LA VIGILANCIA DEL ATLANTICO

RIO DE JANEIRO, 30.—Las escuadrillas brasileñas encargadas de la vigilancia del Atlántico, se encuentran en sus respectivas zonas.

Reportaje de "The Sun" a don Carlos R. Edwards

Las finanzas y el comercio chilenos ante la guerra

NUEVA YORK, 30.—"The Sun" publica una entrevista hecha al señor Carlos R. Edwards, perteneciente a la casa de Banca "A. Edwards y Cía., de Valparaíso, y referente a las finanzas y al comercio de Chile en relación con la guerra:

Dijo el señor Edwards:

"Los serios efectos que se dejaron sentir inmediatamente después de declarada la guerra, no se observan ya en Chile.

"La agricultura ha recibido un poderoso estímulo, gracias a la creciente demanda de productos agrícolas y a los altos precios a que por esta misma causa se cotizan.

"Nuestras industrias han entrado también a un período de franco progreso.

"La industria minera, especialmente, ha entrado a una nueva fase de su desarrollo, a causa del establecimiento de grandes empresas, debido a cuyas actividades la producción de cobre, hierro y otros metales ha llegado a un grado que no tenía precedentes en el país.

"Por otra parte, la producción de salitre ha aumentado en gran proporción.

"Todo esto ha dado un grande impulso a la exportación chilena. Lo único que ha sufrido a consecuencia de la guerra, es la importación que se ha reducido en un 50%, debido a la clausura de la Europa Central. Sin embargo, esta misma circunstancia ha tenido como resultado estimular nuestra propia industria".

REPORTAJE AL MINISTRO DEL BRASIL EN ROMA

La ayuda brasileña a los aliados

ROMA, 30.— "La Tribuna ha publicado las siguientes declaraciones que un representante suyo obtuvo del Ministro del Brasil en esta capital, señor Aragao, acerca de la participación de su país en la guerra:

"El Brasil puede asegurar a la Entente su gran producción de materias primas, arroz, maíz, minerales, maderas, café, tanto más cuanto que el Brasil posee suficiente tonelaje para el transporte de dichas materias a Europa".

El Ministro anunció, además, que a partir del 1.o de Agosto, el Brasil reanudaría los pagos de los cupones de la deuda exterior en París y en Londres.

"La Tribuna" añade, a modo de comentario, algunas frases elogiosas acerca de la actitud del Brasil para con los aliados, y reitera sus insinuaciones al Gobierno italiano para que envíe a un buque de guerra a presenciar las fiestas nacionales brasileñas, en Noviembre próximo.

El homenaje de los marinos norteamericanos a San Martín y Washington

Asiste numeroso público. — Discurso del Almirante Capertown.—Comentarios de "La Nación"

BUENOS AIRES, 30.—"La Nación" relata extensamente los homenajes que los marinos norte-americanos han tributado a San Martín y Washington. Dice a este respecto:

"Nada ha podido ser más caro a nuestros sentimientos de argentinos que esta noble manifestación; fué sencillo al par que elocuente el homenaje que rindieron cerca de mil marinos de los Estados Unidos que se encuentran aquí en estos momentos, en representación de su país; la memoria del General San Martín fué unida a una demostración de cariñoso recuerdo que tributaron al Padre de su Patria, Washington.

"Poco se había adelantado acerca de este acto porque se había preparado, casi podríamos decir, ocultamente, sin dejar translucir las intenciones del almirante Capertown. Este dispuso que las cosas se hicieran sin grandes avisos, como si quiera que por resolución espontánea asistiera el público para añadir con su presencia un grado más a la grandeza que encerraba su propósito.

"Así fué como sin acompañamiento alguno, salvo el de las autoridades de la ciudad que asistieron especialmente invitadas, los marinos norteamericanos en la mañana de ayer rodearon la estatua de San Martín, para escuchar las palabras de su jefe, que depositó al pie del monumento una corona de flores.

"La traducción de la leyenda que lleva la corona es como sigue: "A " la inmortal memoria de San Mar" tín que hace un siglo guió a la " nación argentina para libertar " a la América del Sur, la América " del Norte, por intermedio de cua" tro mil de sus marinos ahora en " lucha por la libertad del mundo, " deposita esta corona".

"No pudo, empero, pasar inadvertida la presencia de los mil marineros que, con sus oficiales y su banda de músicos a la cabeza, desfilaban hacia los jardines de la Plaza San Martín y se dirigía al estatua del héroe. Poco tardó en notarse su presencia, pues, de todos lados empezó a afluir un público numerosísimo y los balcones de los edificios se llenaron de expectadores.

"La multitud, al comprender el motivo que guiaba a los marinos, prorrumpió en una prolongada y estruendosa ovación. Los marinos estaban formados de a cuatro en fondo. La banda de músicos norteamericana ejecutó el himno nacional argentino, e inmediatamente la banda municipal dejó oir los acordes de la canción nacional norte-americana. El almirante Capertown se adelantó entonces y colocó sobre la base del monumento la corona que había sido transportada por cuatro marineros. El jefe norte-americano pronunció en seguida algunas palabras, dirigiéndose a sus subalternos, para enaltecer la memoria del general San Martín. Terminó su alocuoción diciendo que las frases que llevaban impresas los lazos que reunían esas flores, estaban condenadas a perderse, pero que debían grabarse en el corazón de todos, de donde no se borrarían jamás".

"La tropa desfiló después por la Avenida Alvear, en dirección a Palermo, para realizar al pie del monumento a Washington una ceremonia análoga.

"La leyenda de la corona depositada al pie del monumento del libertador norte-americano, dice:

"Cuatro mil marinos de los Esta" dos Unidos que cruzaron los ma" res para luchar por la libertad, y " en momentos en que eran hués" pedes de la Argentina, deposita" ron esta corona ante la estatua " de Washington".

Los festejos a los marinos norteamericanos en Buenos Aires

BANQUETE EN EL CENTRO NAVAL

Discursos del Ministro de Marina y del almirante Capertown

BUENOS AIRES 30.— La fiesta realizada ayer en el Hipódromo de carreras en honor de los marinos norteamericanos, tuvo un éxito brillante.

Anoche fué servida en el Centro Naval la comida ofrecida por el Ministro de Marina, ingeniero don Francisco Alvarez de Toledo, en honor del jefe de la división naval norteamericana, almirante Capertown, y de los demás jefes y oficiales a sus órdenes.

El señor Alvarez de Toledo ofreció la manifestación en un brindis en que expresó que nada le era más grato que presidir aquella fiesta de confraternidad americana.

"Aunque breve, añadió, vuestra estada en nuestro país habrá sido suficiente para convenceros de los sentimientos francamente amistosos de nuestro pueblo. En todas las esferas sociales hallásteis las mismas simpatías. No habré tenido tiempo para conocer vuestro carácter, y lo siento, porque entonces, podríais apreciar aún más, si es posible, la espontaneidad de nuestras manifestaciones.

"Tenemos un defecto, si se quiere: el orgullo de nuestra nacionalidad. No conquistamos; el que lo desea, nos seduce. No nos intimida la fuerza; pero ante la simpatía, nuestra mano estrecha con cariño una mano franca y lealmente extendida.

"Ciudadanos de la vieja democracia del norte: el homenaje rendido por ustedes hoy, en Buenos Aires, a los esclarecidos patriotas, fundadores de nuestras dos nacionalidades, lo tributaríamos también mañana, si fuéramos a Nueva York. Nos une un mismo sentimiento de admiración y de gratitud hacia Washington y San Martín.

"El desenvolvimiento asombroso de nuestro pueblo tiene un destacado exponente en las dos unidades de combate que constituyen el núcleo principal de nuestra flota de guerra. Los acorazados "Rivadavia" y "Moreno", planeados y construídos en astilleros de la Unión, son sin duda alguna los más poderosos de nuestro continente. Si en vuestra ruta llegáseis hasta nuestro puerto militar del sur, donde se hallan fondeados, los estampidos de sus cañones, forjados en vuestras fábricas, resonarían como voces amigas, como un eco de vuestra propia tierra".

Este discurso, traducido por el capitán de navío Gali al inglés fué largamente aplaudido.

El Contralmirante Capertown agradeció la manifestación. Al levantarse de su asiento, manifestó que aún cuando tenía ya redactado su discurso, la calurosa acogida que había recibido y las juveniles caras que veía a su alrededor, lo habían conmovido sinceramente, y le movían a manifestar que todos podían estar seguros de que los oficiales de la Marina argentina embarcados en la marina norte-americana recibirían la más clurosa cogida y serían tratados como hermanos.

"Comprendo, dijo después, que el calor de vuestra acogida no puede tener otro significado sino que en vuestros corazones os sentís unidos a nosotros en la gran causa de la humanidad.

"Los acontecimientos momentáneos que han excitado al mundo y que han llevado finalmente a nuestro pueblo amante de la paz, al pueblo de Washington, a tomar la espada en defensa de la causa de la democracia, no pudieron sino haber excitado los corazones y las almas de los hijos de San Martín.

"Os doy las gracias por la [illegible]venida que leo en vuestros rostros; ella conforta nuestros corazones y nos hace sentir la unión pan-americana, con lo que quiero significar que una sola América, y no más ya del Norte o del Sur, es un hecho consumado.

"Como en los miembros de una familia, algunas veces surgen desacuerdos entre los americanos; pero los olvidan en los momentos de peligro. Las naciones de la América se encuentran ahora juntas, simpatizando en una mutua [illegible] en la lucha por el bien común.".

Acallados lo saplausos de los comensales, el teniente de navío don Guillermo Ceppi leyó, traduciéndolo al castellano, el discurso del Contralmirante.

Concluída la fiesta, el Contralmirante Capertown fué invitado por varios jefes de la Armada a efectuar un paseo por los principales centros de pasatiempo de la metrópoli.

UNA ACTITUD COMENTADA DEL ALMIRANTE CAPERTOWN

BUENOS AIRES, 30.— Es objeto de variados comentarios el hecho de que el almirante Capertown no haya solicitado audiencia para despedirse del Presidente de lo República.

La manifestación con antorchas que está desfilando en estos momentos ha resultado uno de los más brillantes agasajos entre los que se han hecho a los marinos norteamericanos.

La guerra germano-americana

Alocución del secretario de Estado a oficiales de la reserva

WASHINGTON, 0.3— Hablando ayer ante un núcleo de oficiales de la reserva, que reciben instrucción especial, el Secretario de Estado, Mr. Lansing, hizo una rápida revista de los acontecimientos que llevaron a los Estados Unidos a la guerra y dijo en parte:

"Entre las cosas increíbles que la Alemania ha hecho, se cuenta su intento de comprarse a Méjico, ofreciéndole partes del territorio de los Estados Unidos, pero ésta es sólo una de las muy numerosas intrigas que Alemania desarrollaba cerca de nosotros.

"Yo estoy convencido de que no estará segura la independencia de nación alguna ni la libertad de individuo alguno, mientras el despotismo militar que tiene en sus manos al pueblo alemán no haya sido reducido a la impotencia completa."

LOS OJETIVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

WASHINGTON, 30.—Se asegura que accediendo a los pedidos de la Unión Americana contra el militarismo, un diputado pedirá próximamente al Congreso norte-americano que declare cuáles son los objetivos de los Estados Unidos en la guerra.

CARTA DEL PRESIDENTE WILSON EN FAVOR DE LA ECONOMIA EN LOS CONSUMOS

WASHINGTON, 30.—A fin de secundar la campaña de las mujeres en favor de la economía en los menesteres domésticos, el Presidente Wilson dirigió al Ministro de Agricultura, Mr. Houston, una carta que, en parte, dice:

"Los hacendados de la nación dieron inmediata y eficaz respuesta a mi llamado para aumentar la producción de tal manera que no sólo hay perspectivas de aumento de las cosechas sino que estamos seguros de que habrá enorme producción de frutas y vegetales.

"Cada bushel de patatas, cada tarro de frutas que se economice apresurará el término del conflicto."

Mision noruega en Estados Unidos

Los problemas de la exportación norte-americana y de la navegación

WASHINGTON, 30.—Ha llegado una misión noruega presidida por Fridjof Nansen, y que tiene el encargo de arreglar con el Gobierno de los Estados Unidos diversos asuntos relacionados con la exportación norte-americana y con la navegación que constituyen para Noruega problemas verdaderamente angustiosos.

Entrevistado el presidente de la delegación, declaró que habían sido hundidos por los submarinos buques que represéntan un total de 800,000 toneladas con pérdidas de miles de vidas.

Dijo que Noruega era de los países neutrales el que tal vez más había sufrido con la guerra y recordó que había en puertos de los Estados Unidos 60 vapores noruegos que no podían salir porque no se les autorizaba el zarpe.

LOS OBREROS DE LOS ESTADOS UNIDOS SE ORGANIZAN CONTRA EL ESPIONAJE ALEMAN

WASHINGTON, 30.— Todas las organizaciones obreras de los Estados Unidos se han puesto de acuerdo para iniciar una activa campaña para combatir las actividades de los espías alemanes en las instituciones de trabajo.

El presidente de la Federación Unidos, Mr. Gompers, ha hecho la de Trabajadores de los Estados siguiente declaración, respecto de este propósito de los obreros:

"La tarea de esa alianza obrera será principalmente "americanizar" a aquellos obreros que no estén todavía bien americanizados y combatir a aquellos otros que pros tituyen el nombre del trabajo a beneficio de los enemigos de la patria".

SE INICIA LA INCORPORACION DE CONSCRIPTOS A LAS FILAS

Los trece primeros conscriptos de Washington pretenden eximirse

WASHINGTON 30. — Ha comenzado la incorporación de los conscriptos a las filas.

Los primero trece jóvenes examinados en esta capital con el objeto de reconocer sus aptitudes y sus deseos de prestar servicios preferentemente en una u otra arma, alegaron que se encontraban dentro de los casos contemplados por las excepciones marcadas en la ley.

Uno de ellos dijo que había contraído un compromiso de carácter pacifista, y por tanto, no podía batirse.

Se han impartido órdenes en extremo severas contra los reacios a la conscripción y para que se observe la mayor estrictez para la concesión de excensiones.

LOS PROYECTOS SOBRE CONTROLAMIENTO DE LOS GASTOS DE LA GUERRA

Acuerdos del comité parlamentario nombrado para estudiarlos

WASHINGTON 30. — El comité parlamentario que se nombró con el objeto de estudiar el proyecto presentado al Senado para crear una comisión encargada de controlar los gastos de guerra y nombrar tres administradores de Víveres, en lugar de uno, como desea el Ejecutivo, ha resuelto designar a Mr. Chamberlain y a Mr. Lever para que se apersonen al Presidente Wilson y sometan el caso a su consideración, en vista de que el comité no logra llegar a un acuerdo.

Según se anuncia, el Senado está dispuesto a desistir del propósito de nombrar a un comité controlador de los gastos de la guerra; pero no permitirá que la Cámara de Representantes obstruya el proyecto sobre nombramiento de tres administradores de víveres.

TERMINO DE LA HUELGA FERROVIARIA DE CHICAGO

WASHINGTON 30. — Un telegrama recibido hoy de Chicago anuncia que han sido solucionadas satisfactoriamente las dificultades que habían originado la huelga de guarda-agujas de los ferroca-

... y que todos los obreros han [illegible] al trabajo.

Se sabe que este movimiento había producido una seria inquietud en las esferas oficiales, pues amenazaba retardar considerablemente el transporte de víveres para el ejército.

El Presidente Wilson pensaba intervenir enérgicamente en el asunto si la huelga no se conjuraba entre hoy y mañana.

Las discusiones sobre paz

REPLICA DE "THE DAIL MAIL" AL CONDE CZERNIN

LONDRES, 30. — "The Daily Mail", en un artículo de hoy, replica vigorosamente a las declaraciones hechas en un reciente reportaje por el conde Czernin, jefe del Gabinete de Austria-Hungría, respecto de la situación de Alemania y Austria.

COMENTARIO DE UN DIARIO ALEMAN SOBRE LAS DECLARACIONES DE VON ERZBERGER

ROTTERDAM, 30.—"Die Koelnische Volks Zeitung", comentando las declaraciones que hizo recientemente el leader católico Erzberger a un representante de la "Neue Zuricher Nachrichten", dice que, después de ellas, Erzberger realmente no puede ser tomado en serio.

SE APLAZA EL ENVIO DEL CABLEGRAMA DE LOS PACIFISTAS NORTEAMERICANOS A LA MAYORIA DEL REICHSTAG

WASHINGTON, 30.— El Secretario de Estado, Mr. Lansing, ha resuelto aplazar el envío del despacho cablegráfico que los pacifistas de los Estados Unidos se proponen dirigir a la mayoría del Reichstag, para expresarles la esperanza de que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, adopten las condiciones de paz anunciadas por Rusia, siempre que no haya ni anexiones forzosas ni indemnizaciones punitivas.

EL LLAMADO A LA PAZ DEL CANCILLER MICHAELIS JUZGADO EN WASHINGTON

WASHINGTON 30. — La Embajada rusa en esta capital ha calificado el llamado a la paz hecho por el Canciller Michaelis, como una sarta de mentiras.

En el Departamento de Estado se considera este llamado a la paz como sospechoso, pues ha sido hecho tal vez en vísperas de una victoria rusa.

EL PROGRAMA DE PAZ DEL CONDE CZERNIN, SERIA EL DE LOS SOCIALISTAS

COPENHAGUE, 30.— El "Vorwaerts", comentando el programa de paz deliberado por el conde Czernin en una reciente entrevista, dice que éste ha hecho de la paz socialista una parte de la política oficial austriaca.

EL DISCURSO DEL CANCILLER MICHAELIS EN LO QUE RESPECTA A LAS BASES DE PAZ.

Críticas por su falta de claridad

LONDRES, 30.— Según informaciones transmitidas de Zurich, se sabe que la prensa socialista alemana insiste sobre la poca claridad del discurso del canciller Michaelis pronunciado en el Reichstag y que especialmente, ha dado lugar a incertidumbre la parte del discurso que se refiere a la cuestión de las fronteras de Mannheinn.

El "Volktine" dice que todo eso ha provocado un sentimiento de desconfianza hacia el nuevo canciller, así en el país como en el exterior, y ha hecho que la política de Alemania aparezca incierta y ambigua y que se justifique así la impresión de que el Gobierno Imperial está haciendo un juego doble.

El "Munich Post" dice que cuando periodistas bien informados, que están en contacto íntimo con los estadistas dirigentes, sostienen opiniones análogas a las que expresó Lloyd George para explicar el discurso del canciller Michaelis, no es sorprendente que se desee que cuanto antes se ponga fin a esta profunda obscuridad.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 30. — (Oficial). — Ayer hubo considerable actividad aérea en varios puntos del Trentino.

En el sector del Vaifurca superior ha habido varios encuentros de poca consideración. Todos ellos resultaron en nuestro favor.

Al este del Garda en el valle de San Pellegrino y Monte Piana, tomamos algunos prisioneros.

El duelo de las artillerías se ha acentuado en el valle de Lagarina.

En los Alpes Julianos ha habido considerable actividad aérea. Un aeroplano enemigo fué derribado al este de Tolmino.

MANIFESTACION POPULAR EN HONOR DEL SEÑOR BOSELLI

ROMA, 30.—El jefe del Gabinete, señor Boselli, salió esta mañana en su automóvil en viaje a Genazzano, a donde llegó a las 10. En el momento en que descendía del vehículo, el señor Boselli fué reconocido por el público, que improvisó en pocos instantes una numerosa manifestación en la cual se lanzaron sonoros vítores al jefe del Gabinete, a Italia y a la guerra.

EN EL MINISTERIO DE MARINA ITALIANO

ROMA, 30.—Se anuncia que el capitán de navío Genovesi será nombrado jefe de sección del Ministerio de Marina.

La situación en Rusia

DISCURSO DE KARENSKY DURANTE UNA CEREMONIA FUNEBRE

PETROGRAD, 30.—Durante los funerales de los cosacos que murieron durante los desórdenes de días atrás, Kerensky dirigió la palabra a la multitud.

El jefe del Gobierno incitó al pueblo a procurar la unión de todos los rusos para salvar la libertad recientemente conquistada.

La multitud unánimemente prometió mantener la unión de los rusos, gritando:

"¡Lo juramos!"

LENINE LLEGO A ESTOCOLMO

PETROGRAD, 30.—El agitador pacifista Lenine, que desapareció de esta capital al descubrirse su calidad de agente pagado por el Gobierno alemán, logró salir del territorio ruso y llegar a Estocolmo.

EL PROYECTADO EMPRESTITO FINLANDES A RUSIA

LONDRES, 30. — Desde Helsingford anuncian que la Dieta Finlandesa ha rechazado la proposición de hacer a Rusia un préstamo de 350.000,000 de marcos, y ha autorizado, en cambio, un empréstito de 100.000,000 de marcos solamente.

SE ABRE LA FERIA DE NICHNINOVOGOROD

PETROGRAD, 30. — Una comunicación llegada de Nichninovorod hace saber que hoy se inauguró en esa ciudad, en la forma acostumbrada, la clásica feria anual.

EL GOBIERNO RUSO CONCEDE GRACIA A LOS DETENIDOS DEL LEVANTAMIENTO ARMADO DE 16 DE MARZO

PETROGRAD, 30.—El Gobierno provisional de Rusia ha dictado un decreto por el cual concede gracia a todos los polacos-rusos y súbditos de Rusia que se encontraban presos por haberse levantado en armas contra el Gobierno entre los días 16 y 19 de Marzo del corriente año.

Dichos polacos serán considerados como prisioneros ordinarios de guerra.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO QUE PREPARA KERENSKY

PETROGRAD, 30.—Kerensky se encuentra ocupado en la terminación del programa de reorganización del ejército y de reformas sociales que presentará a la asamblea próxima a reunirse en Moscou.

Según el programa preparado por el Gobierno, la política internacional de Rusia tenderá a marchar en armonía con la de los aliados.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 29. — (Oficial).—Aviadores británicos bombardearon los campamentos enemigos de la región de Rupel.

En la región de Mayadag continúan los combates entre las artillerías. En el frente serbio ha habido algunos encuentros entre las patrullas de reconocimiento.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial).— En el frente de los ejércitos de Von Mackensen, nuestros destacamentos realizaron incursiones en las líneas enemigas al norte de Focsani y en la desembocadura del Rimnieu, regresando con varios centenares de prisioneros.

Nada de importancia ha ocurrido en el frente de la Macedonia.

La guerra en el Mar

LA CAUSA DEL HUNDIMIENTO DEL "MONGOLIA"

LONDRES, 30.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, Mr. Mac Namara anunció que el vapor ingles "Mongolia", hundido hace algunos días, fué víctima de una mina colocada por un buque alemán.

El sub.marino aleman B-23, llega a la Coruña

MADRID 30. — Avisan de La Coruña que ha entrado a ese puerto el submarino alemán B-23, con averías en su máquina que le impiden sumergirse.

Lo acompañó el vapor alemán "Belgrano". El capitán del submarino es un joven de 27 años, quien se ha negado a hacer declaración ninguna mientras no conferencie préviamente con el agregado naval de la Embajada alemana.

HAZAÑAS NAVALES FRANCESAS

La proeza del submarino "Circe"

ROMA, 30.—"La Tribuna" dedica un extenso artículo a las operaciones realizadas por las unidades navales francesas agregadas a la Armada italiana en el Adriático. Recuerda los hechos heróicos realizados por los marinos franceses durante los tres años de guerra. Narra la audaz empresa llevada a cabo por el submergible "Circe", todavía poco conocida por el público.

Dice que al propio tiempo que los monitores ingleses bombardeaban el 24 de Junio pasado la retaguardia de los ejércitos austriacos, en Trieste, el "Circe" mandado por el teniente Decambourg, navegando en aguas enemigas con el periscopio fuera de agua, divisó un gran submarino austriaco que navegaba a flote escoltado por un torpedero y por varios hidroaeroplanos.

El "Circes" navegando paralelamente a los buques enemigos, se fué acercando con toda cautela al submarino austriaco hasta llegar a la distancia de 300 metros: en ese momento le lanzó dos torpedos, uno de los cuales dió en el blanco y lo hundió inmediatamente. Los hidro-aeroplanos, al darse cuenta de la presencia del "Circe" se preparaban para contra-atacarlo dejándole caer sus bombas, pero el submarino se sumergió a gran profundidad, esto es, hasta el límite máximo que podía soportar la presión hidrostática y de esta suerte logró sustraerse al bombardeo de los aviones enemigos.

El Rey de Italia, reconociendo el valor y la calma de los marinos franceses, condecoró al comandante y a todos los tripulantes del "Circe", por haber logrado la dificilísima tarea de hundir a un submarino con otro submarino.

HUNDIMIENTO DEL "ARIADEN"

LONDRES, 30.—El Almirantazgo ha publicado una información que dice:

"El buque de guerra "Ariadne" fué torpedeado y hundido. La tripulación se salvó con excepción de 38 hombres.

GRATIFICACION A LOS TRIPULANTES DE DOS DESTROYERS INGLESES

LONDRES, 30. — La Corte de Presas ha concedido una gratificación de 955 libras esterlinas a las tripulaciones de los destroyers "Broke" y "Smiget", por la destrucción de dos destroyers alemanes en el canal de Dover, verificada el 20 de Abril último.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30. (Oficial).—El comandante de las tropas del Egipto comunica:

"Nuestra artillería ha hostilizado con eficaces resultados los trabajos de fortificación del enemigo, manteniendo un vivo fuego sobre los destacamentos de soldados ocupados en esas obras.

"Nuestra artillería e infantería han sostenido con éxito varios pequeños encuentros con el enemigo.

"En la noche del Viernes, nuestros infantes hicieron una incursión hacia las trincheras enemigas en los alrededores de Gaza y dieron muerte a veinte de sus defensores. Uno de nuestros hombres fué muerto".

Informaciones generales

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS BRITANICOS SOBRE LA ACUSACION DEL CANCILLER MICHAELIS A FRANCIA

LONDRES, 30. — "The Daily Chronicle", refiriéndose a la acusación dirigida Francia por el Canciller Michaelis, dice:

"Debemos recordar, después de la pérdida de algunos millones de hombres muertos o heridos, que la guerra fué impuesta a Francia, la que sostiene una ruda batalla por la libertad de toda la Europa.

"La nación francesa tiene derecho para hacer reclamaciones excepcionales para su seguridad futura, a la inversa de Alemania, que no lo tenia en 1871 ni lo tiene hoy, lo mismo que ningún otro Estado, excepto Bélgica."

"The Times", comentando las declaraciones del Canciller alemán, dice:

"Lloyd George hizo tanto daño al discurso con que inauguró su gobierno el Canciller alemán, que éste consideró necesario volver a la brecha. La precipitación, la vehemencia y el encono con que el Canciller ha lanzado su acusación, son síntomas gratos y significativos de su debilidad. Michaelis no habría hecho nada de esto, si no hubiera sido porque su discurso ante el Reichstag no dió en el blanco."

La prensa alemana comenta las declaraciones del Canciller Michaelis

Lo que dicen "Die Vossische Zeitung" y el "Vorwaerts"

BERLIN, 30.—(Vía Londres). — La prensa de Berlin ha tenido conceptos muy elogiosos para la entrevista a que invitó el canciller Michaelis a los representantes de la prensa; la juzgan como una señal de que el Gobierno reconoce el poder de la prensa en la opinión pública.

"Die Vossische Zeitung" expresa que esa entrevista puede ser el principio de una nueva forma de cooperación entre el Gobierno, el Parlamento y el pueblo.

Refiriéndose a las declaraciones que en dicha conferencia hizo el canciller, dice:

"El pueblo francés y toda la Europa están equivocados. El pueblo francés se ha sacrificado heróicamente durante tres años de guerra creyendo que podrá recuperar la Alsacia y la Lorena, que los socialistas no consideran conquistada.

"Es indudable que Gran Bertaña aprobó el tratado secreto franco-ruso de conquista, porque a Inglaterra le aprovecha la prolongación de la guerra.

"Si los revolucionarios rusos piden la publicación del tratado secreto, este será publicado.

"En cuanto a Francia, hace meses que sabe que está gobernada por un Gobierno egoísta, en realidad sometido a Inglaterra, al paso que Alemania está peleando por su independencia.

"Es Inglaterra la que obliga a Francia a luchar por la descomposición de la Europa."

El "Vorwaerts" dice que la declaraciones del canciller significan que en ambos bandos se mantienen propósitos de conquista, y agrega:

"Nosotros contestamos a las intenciones de conquista del enemigo con la prolongación de la guerra."—**John Grandens.**

COMENTARIOS DE "THE DAILY EXPRESS" SOBRE LAS DECLARACIONES DEL CANCILLER MICHAELIS

LONDRES, 30.—"The Daily Express" dice que la exposición hecha por el canciller Michaelis ante los representantes de la prensa es una maravillosa falsificación de la historia.

Declara que hasta para el pueblo alemán será demasiado exigirle que crea en que Francia tiene ambiciones de conquista.

"Es evidente, agrega, que el canciller Michaelis ha recibido orden de levantar con estos denuncios el espíritu fatigado del pueblo

SOBRE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA INTERALIADA DE PARIS

LONDRES, 30.— Respondiendo a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes por M. J. King, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, se negó a suministrar informaciones referentes a la conferencia de los aliados en París, y a decir si se había o no adoptado en ella una resolución respecto del provenir de Constantinopla.

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA DE LOS ALEMANES EN RUMANIA

LONDRES, 30.— Han llegado a esta capital informaciones de que los alemanes están haciendo una activa propaganda en el ejército rumano y entre los campesinos, a los que aconsejan que sigan el ejempla de los revolucionarios rusos.

Se asegura que en la semana pasada fueron fusilados cincuenta alemanes, a quienes se descubrió en el mismo ejército, vistiendo el uniforme militar de los rumanos.

Victimas causadas en Londres por los raids aéreos

LONDRES, 30. — Sir George Cave declaró hoy ante la Cámara de los Comunes, que el número total de víctimas producidas por los raids aéreos de los alemanes sobre Londres, desde el principio de la guerra, alcanza a 766 muertos y 1,092 heridos.

EXTREMA ESCASEZ DE VIVERES EN HUNGRIA

WASHINGTON 30. — Mr. Hoover, director del Departamento de Víveres de Estados Unidos, ha recibido noticias de Budapest en que le dan cuenta de que reina el hambre en la capital húngara.

Dicen esas informaciones que no hay carne, que las clases pobres consumen solamente vegetales, que las comidas valen más de cinco dólares en toda Austria y que los pollos valen diez dólares.

Un transporte con tropas norteamericanas seriamente averiado

NUEVA YORK, 30.— Un transporte cargado con tropas resultó seriamente averiado a consecuencia de una colisión.

Todos ols soldados fueron retirados del navío y éste ha sido varado en la costa.

EL CONGRESO DE SOLDADOS OBREROS INGLESES ES EXPULSADO DE SU LOCAL

LONDRES, 30. — El congreso de soldados obreros fué expulsado hoy por la multitud del lugar en que se reunía.

Los delegados a este congreso piden que se hagan investigaciones sobre las causas de la inacción en que ha permanecido la policía ante el plan que se preparaba para hacer demostraciones hostiles a los delegados rusos cuando regresaron de Francia.

LAS NEGOCIACIONES SUIZO-ALEMANAS

BERNA, 30.—Una publicación de carácter oficial hecha hoy acerca de las negociaciones pendientes entre Alemania y Suiza, dice que la convención propuesta tiene por el objeto garantizar la satisfacción de las necesidades de este último país.

Agrega que dichas negociaciones, no están exentas de dificultades e indica que Alemania está muy escasa de carbón, debido al gran consumo de combustible que hacen las industrias de la guerra.

Se dice que Suiza deberá garantizar un importante empréstito si quiere obtener carbón.

MR. WINSTON CHURCHILL REELEGIDO EN DUNDEE

LONDRES, 30.—En la elección parlamentaria efectuada hoy en Dundee, resultó reelegido diputado Mr. Winston S. Churchill, quien obtuvo 7,302 votos contra 2,306 de su contendor.

El Canciller Michaelis en Munich

COPENHAGUE, 30. — Informan desde Berlin que el canciller Michaelis acaba de llegar a Münich, donde celebró inmediatamente una entrevista con el Ministro de Prusia ante la corte de Baviera.

LA SUEGRA DEL KRONPRINZ ESTARIA ADQUIRIENDO TITULOS SUIZOS CON LAS FORTUNAS DEL KAISER Y DEL KRONPRINZ

LAUSANNE, 30.— La prensa suiza está dedicando mucha atención a lo que hace la suegra del príncipe heredero de Alemania, la Gran Duquesa Anastasia de Mecklenburgo, que acaba de llegar a Ginebra, y, según se dice, ha invertido gran parte de las fortunas personales del Emperador Guillermo y del Kronprinz imperial, comprando títulos suizos muy seguros.

EN FAVOR DEL ESPIRITU FEDERATIVO EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 30.—"Die Sugsbuerger Abend Zeitung", en un artículo reciente, hace presente al canciller Michaelis la necesidad de mantener el espíritu federativo del imperio, para lo cual deben nombrarse funcionarios imperiales que no sean prusianos.

CONTINUA LA HUELGA DE MINEROS

BILBAO, 30.— En la reunión que celebraron los metalúrgicos esta tarde, acordaron no aceptar las bases de arreglo que se les había propuesto.

En conformidad a esto, se ha llamado nuevamente a huelga general.

NOTICIAS SOBRE LAS COSECHAS EN ALEMANIA

Optimistas expectativas de la prensa berlinesa

LONDRES, 30.— Una comunicación recibida hoy de Berlín, dice lo siguiente:

"La prensa de Berlín informa que la próxima cosecha será, en cantidad, bastante satisfactoria, y en calidad, mejor que la del año anterior; que el pan y los cereales serán de excelente cantidad, y que se ha organizado un servicio de distribución en mejores condiciones que en el año pasado."

COMENTARIOS DE UN CRITICO MILITAR FRANCES

Intranquilidad que atribuye a los comandos alemanes en occidente

PARIS, 30.—Un crítico militar, comentando en un diario de esta capital las últimas operaciones, dice:

"El bombardeo de la artillería ha alcanzado tal intensidad, y la lucha aérea continúa con tal ardor, que parece que en Flandes ha empezado un formidable duelo que sobrepasa con mucho a los anteriores.

"A mi juicio, los jefes militares alemanes deben estar llenos de aprensiones respecto de los futuros sucesos. El mismo Kaiser no escapa a esa intranquilidad, como se desprende de la arenga que dirigió a las tropas del ejército oriental, a las cuales aconsejó que recordaran a sus camaradas del frente occidental, para los que pronto llegarían las más duras dificultades.

"Nosotros, agregó el Kaiser, miramos al futuro con confianza, y tenemos nuestras esperanzas puestas en el tiempo".

Si los alemanes esperan una vigorosa ofensiva británica, deben lamentar amargamente la pérdida de todas las divisiones que el príncipe heredero ha puesto fuera de acción con los incesantes y furiosos ataques que desde Mayo viene lanzando contra Chemin-des-Dames".

ITALIA

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE HUMBERTO I

ROMA, 30.—En el Panteón se ofició ayer un servicio fúnebre con motivo del aniversario de la muerte del Rey Humberto I.

Asistieron a este acto la Reina Margarita, el duque de Génova, el duque de Oporto, el Ministro Ruffini y algunos veteranos. Los oficiales heridos o mutilados que yacen en los hospitales del Quirinal y de la Villa Margarita, mandaron flores para adornar la tumba de Humberto I.

ROMA, 30.—**La situación de los trabajadores ferroviarios.**—El Ministro de Ferrocarriles, señor Ricardo Bianchi, ha prometido a los trabajadores de los ferrocarriles interesarse por el pronto mejoramiento de su situación.

REGRESO DE MINISTROS

Han regresado de su excursión de vacaciones los Ministros señores De Nava y Bianchi.

HOMENAJES A LA MEMORIA DE HUMBERTO I

ROMA, 30.—Con ocasión del 17.o aniversario del asesinato del Rey Humberto I, se han verificado diversos actos de homenaje a la memoria de aquel soberano.

Hoy, a las 8 de la mañana, una delegación del Consejo Municipal se dirigió al Panteón, y depositó coronas sobre la tumba del Rey.

Al propio tiempo se oficiaban en la capilla del Panteón una misa de "requiem", a la que asistieron la Reina Margarita y los demás miembros de la familia real y los altos funcionarios del palacio.

Durante el día, varios numerosos cortejos populares visitaron la tumba y colocaron coronas sobre las tumbas reales.

El diputado Federzoni pronunció un discurso en que recordó las virtudes del soberano, cuya vida, según dijo, fué tronchada por las manos de un exaltado.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 30.—**Los cambios.**—El cambio sobre Londres se cotizó hoy a la vista a 4.76 1|2; el de Paris sobre Londres, a 27.42; el de Londres sobre Paris, a 27.78 y el de Paris sobre Génova a 80.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.—**Empréstito municipal.**—Mañana será lanzado un empréstito municipal.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30.—**Se pide la intervención federal en Jujuy.**—El gobernador de Jujuy se ha dirigido al Congreso Nacional pidiendo el envío de un interventor federal a esta pro-

vincia, con el objeto de restablecer el regular funcionamiento del poder legislativo, sujeto en la actualidad a serias perturbaciones.

BUENOS AIRES, 30.—**Fallecimientos.—**Ha fallecido el señor Bernabé Artayeta Castelli, una figura que se destacaba verdaderamente en el gran mundo bonaerense.

También ha dejado de existir el señor Valentín Luco, que se distinguió en el desempeño de importantes puestos en la judicatura.

A las anteriores hay que añadir la defunción del señor Dámaso Salvatierra, que era decano del cuerpo notarial de esta ciudad.

BUENOS AIRES, 30.—**Fallecimiento del señor Juan J. Urquiza.—** En momentos que se hallaba en los Tribunales falleció repentinamente el abogado señor Juan José Urquiza Montero.

La Embajada en Bolivia.—Se ha acordado la suma de quince mil pesos para gastos de la Embajada a Bolivia.

PERU

LIMA, 30.—**El aniversario nacional.—**Con gran entusiasmo se continúan los festejos del aniversario patrio. Con este motivo el Presidente de la República, señor Pardo y el Presidente de Estados Unidos se han cambiado efusivos telegramas.

EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

LIMA, 30.—El Presidente Pardo, en su Mensaje, atribuyó a la falta recíproca de representación diplomática el hecho que todavía no se haya llegado a una solución en la cuestión de Tacna y Arica.

ULTIMA HORA

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial).— Ante la influencia paralizadora de nuestra actividad defensiva que se mantuvo con creciente intensidad durante la noche, el fuego de la artillería fué solo mediano hasta la tarde de ayer, hora en que empezó a aumentar nuevamente, pero sin llegar a la violencia ni extensión de los días precedentes.

El bombardeo fué más violento que en otros puntos en las cercanías de la costa y en los sectores de Hetzas y de Wieltje.

Rechazamo svarios ataques de los destacamentos británicos con el intento de ocupar los cráteres dejados por la explosión de los obuses.

E nel frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, no menos de tres divisiones francesas avanzadas desde las reservas, emprendieron, después de violentísimo bombardeo preparatorio, un asalto contra nuestras posiciones desde Cerny hasta Winterberg, cerca de Craonne, sobre un frente total de nueve kilómetros. En ninguna parte del sector de ataque tuvo éxito el enemigo. Las solas tropas del Rhin y de Westfalia que defienden una parte de esa línea rechazaron tres consecutivos asaltos franceses.

Al sur de Ailles, después de un día entero de violento fuego de artillería sobre nuestras posiciones, el enemigo emprendió dos ataques, pero fué en ambos rechazado con grandes pérdidas.

En las últimas batallas aéreas fueron derribados otros diez aeroplanos enemigos. El teniente Von Tuskeh derribó a su 21.o aparato enemigo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.— (Oficial).—Nada de importancia especial ha ocurrido en e lfrente británico de Francia.

Sólo en las vecindades de Bullecourt y de Acheville se produjeron encuentros entre patrullas.

NUEVOS ATAQUES DE AVIADORES BRITANICOS A CENTROS MILITARES DE BELGICA

LONDRES, 30.— El Almirantazgo anuncia:

"Aviadores de la marina de guerra bombardearon a Bruges, Thorout, Middlekerke y Ghistelles donde echaron varias toneladas de explosivos con buenos resultados. Se observaron algunas explosiones.

"Todos los aparatos que participaron en esta acción regresaron indemnes."

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 30.— (Oficial).— Vía Londres.— En la Moldavia occidental la artillería rusa y la rumana desbarataron las acciones de reconocimiento emprendidas por destacamentos enemigos.

Entre los valles de Kasino y de Putna, nuestras tropas avanzaron algunos kilómetros y ocuparon a las aldeas de Sovela, Draguelav, Negrilesti, Yppesti, Valeasarei y Calacui. Hemos hecho además buen número de prisioneros y nos hemos apoderado de varias baterías de morteros y abundante otro material de guerra.

Entre el Putna y el Sereth , a habido mutuo bombardeo.

EL CAÑONEO DE FLANDES SE OYO EN KENT

LONDRES, 30.— Desde muchos puntos del condado de Kent se escuchó el Sábado el eco del cañoneo de Flandes.

LA LUCHA DE ARTILLERIA EN EN FLANDES

Consideraciones de M. Marcel Hutin

PARIS, 30.—M. Marcel Hutin escribe en "L'Echo de Paris":

"La lucha de artillería es incesante y violentísima en Flandes. Si esto es lo que se llama preparar cuidadosamente una acción, indudablemente se está allí preparando tan cuidadosamente, que los alemanes están llenando al mundo con sus nerviosidades.

"Haig, agrega M. Marcel Hutin más adelante, ha comunicado su infatigable actividad a los escuadrones aéreos."

La Alianza Comercial e Industrial Rusa pide que el poder esté exclusivamente en manos del gobierno provisional

PETROGRAD, 30.— La Alianza de Organizadores Comerciales e Industriales, contestando a la invitación que le dirigió el Gobierno para que tomara parte en la gran conferencia nacional próxima a reunirse en Moscou, pide que el Gobierno provisional sea el único que tenga en sus manos el poder público de Rusia.

EL BRASIL ANUNCIA A INGLATERRA QUE VIGILARA SUS COSTAS CON SU PROPIA ESCUADRA

LONDRES, 30.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había recibido del Gobierno del Brasil una comunicación, en la cual se expresa que la tarea de vigilar la costa del Atlántico entre las Guayanas y Río Grande do Sul, será efectuada en el futuro por las fuerzas navales de la República.

DEFECCIONES EN EL PARTIDO DEL CONDE TIZSA

AMSTERDAM, 30.—Un despacho recibido hoy de Budapest, dice:

"Veinticinco miembros del partido que encabeza el conde de Tisza se han retirado de esa agrupación."

Comentarios alemanes sobre un discurso de Mr. Bonar Law

"Die Vossiche Zeitung" cree que el Reichstag debe demostrar el poder que los aliados le discuten

BERLIN, 30. (Vía Londres).—Comentando sarcásticamente el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por Mr. Bonar Law para oponerse a la moción de Mr. MacDonald en favor de la declaración de los objetivos de los aliados en la guerra, "Die Vossiche Zeitung" dice que dicho discurso muestra lo que ya todo el mundo sabe: esto es, que Inglaterra es una amiga desinteresada de todas las naciones, que quiere la restauración de Bélgica, con reparaciones por la violación alemana, olvidándose, por cierto, de que Alemania trató de llegar a un arreglo respecto de la neutralidad de Bélgica.

Refiriéndose a las dudas de Inglaterra sobre el valor de la resolución adoptada por el Reichstag acerca de las bases de paz, dudas que se fundan en la falta de influencia de los miembros del Reichstag en la dirección de los asuntos de Alemania, "Die Vossiche Zeitung" dice textualmente:

"No hay para esto sino una respuesta: el Reichstag debe demostrar que tiene el poder que se le discute.

"Si el pueblo alemán puede probar esto, echarj por tierra el más importante de los objetivos de guerra, proclamados por Gran Bretaña".

El "Vorwarts" dice que Mr. Bonar Law ha hablado como "jingues" alemanes, y agrega:

"Con un gobierno británico bajo la influencia de los Bonar Law y de los Edward Carson, no habrá otra paz posible qiue la implique un vergonzoso sometimiento de parte de la Alemania".—JonhGrandens.

EL PROYECTO DE LEGISLACION ANTIALCOHOLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 30.—El Senado ha iniciado la discusión del proyecto de ley destinado a prohibir en todos los Estados Unidos la fabricación y expendio de bebidas alcohólicas, y que, posiblemente, será votado el próximo Miércoles.

DEPORTACION DE SERBIOS AL ASIA MENOR

WASHINGTON, 30.— La Legación de Serbia en esta capital informa que los búlgaros están enviando a hombres, mujeres y niños serbios a los desiertos del Asia Menor, a pesar de cuantas protestas se han formulado por esta conducta.

El Papa se había negado a influir en favor de la paz

Informaciones recibidas en los circulos diplomáticos de Washington

WASHINGTON, 30.—La Embajada de Italia ha recibido informaciones de Berna que dicen que Su Santidad Benedicto XV se ha negado recientemente a usar de sus influencias en favor de la paz.

Otras informaciones recibidas en los círculos diplomáticos de esta ciudad dicen que el Emperador Carlos de Austria, por intermedio de su Primer Ministro, el conde de Czernin, pidió al Pontífice que, propusiera la paz, haciéndole ver que la monarquía dual se encontraba amenazada de desintegración.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Se pide el reclutamiento de mayor número de nativos coloniales

LONDRES, 30. — El diputado Mr. Colyate, ha formulado en la Cámara de los Comunes algunas observaciones acerca del reclutamiento militar, haciéndose eco del descontento que existe con motivo de haberse llamado al servicio a los hombres casados de 40 y 41 años de edad.

Dijo este diputado que el gobierno debió haber reclutado mayor número de nativos de las colonias antes que proceder a llamamientos como el que impugnaba.

En nombre del gobierno le contestó el subsecretario de Guerra, quien le dijo que había en Francia actualmente 10,000 nativos africanos, que se iban a enviar tal batallones en el Africa Oriental.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.— (Oficial). En el frente de los ejércitos de Macedonia, hubo en las últimas horas algunas operaciones de reconocimiento que tuvieron como resultado recios combates con granadas de mano entre las patrullas.

El enemigo ha bombardeado con gran violencia nuestras trincheras de la región de Staravina.

En la región del lago de Presba, la infantería enemiga intentó realizar un raid contra nuestras trincheras, pero nuestra cortina de fuego la impidió avanzar y la obligó a retirarse.

Nuestra artillería sorprendió con sus disparos a una columna búlgara y la dispersó.

HUELGAS EN VITORIA Y SANTANDER

MADRID 30. — Noticias de Vitoria hacen saber que allí se ha declarado la huelga de los metalúrgicos.

En Santander ha estallado también una huelga de mineros.

BARCELONA 30. — **Regreso del gobernador.** — Ha regresado el gobernador civil señor Matus, quien se muestra muy reservado y se niega a hacer declaraciones a los que intentan reportearlo.

El señor Pratt de la Riba. — El señor Pratt de la Riba continúa en estado de suma gravedad y hay pocas esperanzas de salvarlo.

Se teme su fallecimiento de un momento a otro.

LA PAZ, 30.—**Manifestación estudiantil en honor del Perú.** — Se ha realizado un desfile de la juventud escolar delante del edificio de la Legación del Perú.

Inauguración del ferrocarril a Cochabamba.—En Cochabamba se están realizando grandes fiestas con motivo de la inauguración del ferrocarril. El pueblo ha aclamado con mucho entusiasmo al Presidente Montes.

La recepción a los boy-scouts bolivianos.—Llegan de Lima muy halagadoras noticias acerca de la recepción espléndida que se ha hecho a los boy-scouts bolivianos.

Cuentos Extranjeros

Diario de un enamorado

¡Qué cosa tan extraña es el amor! El individuo atacado de esta enfermedad cambia de carácter y de costumbres y modifica por completo su vida habitual. Lo sé por experiencia. Tengo treinta años, un corazón sensible y cuatro mil ochocientos francos de sueldo en un Ministerio. Esto basta para que un soltero pueda gozar de una existencia tranquila y venturosa.

Pues bien; esta dicha ha desaparecido, y mi vida está a merced de la casualidad. No almuerzo ni como a las horas de costumbre, me acuesto tarde, duermo mal, me duele el estómago, adelgazo, y mi carácter se va agriando, de día en día. ¿Por qué?

Ignoro si el caso en que me encuentro es nuevo en el mundo. En la duda, y para preservar a las generaciones futuras de la desgracia que me aflige, voy a escribir el diario de mis impresiones:

1.o de Abril.—Me he levantado a las nueve de la mañana, como de costumbre, y me he dirigido a mi Ministerio. Encontré malo mi desayuno, y me pareció muy triste mi despacho.

Al salir de la oficina, a las seis de la tarde, noté que mi salud no era del todo cabal. En vez de regresar a mi casa, resolví tomar el aire, como medida higiénica.

Una vez en la calle, me puse a meditar.

—No tengo familia — pensé;— nadie me espera cuando vuelvo a mi domicilio... Indudablemente, esa es la causa de mi melancolía.

En este punto de mis reflexiones, pasé por delante del escaparate de un camisero. Me detuve a contemplarlo.

Vi allí corbatas, guantes, cuellos postizos, sombreros de paja y sombreros de seda, bastones y paraguas, y, detrás de todas estas cosas, admiré los ojos de una divina muchacha que estaba en el interior, del establecimiento.

Era una criatura soberanamente hermosa, consagrada, sin duda, a la venta de los artículos que figuraban en la tienda. De repente, me enamoré como un loco de aquella mujer extraordinaria.

Solamente me detenía una cosa. Tenía mi amada un aspecto tan tímido y tan modesto, que temía yo asustarla con cualquier palabra indiscreta. Sin embargo, me decidí a entrar en el establecimiento, deseoso de hablar a la desconocida.

—¿Qué desea usted, caballero?— me preguntó la joven.

¡Qué voz, qué timbre tan encantador!

—Un par de guantes amarillos.

Tendí la mano, de la que ella se apoderó inmediatamente.

Hecha la prueba, pregunté:

—¿Cuánto vale?

—Tres y noventa y cinco.

—Tome usted... Pero... yo...

—¿Quiere usted algo más?

—No, señorita; gracias. Pero... yo... yo...

A pesar de mis esfuerzos, no pude pronunciar una palabra más, y salí con mi par de guantes; pero sin la menor esperanza.

¡Qué triste estaba yo al regresar a mi casa!

2 de Abril.—Mi despacho me ha parecido más detestable que ayer. Espero con impaciencia las seis. Salgo, al fin, de mi oficina, y emprendo el mismo camino del día anterior.

Vuelvo a encontrarme ante la camisería, en la que entro sin reflexionar.

—¿Qué desea usted?

—Unos tirantes, señorita; unos tirantes color de rosa.

—¡Tome usted, caballero!

—¿Cuánto es?

—Cinco y cuarenta y cinco.

Hago un esfuerzo y abro la boca; pero la terrible timidez de los enamorados me impide articular una sílaba. Pago y me alejo precipitadamente, prometiéndome, por vía de consuelo, volver al siguiente día.

3 de Abril.—Experimento un placer inefable al ponerme los tirantes color de rosa que me ha vendido mi ideal.

Al dirigirme al Ministerio, me puse mis guantes; sus guantes.

Por la tarde, a las seis, volví a verla. Como la víspera, entré y no supe qué decirla. Me limité a pedir una docena de cuellos postizos.

4 de Abril.—¡Siempre lo mismo! Compré una docena de puños. ¡Francamente, no sé cuándo me atreveré a declararmele a esa mujer.

5 de Abril.—Soy el primer parroquiano de la camisería. ¡Hoy he comprado una docena de calcetines que maldita la falta que me hacían. ¡Nunca hubiera creído que el amor obligara a hacer locuras de ese género!

¡Pero mi adorada es tan candorosa, tan inocente! ¿Cómo quieren ustedes que la asuste con la brutal declaración de mi amor?

Creo, sin embargo, que al verme acudir diariamente a la tienda, sospechará que la amo y me dará ánimo para que le manifieste el afecto que le profeso.

6 de Abril.—He comprado un sombrero de paja.

7 de Abril.—He comprado otro sobrero de seda.

8 de Abril.—He comprado una corbata. Pero con el dinero que gasto, no sé cómo podré satisfacer mis necesidades hasta fin de mes.

9 de Abril.—Compro otra corbata.

Transcurren ocho días, y durante toda la semana sigo comprando corbatas de todas formas y colores.

16 de Abril.—Mis compañeros del Ministerio se sorprenden de mi elegancia. Mis corbatas, mis guantes, mis sombreros de última moda y el magnífico terno de que acabo de hacerme, les causan extraordinario efecto. Creen que he heredado. Hoy he comprado en la tienda un chaleco; pero tampoco he podido decidirme a hablar.

18 de Abril.—Mi director me ha invitado a pasar la velada en su casa. Tiene una hija casadera, según dicen: pero ese partido no es para mí. Tengo el corazón muy ocupado en otra parte. Compro otro chaleco de seda para el baile del director.

19 de Abril.—Mi compañero Robin, que me ha acompañado a la camisería, encuentra admirable a mi adorada. Tendría gracia que también se enamorara de ella, como yo. No volveré a llevarlo a la tienda. Será lo más prudente.

20 de Abril.—Precipitanse los acontecimientos. He estado en la velada del director. Su hija es encantadora, deliciosa, y se parece mucho a mi desconocida de la camisería. ¿Si me iré a enamorar de Marta? Así se llama la hija de mi director.

21 de Abril.—¡La catástrofe! La idea de Marta me ha dado valor, y, al fin, me he atrevido a hablar a la hermosa camisera.

—Señorita—le he dicho—no tengo ya dinero para hacer compras en esta casa; pero quiero manifestarle que me muero de amor por usted.

¿Y saben ustedes lo que me ha contestado?

—Pues si no tiene usted dinero, es inútil que vuelva usted a esta casa.

—Pero...

—Por otra parte, soy casada, y si el dueño me tiene aquí como vendedora, es porque atraigo con mi belleza a la clientela. Cobro un tanto por ciento sobre las ventas.

Estaba desesperado cuando volví a mi casa. ¿Qué va a ser de mí? No me queda más remedio que suicidarme.

1.o de Mayo.—¡Cuántas cosas han pasado en estos días! Ya no estoy enamorado de mi camisera; pero sí de Marta, de quien soy novio oficial. Les he conquistado a ella y a su padre por mi elegancia. ¡Qué demonio! ¡Había gastado tanto dinero en la camisería!

16 de Junio.—Ha transcurrido más de un mes, y me ha sido posible consignar mis impresiones en mi diario. Me he casado con Marta y soy feliz y rico, y lo veo todo de color de rosa, sin duda por haberme enamorado de otra mujer parecida a mi esposa.

Cuanto a Robin, mi compañero de oficina, viste cada día con mayor elegancia. No me sorprende, porque sé que frecuenta constantemente mi famosa camisería.

¡Qué cosa tan extraña es el amor!

ROGER REGIS.

Divisas británicas

¿Se creera qué dos regimientos ingleses de caballería, que desde el comienzo de la guerra se han distinguido por su combatividad, el 10 y el 11 de húsares, tienen divisas alemanas? El primero ha hecho suyo el mote del rey Juan de Bohemia, que se hizo matar en Crécy: "Ich diene" (yo sirvo); y el 11 ostenta como lema la expresión teutona: "Treu und fest" (leal y firme). Como se sabe, por una reciente resolución del rey Jorge se ha abolido en todo el imperio el uso de títulos alemanes. ¿Comprenderá esa prohibición a las divisas recordadas?

No todos los regimientos ingleses usan lemas teutones. La Royal Horse Artillery lo tiene brevísimo y en buen latín: "Ubique". El famoso 42 de highlanders, llamado "The Black Watch", ha adoptado uno más extenso, pero bastante expresivo: "Nemo me impune lacessit", y la 16.a división irlandesa ha renovado la vieja divisa de Fontenoy: "Partout et toujours fidéle". Por su parte, los regimientos galenses tienen otra colectiva, pero en su lengua natal: "Gwell angau na chyvilydd" (antes la muerte que el deshonor).

El ramo de coral

Caía la tarde; en el fondo de la callejuela estrecha y tortuosa, con casas blancas, pintadas de cal, a uno y otro lado, había un pasadizo, una especie de agujero entre dos casas, por donde entraba bufando el aire, con olor de marina y en cuyo fondo, según las noches, azuleaba o blanqueaba el mar.

A la entrada de este callejón, húmedas de agua pulverizada por el viento, había unas cuantas piedras amontonadas, donde se agrupaban los vecinos del barrio, casi los del pueblo, a escuchar las narraciones del marino viejo, tuerto y embustero.

—Y esta noche ¿qué nos dice? ¿Qué predica? ¿Qué se ha visto, Checa?

Una de las muchachuelas de la calle decía estas palabras, y era una muchachuela rubia, fina, sacudida de cuerpo, muy poco mujer, muy desamorada, que tenía a su hermana casi en la agonía y no se acordaba de ella.

El Checa sabía ésto y sabía además que aquella muchacha le tenía por un embustero.

Más de una tarde—en aquel mismo sitio—a la luz de la luna al murmullo del mar, contando cosas, se había fijado en ella: la había visto acoger con una sonrisita impertinente y fría sus estupendas narraciones.

Y el Checa era, ante todo, un hombre serio, que sabía respetar a los demás y quería que los demás le respetaran.

La muchachuela, disparada su pregunta, se había quedado quieta, con la cabeza ladeada y con los ojos burlones y diminutos clavados en el Checa.

—Mucho se dice, mucho se predica, contestó el viejo lobo, pero todo inutil, todo en balde. Las mujeres sois siempre así...

Murmullo en el auditorio femenino, como de aguas claras que tropiezan de repente con una roca negra.

—¡Sí, señor! refuerza el Checa, dando en el suelo con la planta de su pie desnudo.

Al mismo tiempo clavaba en todas las mujeres su ojo turbiamente verde y todos se callaron. Sacó el viejo su pipa de bordes romos por el uso, prendióle fuego con sus tósforos de trapo, plegó una pierna sobre la otra y enredó su pie como un manojo de nervios en la pierna inferior; luego puso un codo sobre la rodilla, apoyó su barba en la mano de dedos larguiruchos, llevó con la otra mano su pipa a la boca y mientras fumaba, incensando como un sacerdote egipcio, con las bocanadas de humo, el escarabajo verde de su ojo, fué diciendo:

—Habíamos salido aquella tarde con tres compañeros a la pesca de coral. Llevábamos el laud grande y la máquina fijada con tornillos, sobre la cubierta del laud. Se sabía en el pueblo y se sabía que venía con nosotros Andrés...

Movimientos en el auditorio femenino: cabezas que se vuelven, prolongaciones de barbilla que señalan algo, miradas que se clavan en la muchachuela desamorada, y la muchachuela que se pone muy pálida.

—Venía con nostros Andrés, el enfermizo, el poca lacha, el esmirriado, que hablaba siempre con palabras grandes. Todos lo conocéreis: de ésto hace pocos años todavía...

Del pueblo habían salido para seguirnos muchas barcas, porque la pesca podía ser una bendición del cielo, la salvación del barrio, la alegría y la riqueza para muchos años. En todas las barcas había mujeres que reían, que cantaban, que cogían los remos, que metían los brazos desnudos en el agua y se mojaban hasta el codo.

Hacía sol. El mar azul parecía, con el viento, un campo sembrado de florcitas blancas.

Habíamos llegado al sitio señalado de antemano. Hice que dos compañeros mantuvieran la barca quieta con los remos. Los que conocían la máquina le dieron a su faena, y Andrés y yo comenzamos a ponernos los vestidos... Todas las barcas curiosas estaban a nuestro alrededor, como abrazándonos... Realmente daba gusto hundirse en el mar, dejando afuera aquel montón de buenas voluntades pendientes de nosotros. Ahora todas las mujeres callaban y diríai que rezaban...

Pero en la barca más próxima a la nuestra, en la primera que había salido del pueblo para seguirnos, en la que anduvo tan de prisa en nuestro seguimiento, que más bien parecía empujarnos, había sólo una mujer, una mujer muy joven, con su padre, viejo y casi ciego. Era la única que no estaba blanca ni asustada entonces...

Tenía sonrosadas las mejillas, los ojos brillantes y le temblaban los velillos de la nariz nerviosamente...

—¡Andrés! grita de pronto, dirigiéndose a mi pobre compañero, que acababa de vestirse, ¡Andrés, quiero un ramo de coral, el ramo de coral más grande y más hermoso que se haya visto nunca!

La voz de la mujer, había atravesado, fina como la punta de una espada, el aire limpio de aquel día.

Andrés quería a aquella mujer, para la cual decía siempre sus palabras grandes, y aquella era la primera vez que la cruel le hablaba sonriendo.

El muchacho respondió que sí con la cabeza, se dejó amortajar en aquella mortaja de momia y se hundió en el agua: sus ojos estaban entonces ensangrentados, como el sol en las puestas.

Me dió miedo el agua y esperé verle salir de nuevo. Pasan unos segundos... unos minutos... pasan unas gaviotas silbando por encima de nosotros y nadie levanta la cabeza: con tanta ansiedad tenían todos los ojos clavados en el mar... Las gaviotas se pierden pronto en la distancia y silban otra vez...

Andrés hace desde abajo una señal: los que conocen la máquina se dan a su faena, y haciendo antes una sombra negra en el agua, como cuerpo de un ahogado,sale el muchacho con su traje negro y goteando al lado del laud. Se agarra a un remo con una mano y muestra en la otra dos enormes ramos de coral, grandes como el puño, a la que ríe...

Todo el mundo calla: las mujeres, las niñas.

La muchachuela examina los dos ramos implacablemente y hace que no con la cabeza... Son grandes, pero grandes como aquellos se han visto y se verán muchos ramos de coral...

En un segundo. Andrés los ha vuelto a arrojar al mar y ha desaparecido él mismo augustamente.

Fué espantoso. Todos sabían en las barcas que Andrés estaba enfermo; que no servía para la pesca aquella; que se ahogaba por momentos debajo del mar. Algunas barcas se marcharon... Desde otras gritaba la gente llamando al mozo con desesperación... Y pasó tanto rato que el día se fué haciendo gris: soplaba viento frío.

Volvió a cubierta Andrés con su enorme ramo.

Le quitaron enseguida el traje negro y el mozo estaba frío y sudaba y se ahogaba y se moría...

Pidió que se entregara a la muchacha el ramo de coral, grande y hermoso como nadie lo había visto nunca.

"¡Son malas las mujeres!"

El Checa había terminado con su frase favorita. Un silencio absoluto daba la medida de la impresión que había causado aquella tarde en el ánimo de sus oyentes; a lo lejos, por el mar, cantaban unos hombres que pasaban en una barca.

La muchacha desamorada y burlona estaba seria y dijo:

—¡Checa! ¡Has hecho mal! no has contado la verdad.

El viejo enmudece mirándola: ella se ha levantado; es alta, esbelta, en medio de la oscuridad y tiene gestos estatuarios.

—Andrés murió; todos lo conocíais; me quería y yo le quería a él; pero yo lo quería grande, lo quería ilustre, lo quería fuerte. Hoy es sagrada y noble en este pueblo su memoria; pescadores, mujeres, hombres y niños hablan de él como de un santo. Nadie ha vuelto a pescar un ramo de coral como el que le costó la vida...

No son malas las mujeres... Checa: ¿quién te dice que no les cuesta lágrimas ver que son débiles los hombres?

Y sin que nadie le contestara comenzó ella a andar con pausa grande por el callejón estrecho en busca del mar... a pasarse la mano por la frente, a mirar las olas... y a llorar.

Eduardo Marquina.

VALPARAISO

Cámara Industrial de Valparaíso.—El Consejo de la Cámara Industrial de Valparaíso ha enviado una nota al señor Ministro de Industria comunicándole que el presidente de esta Cámara don Hugo Holle ha sido comisionado ad-honorem para que estudie en la República Argentina todo lo relacionado con la introducción en ese país de productos industriales chilenos.

Agrega la nota que el Consejo vería con agrado que el señor Ministro por un decreto suyo se sirviera confirmar esta comisión ad-honorem.

El señor Holle permanecerá varios meses en Buenos Aires y otras ciudades de Argentina.

La comisión que llevaría el señor Holle es de inapreciable interés para las industrias de nuestro país, por lo que es de esperar que el señor Ministro ha de dictar el decreto que se le solicita.

Sociedad Empleados de Comercio.—En la última sesión que celebró esta sociedad se leyeron las cartas de adhesión de los diputados señores Bermúdez, Urrejola, Doll y Cubillos a la ley de descanso dominical quienes prometen influir para que sea puesta en tabla.

Se trató de varias comunicaciones y publicaciones referentes también a la citada ley y después de cambiar ideas sobre la celebración del aniversario social se levantó la sesión.

Obras del puerto.—El personal a jornal de las obras del puerto presentó un memorial a la casa Pearson, detallando las peticiones de aumento de sueldo y condiciones de trabajos que acordaron en una reunión numerosa celebrada recientemente.

El nuevo gran muelle de carbón.—Anteayer tuvo su estreno el nuevo gran muelle de carbón de los ferrocarriles, obra magnífica que es parte integrante de las del puerto.

El nuevo muelle ha venido a dejar franco a los comerciantes, gran parte del malecón que era invadida por la descarga del carbón para los ferrocarriles; cesando por esto las paralizaciones de las faenas de embarque y desembarque de mercaderías que con sus consiguientes perjuicios, eran muy frecuentes.

Con motivo de la huelga y por necesidades imperiosas y justificadas, la administración de la primera sección de los ferrocarriles concedió ayer autorización a los señores Pereda, Martínez y Cía. para atracar al muelle de carbón la chata "Westerlindo" para cargar 9,000 bultos de pasto y cebada destinados a Iquique.

Remolcará a la chata hasta el puerto de destino el vaporcito "Cordillera" de los señores Bórquez y Cía.

En breve atracarán al muelle en referencia tres buques que han arribado recientemente con carbón para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y que serán los primeros que efectuarán la faena de descarga de este combustible por ese muelle.

El muelle mide 225 metros y pueden atracar a un mismo tiempo cuatro vapores efectuando su faena cómodamente y depositar su carga en carros de un ferrocarril de trocha angosta que llega hasta las carboneras de la Empresa.

Grave suceso en Calera.— Se ha producido un hecho en Calera, ante el cual es necesario llamar la atención de las autoridades a fin de que se investigue prolijamente y se sancione rigurosamente.

La víctima del hecho que vamos a narrar es el presidente del Partido Liberal, don Luis Arce, y el autor del hecho, créese que sea el comandante de policía de Calera, a quien se acusa de perseguir en toda forma a los elementos liberales de su comuna, según consta de diversos procesos que se le siguen.

El nuevo atentado cometido tiene su origen en un denuncio de la Fábrica de Cemento de El Melón, por los repetidos robos de sacos de que era víctima.

El comandante de policía solicitó, para investigar el hecho, una autorización del Juzgado de Subdelegación de Calera para allanar las casas que le parecieran sospechosas.

Con tal autorización, se presentó a la casa del señor Luis Arce, encontrando a éste sorprendido en presencia de una partida de sacos vacíos que habían contenido cemento y cuyo origen ignoraba. El señor Arce estaba acompañado del vecino señor Araya, a quien había mandado llamar para que viera los sacos, vacíos y sirviera en caso necesario, de testigo, pues iba a dar cuenta del hecho.

El señor Arce, a pesar de sus protestas, fué reducido a prisión por el comandante Figueroa; pero avisado el juez de Quillota, don Juan B. Ríos, ante quien se recurrió en solicitud de amparo, acudió este funcionario con su secretario al sitio de la prisión del señor Arce. Después de algunas declaraciones, el juez decretó la inmediata libertad del detenido, por no haber encontrado motivo alguno para su detención.

El señor Ríos continuará a cargo de este asunto y, sin duda sabrá hacer luz absoluta para deslindar responsabilidades y castigar sin contemplaciones al culpable de este atropello increíble.

El "Thompson".—El Domingo fondeó en Mejillones el destróyer "Thompson".

El "Blanco".—Llegó a Talcahuano sin novedad, el crucero "Blanco Encalada".

En Viña del Mar.—Inauguración de la cocina escolar.—Una fiesta conmovedora resultó la inauguración de la cocina escolar, en la escuela mixta No. 51 del Recreo.

Asistieron numerosas personas y presidió el acto el Alcalde de Viña del Mar, señor Julio Velasco.

Se desarrolló un programa interesante, siendo un número muy conmovedor el reparto de ropas a niñitos pobres del barrio. Esas ropas y algunos otros objetos fueron donados por la señora Irene de Arestizábal.

Hicieron uso de la palabra el niñito Rafael Cardone; la directora de la escuela, señora Clarisa de Venegas; el alcalde señor Velasco y el señor Federico Vargas Gac, director de la Escuela No. 38, a nombre del profesorado.

Se anuncia la próxima apertura de otra cocina escolar en Villa Moderna.

Movimiento marítimo.— Hoy saldrán:

El Taltal para Arica e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía., el Caupolicán para Mejillones e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Quito para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onffray y Cía., y el Don Luis para Lota.

Próximas llegadas:

El Cachapoal de Eten es esperado el Martes 31.

El Aysen de Colón pasó por Antofagasta el Domingo 29 y debe llegar el Martes 31.

El Imperial de Lota es esperado hoy.

Informaciones del país

IQUIQUE

El vapor inglés "Ferrous". — Fondeó el vapor inglés "Ferrous", armado en guerra, que trae un cargamento de carbón y cargará salitre.

Al sur.—Zarparon al sur los destroyers "Thompson" y "Merino Jarpa".

Sobre salitre.—Los diarios están de acuerdo en las declaraciones hechas en Valparaíso por el industrial salitrero de Tarapacá don Santiago Humberstone, sobre que el salitre chileno no dejará de producirse y siempre será más barato que cualquier artificial que se fabrique.

CURICO

Itinerario del Ferrocarril a Hualañé.—La Dirección de Obras Públicas, por oficio número 2745 del 17 del actual, envió a la Intendencia el siguiente itinerario para el Ferrocarril a Hualañé:

Tren N.o 61, correrá días Miércoles y Viernes.

Tren N.o 62, correrá días Martes y Jueves.

Tren N.o 175 correrá días Miércoles y Viernes.

Tren N.o 176 correrá días Miércoles y Viernes.

El tren N.o 177 correrá días Lunes, Martes, Jueves, Sábado y Domingo.

Tren N.o 178, correrá días Lunes, Martes, Jueves, Sábado y Domingo.

LINARES

Siempre la Municipalidad.—...cias que nos llegan de la ciud... Linares nos hacen saber que ... allí una queja general por la i...tencia de los señores ediles a ... sesiones ordinarias de dicha c...ración. Y esta inasistencia ... sólo de ayer, pues van corridos de cuatro meses sin que teng...gar ninguna reunión de los r...dos representantes de los inte... locales. De modo que en aq... ciudad todo marcha de buen... mejor: aseo, limpieza, ornato, ...nización, saneamiento, obras ... mercado, matadero, y cien del... más de esta corporación, han q... do tras una lápida que no se le...tará sino hasta las próximas ...ciones.

CORONEL

Intento de suicidio.— En no... pasadas intentó poner fin a sus ... bebiéndose una dosis de subli... Carmela Mellado, asilada de ... casa de tolerancia de la calle ... mayor.

Se solicitó la atención prof...nal del doctor don Eneas Valen...la, quien logró pronto salvar ... Mellado.

Enlace.— Recientemente con... matrimonio en este puerto don ...doro Zanetta con la señora Na... Rosset Pelissier.

SAN CARLOS

Continúa el cobro de multas debidas en la Prefectura.—Han ...gado a nuestra mesa de redac... diversos denuncios referentes a ... en la Prefectura de Policía de ... Carlos se aplican multas, com... tuviera las atribuciones de al... Tribunal de Justicia.

Entre esos denuncios, se nos ... el abuso cometido últimamente ... Julio Martínez, a quien se le c...gó a pagar veinte pesos de m... por falta.

¿Quién ha autorizado al Prefe... para aplicar y todavía percibir ...tas, que corresponde aplicar al ...bunal correspondiente? ¿A dó... van a parar esos dineros?

Sabemos positivamente que de... hace varios meses el Prefecto ... pasa a la Alcaldía nóminas de ... personas a quienes ha obligado ... pagar multas.

Muerto por el expreso.—Mient... se disponía a colocar las caden... para prohibir el paso a transeunt... fué atropellado y muerto instant...neamente por el tren expreso, ... Viernes en la tarde, el guarda-c...zada de la calle Matta.

LA UNION

La fiesta del árbol.—En el p...ximo mes de Agosto se celebrará ... las escuelas públicas urbanas de e...te departamento la fiesta del árb... para cuyo objeto la Municipalid... ya encargó los arbolitos que ha... de plantarse en la Avenida de ... Estación.

En las escuelas ya se hacen l... preparativos para esta fiesta, que ... su sencillez une un gran fin mor...lizador.

La Alcaldía por su parte ha nom...brado una comisión para que se po...ga de acuerdo con los directore... de colegios para elaborar el progr...ma.

Circulares.— Han principiado ... llegar cartas políticas-circulares ... numerosas personas de la localida... afiliadas a distintos partidos, solici...tando adhesiones para la próxim... campaña de Marzo. Por el momen...to, estas cartas sólo causan su efec...to a aquellos que no cuentan con apoyos muy firmes, las que hacen subir los bonos políticos de unos y ponen las caras largas a otros.

OSORNO

Suscrición popular.— Verdaderamente digna de aplauso es la actitud asumida por las autoridades y vecindario de Osorno, para la fundación de un dispensario para la curación de las enfermedades venéreas, que con tan alarmantes caracteres vienen infestando en todas partes los centros sociales.

Una larga lista de personas altruistas en corto tiempo han podido reunir la suma de $ 4,335 con el objeto de fundar un establecimiento que sirva para aislar a los atacados de sífilis y otras enfermedades infecciosas.

PUERTO MONTT

El salmón en nuestros ríos.—Ha terminado ya el señor Pedro Golusda, jefe del establecimiento de Piscicultura en Lautaro, la operación de depositar ovas de salmón en varios ríos de Llanquihue y Chiloé. En los ríos Aysen y Palena se sembraron 160 mil ovas, en cada uno.

Opina el experimentado piscicultor señor Golusda, que será todo un éxito del trabajo efectuado, pues estos ríos se prestan admirablemente para la cría de salmones, reuniendo las dos condiciones principales: curso corto, aguas frías y correntosas.

Fallecimiento de un alumno del Liceo.—Ha fallecido en Chonchi el niño Arturo Andrade, víctima de una enfermedad al cerebro.

El extinto era alumno del primer año de humanidades del Liceo de esta ciudad. Cayó enfermo hace pocos días y su familia lo llevó a Chonchi el Martes último.

Era un alumno aplicado y de buena conducta.

MANUEL UGARTE

Saludo a la Federación de Estudiantes.—Mensaje de que es portador.

La Federación de Estudiantes recibió ayer desde Valparaíso un telegrama de saludo que le fué enviado por el conocido escritor y conferencista argentino don Manuel Ugarte, que se encuentra desde hace tres días en ese puerto.

Agrega en el telegrama de que es portador para esta institución estudiantil, de un mensaje que envía la Federación de Estudiantes de Méjico, país del cual el señor Ugarte viene de regreso.

Además, dice que, debido a que se encuentra con su salud un tanto quebrantada, no podrá seguir viaje a esta capital hasta el Miércoles o Jueves próximo.

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1302. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 12..

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 178.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón
Ramón Romero**
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

**Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

r. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 289.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 659. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estomago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 264. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3, Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venereas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 845. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 639. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—3 1|2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5, Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Mendez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedral 2429.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes Manuel Rodríguez 75.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

**Enrique Moreno
Félix Santuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 440. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina. 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras trabajos rápidos y seguros Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
..INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería [illegible]

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaíso. Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA T CNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 25.. Teléfono 1963. Casilla 1491

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchlof
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.,

Sanatorio
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 38.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. no tiene sucursales. Moneda 2202.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Prestamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema Succo. Agustinas 853.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Mitchelia
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladose A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-2.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Elena Fuentes O.
MASAJISTA
Masaje médico y belleza. Unión Americana 32.

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878. 27-li

Dr. P ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina. Chiloé 1835.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesión 31.a ordinaria en 30 de Julio de 1917

Presidencia del señor Charme

(VERSION OFICIAL)

Asistieron los señores Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bascuñán Santa María, Besa, Búlnes, Claro Solar, Echenique, Escobar, García de la Huerta, Gatica, Guarello, Lazcano, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Varas, Walker Martínez y Yáñez y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República.

Con el primero solicita el acuerdo del Senado para acreditar como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno de Bolivia, al señor don José Miguel Echenique, a fin de que represente a Chile en la transmisión del mando supremo de esa nación.

Con los otros propone los proyectos de ley que en seguida se expresan:

El que concede un suplemento de $ 20,000 al presupuesto del Ministerio de Marina, para pasajes de oficiales y sus familias, tanto en el país como en el extranjero; y

El sobre autorización para invertir hasta $ 175,000, moneda corriente, en instalación de estaciones radiotelegráficas en Huafo, Cabo Raper y Evangelistas.

2.o De nueve informes de comisiones.

Los cinco primeros de la Comisión de Guerra y Marina, recaídos en las solicitudes que se detallan:

En la de pensión de retiro presentada por don Daniel Pineda, teniente segundo de Ejército, retirado absolutamente del servicio;

En la de montepío presentada por doña Dolores Bandera C., nieta del mayor de Ejército del año 1839, don José María Bandera;

En la de pensión de retiro de don Benjamín Ruiz, sargento mayor graduado de Ejército, retirado absolutamente;

En la de don Juan Pablo Rojas, sargento mayor de Ejército, retirado absolutamente del servicio, en que pide se le concedan los beneficios que acuerda el inciso segundo del artículo 1.o de la ley de 7 de Febrero de 1895; y en la de don José Luis Araneda, teniente coronel graduado de Ejército, sobre que se declare que tiene derecho a que se le considere, para los efectos de su antigüedad, en el grado que le correspondería si no hubiera sido retirado del servicio, y

En la de pensión de montepío de doña Amadora Cornejo, viuda del ex-soldado de Ejército Julián Valdivia.

El segundo de la Comisión de Industria y Obras Públicas, relativo a la moción de los señores don Guillermo Rivera, don Miguel A. Urrutia y don Gonzalo Urrejola, en que proponen un proyecto de ley que concede el derecho de jubilar al ex-interventor del Gobierno en el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, don José A. Bustamante.

Y los tres últimos, de la Comisión Permanente de Presupuestos.

El primero acerca del mensaje sobre autorización para invertir 37,500 libras esterlinas, en adquirir aeroplanos, motores y demás materiales que há menester la Escuela Aeronáutica Militar;

El segundo relativo al mensaje que concede un suplemento al presupuesto del Interior, de $ 250,047.09, para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros; y

El tercero acerca del mensaje sobre inversión de $ 200,000, 40,000 y 60,000, respectivamente, en la construcción de bodegas para especies forrajeras, en pago de jornales a los operarios de las fábricas militares de calzado y en fabricación de municiones.

3.o De una moción del señor senador don Luis Claro Solar, en que inicia un proyecto de ley sobre autorización para adjudicar, en licitación pública, la construcción de un ferrocarril desde el puerto de Punta Arenas hasta el seno Ultima Esperanza, pasando por el puerto Natales.

Embajada a la transmisión del mando en Bolivia

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

El señor BESA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Rogaría al Honorable Senado tuviera a bien constituirse en sesión secreta para tratar del mensaje del Ejecutivo, relativo al nombramiento de un Embajador Extraordinario ante el Gobierno de Bolivia, con motivo de la transmisión del mando en ese país.

El señor CHARME (presidente). — Si no hubiera inconveniente, se constituiría la sala en sesión secreta después de terminados los incidentes

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Nombramiento diplomático

—Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que el Presidente de la República pueda acreditar como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno de la República de Bolivia, al señor don José Miguel Echenique, con motivo de la transmisión del mando supremo que se efectuará en dicha República el 15 de Agosto próximo.

Inscripciones electorales

El señor WALKER MARTINEZ. — ¿Han terminado los incidentes?

El señor CHARME (presidente). — Sí, señor senador; pero si Su Señoría desea usar de la palabra, me parece que no habrá inconveniente para reabrir los incidentes.

Acordado.

El señor WALKER MARTINEZ. — Iba a recordar al Senado que en sesión pasada se trató de la dificultad que había sobre las próximas inscripciones, y se hizo indicación para que el asunto pasase a comisión, indicación que fué postergada a fin de evitar un pronunciamiento que pudiera significar la manifestación de una duda.

Después de esto, he tenido ocasión de ver que toda la dificultad estaba en los plazos. Se objetó que los plazos iban a terminar algunos en Enero, y que en Febrero debía el presidente del Senado mandar los cuadernos de firmas.

¿No se podría salvar el inconveniente de los plazos estableciendo que las inscripciones tendrán lugar en el mes de Octubre, tal como lo prescribía la antigua ley electoral? La comisión podría estudiar los detalles.

No hago indicación, sino que me limito a insinuar la idea propuesta para que, junto con la materia a que me refiero, sea estudiada en la comisión.

Hay ventaja en que juguemos a cartas vistas. Sepamos si las próximas inscripciones habilitan o nó a los inscritos para concurrir a las urnas de Marzo venidero.

Creo que estableciendo las inscripciones en el mes de Octubre, se consulta la corrección del procedimiento electoral. Con tal objeto, bastaría con dictar una ley que podría pasar en veinticuatro horas, después del estudio tranquilo de una comisión.

El señor YAÑEZ.— Acepto con el mayor gusto la insinuación del señor senador por Santiago, porque tiende a suplir un vacío de la ley en cuanto a los plazos, y porque no importa alterar la situación actual, respecto a los derechos de los ciudadanos que se inscriban en Noviembre, para tomar parte en las votaciones de Marzo.

De modo que, quedando enteramente a salvo estos derechos, que en mi concepto son claros, conviene mucho adoptar el temperamento indicado por el señor senador, porque viene a resolver en definitiva esta dificultad y porque tiende a facilitar el que puedan votar aquellos ciudadanos que, siendo objetados, no alcancen a ver resuelta la objeción antes de las elecciones próximas.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a agregar un último punto, ya que va a ser mandada a comisión esta materia. Conviene solucionar otra duda grave que me han manifestado últimamente: la relativa a cuáles son las juntas de mayores contribuyentes que deben funcionar, pues las actuales, que han sido hechas por el avalúo en vigencia, cesan en sus funciones, o las nuevas juntas deben nombrarse en Agosto próximo. Si en este nombramiento hay reclamos, las juntas no alcanzarán a constituirse el 5 de Noviembre, de modo que ésta es una dificultad que ojalá tomara en cuenta la comisión, para saber si van a funcionar las antiguas o las nuevas juntas en las próximas inscripciones.

El señor CLARO. — Por mi parte, acepto el estudio de la idea e iba a decir sólo que, debiendo hacerse las inscripciones en Noviembre próximo, por las juntas recién nombradas en Agosto, no podría calcular, desde luego, sin sacar una cuenta prolija, si podría hacerse lo que indica el señor senador por Santiago, respecto al funcionamiento de las juntas inscriptoras, en Octubre.

He recordado en otra ocasión, que cuando se estudió la ley electoral, se tomó en cuenta precisamente que los procedimientos de formación de las listas de mayores contribuyentes, que forman las juntas inscriptoras, toman un espacio de tiempo considerable, de modo que si se aceptara la idea de las inscripciones en Octubre, dichas juntas no podrían funcionar.

La dificultad indicada por el señor senador por Llanquihue, no está prevista en la ley, y ésta es materia que debe ser estudiada en comisión, porque, como en otras ocasiones he manifestado, la ley de elecciones necesita ser revisada, pues adolece de muchos vacíos.

Pero, por ahora, se podría dictar una ley aclaratoria que salve las dificultades que se presentan, y eviten así todo entorpecimiento en las próximas inscripciones y en las elecciones de Marzo próximo.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Me felicito de que se haya llegado al acuerdo de someter esta materia al estudio de una comisión, para salvar las dificultades que se pudieran producir, y evitar que más tarde pudiera dar lugar a peticiones de nulidad al tratarse de las elecciones de senadores y diputados. Pero debo dar una explicación al Honorable Senado a propósito de las observaciones que hizo el honorable senador de Llanquihue en una sesión anterior, cuando dijo: que la opinión del Ministerio del Interior no podía en este caso ir más adelante, que una opinión lanzada sobre un punto determinado de la ley. Y es claro; yo no había tenido el tiempo necesario ni la oportunidad de consultar esta cuestión entre los señores senadores que han tomado parte en este debate.

Fundé mi opinión en el hecho de que cada vez que un ciudadano se encuentra en posesión de la inscripción, está habilitado de hecho para votar y me fundaba, para sostener esto, en lo que dice el artículo 69 de la ley que fija un plazo de dos meses para que se manden los antecedentes electorales; pero, como he dicho, me felicito que este asunto pase al estudio de una comisión, porque por el hecho de haberse producido una discusión sobre este asunto y no recaer sobre él un pronunciamiento claro de parte del Senado, se podría tomar pie de ésto, cuando llegue el momento, para alegarlo como argumento en contra en la calificación de las elecciones de senadores y diputados.

Yo creo que la comisión puede proceder rápidamente en el estudio de este negocio y salvar algunos otros vacíos que tiene la ley y que reclaman, como éste, una pronta solución.

Liceo de Hombres de Temuco

El señor GUARELLO (Ministro de Instrucción Pública). — Se encuentra, desde hace tres años, pendiente de la consideración del Senado, un mensaje del Ejecutivo sobre adquisición de una propiedad del Banco Alemán Transatlántico en que funciona el Liceo de Hombres de Temuco, y venta de otro terreno situado en la misma ciudad, con el objeto de que con su producido se pueda pagar la propiedad del Banco Alemán, y, a la vez, destinar el sobrante de estos fondos a la construcción del mismo Liceo.

Hoy he recibido una carta de la Gerencia del Banco Alemán, en que me manifiesta que desea poner término a la ocupación fiscal de su propiedad, en virtud de que el arriendo ya está vencido y ha habido prórrogas. En suma, el Banco Alemán pide al Gobierno una contestación sobre el particular, respuesta que, para darla, es necesario conocer la opinión del Congreso respecto al proyecto sometido a su consideración.

Como el asunto es sencillo, ruego al señor presidente que tenga la bondad de imponerse de los antecedentes y, si no encuentra inconveniente, proponer que se trate en una sesión próxima.

Conviene proceder sin demora en este asunto, porque si el Banco exigiera, entre tanto, la entrega de la propiedad, habría que buscar otra para el Liceo y se perdería tal vez la oportunidad que el Gobierno ha considerado ventajosa para el interés fiscal.

El señor CHARME (presidente). — La Mesa se impondrá de los antecedentes, y, si no encuentra inconveniente, propondrá que se trate el asunto en una sesión próxima.

Visitador de escuelas de Ancud

El señor GUARELLO (Ministro de Instrución Pública). — Debo decir que el Ministerio de Instrucción Pública ha tomado nota de las observaciones que hizo el señor senador por Llanquihue con motivo del fallecimiento del visitador de escuelas de Ancud, y ha pedido los antecedentes correspondientes.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Doy las gracias al señor Ministro.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, quedará acordado pasar a comisión los asuntos indicados, y que se relacionan con las inscripciones electorales próximas.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y a segunda hora no continuó.

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer. — Acuerdos que se tomaron.—Censura al profesor Gálvez

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los consejeros señores Bahamondes, Barros Borgoño, Concha Castillo, Espejo, Fuenzalida, Salas Lavaqui, Toro, Trucco y el secretario general, doctor Maira.

Se formó la siguiente terna para proveer 10 horas semanales de clases de matemáticas en el Liceo de Aplicación: señores don Teodoro Kausel, Isaura D. de Guzmán y José S. Erazo.

Se determinó proveer en propiedad 14 horas semanales de clases de francés y 8 de ciencias naturales vacantes en el Liceo de Constitución, por fallecimiento de don Leoncio Rodríguez; y 24 horas de ciencias físicas y naturales servidas por un profesor interino en el Liceo de Viña del Mar.

Conocido el informe que don Joaquín Cabezas expidió en la presentación hecha por la Federación Sportiva Nacional, el Consejo acordó manifestar al directorio de dicha institución, que insiste en las observaciones de índole pedagógica que expuso en la respuesta dada a la invitación que dirigió la Federación y hacerle presente, además, que el Consejo nunca ha sido contrario a la enseñanza de la educación física, de la cual se ha preocupado con preferente interés; que tampoco ha creído que los ejercicios que se propone realizar la Federación sean perjudiciales a la salud de los jóvenes; pero que estima perjudicial el que se lleven a cabo estas exhibiciones para las cuales es preciso preparar a los alumnos, con perjuicio de la enseñanza en las demás asignaturas, y finalmente, porque estas presentaciones en conjunto, suponen gastos como la adquisición de trajes especiales para el acto, que no es justo ni conveniente imponer a los padres de familia.

Finalmente, el Consejo tomó conocimiento de una nota dirigida por el director del Instituto Pedagógico, referente a la provisión de las clases auxiliares de inglés en dicho establecimiento; y en atención a que las personas propuestas por el profesor Gálvez han declarado por escrito, que ellos no tuvieron participación alguna en los artículos publicados en la prensa en contra de la dirección del Instituto Pedagógico mismo, se acordó expresar al director que no habría inconveniente en aceptar a las propuestas y enviar una nota al director señor Hanssel para manifestarle que el Consejo aprueba en todas sus partes la conducta observada por él en este asunto. Al mismo tiempo, se resolvió por unanimidad censurar por escrito al profesor Gálvez, por las incidencias a que estas propuestas han dado origen.

Por último el Consejo concedió los siguientes grados:

Licenciados en medicina y farmacia. — A don Enrique Dávila Huméres y a don Jorge Figueroa Castro.

Bachiller en leyes y ciencias políticas. — A don Jorge Munita Infante.

EN LA PRESIDENCIA

Conferenciaron ayer con el Presidente de la República los Ministros del Interior, Justicia, Hacienda y Relaciones.

Estuvieron, además, con el Presidente el Director General de la Armada, señor Joaquín Muñoz Hurtado, y el Tesorero Fiscal, señor Alberto Schneider.

Operaciones bancarias

Las efectuadas durante el último año

Las operaciones de los Bancos durante el año 1916, según la memoria del Ministerio de Hacienda presentada al Congreso, se han desarrollado de una manera normal, y es grato dejar constancia, una vez más, que se ha restablecido enteramente la confianza del público, que en los comienzos del conflicto europeo se vió perturbada, amenazando, con el retiro violento de los depósitos, la estabilidad de dichas instituciones de crédito. Por otra parte, el aumento de los depósitos, que se viene notando desde tiempo atrás, ha permitido a los Bancos, no obstante la situación de expectativas en que se han encontrado, seguir atendiendo los negocios del país, dentro de una severa disciplina. Una mirada retrospectiva, demostrará con guarismos exactos cómo se ha venido acentuando este aumento desde 1914 hasta la fecha.

Los depósitos en moneda corriente, en las fechas que se indican, han sido los siguientes:

Junio 30 de 1914	$ 405.305,905.00
Dic. 31 de 1914..	391.553,896.00
Junio 30 de 1915	427.274,746.33
Dic. 31 de 1915..	432,485,641.47
Junio 30 de 1916	452.403,548.92
Dic. 31 de 1916..	467.494,973.32

Y los depósitos en oro de 18 d.:

Junio 30 de 1914	$ 55.100,600.52
Dic. 31 de 1914...	68.669,346.93
Junio 30 de 1915	63.230,235.89
Dic. 31 de 1915...	65.952,513.28
Junio 30 de 1916	74.979,773.10
Dic. 31 de 1916...	86.462,248.65

Las colocaciones en moneda corriente, en las fechas que se indican, han sido las siguientes:

Dic. 31 de 1914..	$ 564.171,121.00
Dic. 31 de 1915..	553.275,843.96
Dic. 31 de 1916..	561.876,837.41

Y las colocaciones en oro de 18 d.:

Dic. 31 de 1914...	$ 55.352,913.62
Dic. 31 de 1915...	42.281,540.50
Dic. 31 de 1916...	54.529,804.83

Las diferencias en contra de 1916 deben atribuirse a la liquidación y cobro de muchos créditos que inmovilizaban el capital de los Bancos y a la liquidación de los Bancos República e Italiano.

Los Bancos durante el año 1916 han conservado un encaje que en todo tiempo les ha permitido hacer frente al retiro normal de los depósitos. En casos de necesidad, han acudido a la Caja de Emisión.

La Caja de los Bancos en 31 de Diciembre último, era de $ 71.627,929.06, y la emisión hecha por intermedio de la Caja de Emisión ascendía a $ 18.145,000. Esta emisión en 30 de Junio de 1915 era de $ 25.820,000, y en 31 de Diciembre del mismo año de $ 12.054,227. En el segundo semestre de 1916 los Bancos pagaron totalmente el saldo de 5 millones 764,227 pesos, que aún adeudaban por el depósito de 1.500,000 libras esterlinas que el Gobierno hizo en los Bancos asociados: Chile, Nacional y Español de Chile, en Agosto de 1914.

Desde el mes de Octubre último, está funcionando en Valparaíso la agencia del National City Bank of New York, que fué autorizada para funcionar en el país por decreto número 62 de 18 de Enero de 1916, con un capital de un millón de dólares.

Una de las medidas más importantes que reclama el régimen de la industria bancaria es la reforma de la ley orgánica de 23 de Julio de 1860. Esta cuestión se agita y se estudia desde hace tiempo. La ley bancaria vigente resulta insuficiente para las nuevas situaciones que el rodar del mundo comercial ha producido. Es necesario la sólida organización de los Bancos de depósitos y descuentos como antecedente de la estabilidad de un sistema monetario cualquiera.

El Gobierno, comprendiendo esta necesidad, designó a don Ricardo Vélez L., inspector de Bancos, para que, sin derecho a mayor remuneración, propusiese un proyecto de reforma de la legislación bancaria.

Este trabajo ha sido ya terminado por el señor Vélez y se encuentra en estudio.

Con el objeto de establecer comparaciones generales y dar a conocer el movimiento de las operaciones bancarias en 1916, se inserta a continuación un balance general de los Bancos en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de dicho año.

LA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA SOLICITA TERRENOS FISCALES

Opinión del Intendente

El Alcalde de Antofagasta ha solicitado del Ministerio del Interior se le concedan varias hectáreas de terreno fiscal próximas a los hornos crematorios, a fin de instalar algunos edificios municipales, efectuar diversas plantaciones y dar amplitud a los servicios de aseo.

A este respecto, el Intendente de Antofagasta, señor Balmaceda, ha opinado que dichos terrenos tendrán un progresivo valor y que, en consecuencia, el Fisco podrá aprovecharlos más tarde en mejores condiciones.

Agregó que los hornos crematorios no prestan servicios efectivos, pues sólo queman papeles y trapos, por lo que estima se formaría en esos terrenos un verdadero basural, cuyas miasmas arrastra el viento sur hacia la población.

LA MISION MILITAR CHILENA

En artículo que según voz pública es debido a la pluma—o a lo menos a la inspiración—de un ciudadano altamente colocado, dice "El Diario Nacional" de Bogotá, se formulan cargos y reproches contra las misiones chilenas que de 1908 a 1915 tuvieron a su cargo la dirección de la Escuela Militar e intervinieron en trabajos relacionados con la reforma de nuestro Ejército.

Otros diarios han refutado y hecho justas observaciones para desvirtuar el ataque del articulista en referencia contra los militares chilenos. De nuestra parte séanos permitido aprovechar la ocasión para recordar que en 1913 y en 1914 se presentó la oportunidad de reconstituir la misión chilena con personal de primer orden y en condiciones que auguraban éxito y triunfo a las labores de reforma militar.

No entramos a averiguar de parte de quien estuviera la razón en los incidentes a que se refiere el escritor cuyo artículo comentamos. Estamos en capacidad de sostener—sin que esto implique indiscreción alguna—que el expediente citado para demostrar culpas y faltas en los oficiales chilenos, es un conjunto de puerilidades, de tontos y secundarios asuntos de puntillo personal, que no hacen honor a la seriedad de quienes en ellos intervinieron.

Pero nada interesa hoy saber quién tuvo o nó la razón en aquellos minúsculos incidentes. Lo que es evidente—y hacia lo cual llamamos la atención del público—es que apenas llegó lo sucedido al conocimiento del Gobierno de Santiago, manifestó el Ministerio de Guerra de Chile al Ministro de de Colombia en aquel país, su mejor voluntad para cambiar el personal de la misión, reemplazándolo con oficiales, cuidadosamente escogidos y atendiendo los deseos que en este particular manifestara el Gobierno de Colombia. El Ministro de Colombia en Chile se apresuró a comunicarlo así a Bogotá, agregando que entre el personol que estaba en capacidad de venir se hallaba el Mayor Alfredo Ewing—hoy Adjunto de la Embajada chilena en Washington.—cuyas condiciones de primer orden, intelectuales y morales, pudieron apreciar los oficiales colombianos que por una cortés deferencia del Gobierno de Santiago, seguían estudios militares en aquella ciudad. En 1914, iniciada la nueva administración ejecutiva en Colombia, insistió en vano sobre este hecho el agente diplomático de nuestro país en Chile.

Hubo un invencible partipris, que no redundó en beneficio de la reforma militar, y, sin necesidad, y lo que es peor, sin inteligencia ni tacto, se ha venido golpeando a varias puertas desde 1914, para obtener nuevos instructores militares: fracasó la tentativa del doctor Guillermo Camacho en España; fracasó la primera del doctor Quijano Wallis en Suiza, y la última del mismo caballero—considerado por nuestro canciller como modelo de diplomáticos y calificado por un europeo, que es hombre del oficio, como le plus grand gaffeur—depende hoy de las instrucciones que Mr. Lansing imparta a su Embajada en Berna!

ALIMENTACION DE REOS

El Ministerio del ramo ha ordenado pagar $ 8,000, por alimentación de reos de las cárceles de Temuco, Imperial y Lautaro, correspondientes al mes de Junio del presente año.

Se ha ordenado pagar por alimentación de reos también, durante el mismo mes de Junio, la suma de $ 2,000, correspondientes a las cárceles de Arauco, Lebu y Cañete.

ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL URUGUAY

Mañana parte para La Paz, el Dr. señor Vicente M. Carrió, que ha sido designado por su Gobierno, como consejero de la Embajada Extraordinaria que representará al Uruguay en la transmisión del mando supremo de Bolivia el 16 de Agosto próximo.

La ausencia del señor Carrió de nuestro país durará unos veinte días.

REMATE DE TERRENOS

Conforme está anunciado, mañana 1.o de Agosto se efectuará el remate de terrenos fiscales en Magallanes.

Con el Ministro de Fomento del Perú

SU VISITA A ALGUNOS PAISES SUD-AMERICANOS.—LA SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA REPUBLICA PERUANA—SUS RELACIONES CON LAS NACIONES VECINAS

LO QUE NOS DICE EL SEÑOR HECTOR F. ESCARDO

Procedente de Buenos Aires, y de paso para Lima, se encuentra en esta capital, desde hace varios días, el joven político peruano señor Héctor F. Escardó, diputado a Congreso y recientemente nombrado Ministro de Fomento de su patria.

El señor Escardó tiene una corta pero brillante vida pública, marcadas huellas de su singular espíritu de trabajo ha dejado en los dos años que pertenece al Parlamento peruano.

Su colaboración en el Gobierno del Presidente Pardo, será sin duda alguna de gran utilidad para el Perú.



Señor Héctor F. Escardó

En la tarde de ayer, hemos tenido oportunidad de hablar con el señor Escardó.

Sus primeras frases, fueron de un sincero agradecimiento para nuestros políticos y para la sociedad de Santiago.

—He sido objeto, — nos dijo, —de las más finas atenciones y de mi estada en esta capital conservaré siempre los más gratos recuerdos.

—Su viaje, señor Escardó, — le interrogamos, — ¿obedece a razones particulares?

—Es un viaje de turismo. He querido apreciar personalmente los progresos de los países americanos y me complazco en reconocer que todos los gobiernos de las naciones que he visitado, están empeñados en lograr un justo y patriótico anhelo: colocar a estas Repúblicas en el grado de cultura y progreso más eficiente.

Hace más o menos cuatro meses que salí de Lima; he visitado Bolivia, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

El señor Escardó nos detalla en forma admirable su visita a aquellos países; nos relata sus progresos, demostrándose un observador y hombre de estudio de excepcionales condiciones.

Respecto al cambio ministerial habido últimamente en su patria, se expresó en los siguientes términos:

—El Ministerio saliente, presidido por el señor de la Riva Agüero, hacía dos años que estaba en el Gobierno. Con motivo de las últimas elecciones, el Presidente Pardo ha querido sin duda formar un nuevo Gabinete que cuente con la simpatía de las Cámaras, y ésta ha sido la razón por qué hemos sido llamados a colaborar en el Gobierno.

Yo no tengo programa ministerial alguno, pues mi nombramiento ha sido algo inesperado aún para mí mismo. Mi especial afán será el aumentar en lo posible las líneas ferroviarias; creo que es éste el medio de conseguir el bienestar y progreso de mi patria.

La topografía del Perú exige, con mayor razón que en cualquier otro país, el aumento de los medios de transporte.

—¿La situación económica del Perú, — señor Escardó?

—Es bastante buena. La guerra europea provocó ciertas alarmas; pero ahora ha venido la confianza. Nuestro presupuesto se salda con superávit desde hace 2 años.

Puede considerarse el estado de nuestras finanzas como muy halagüeño.

—Después de las últimas elecciones, ¿cómo se puede estimar la situación del actual Gobierno?

—El Gobierno del doctor Pardo, cuenta con la simpatía del pueblo peruano; en las últimas elecciones, hubo algunas desgracias que lamentar, debido a las exaltaciones provocadas por la pasión política; pero esa situación creo haya desaparecido ya.

—Sobre materias internacionales, nos sería especialmente grato oír sus opiniones, señor Escardó.

—Es ése un tema que yo no puedo abordar. Sobre este punto sé tanto como ustedes. Puedo hablarles por lo tanto muy poco al respecto.

Las relaciones del Perú con las naciones vecinas son en la actualidad perfectamente cordiales; el ideal americanista parece que adquiere cada día más prosélitos; esto, como americano, me llena de júbilo, pues soy de los que sueñan con una América grande y unida.

... ...

Por tener el señor Escardó que acudir a corresponder una de las múltiples atenciones de que ha sido objeto en esta capital, tuvimos que dar término a nuestra entrevista.

El distinguido ingeniero peruano partirá hoy a Valparaíso, donde tomará el vapor que ha de conducirlo a su patria.

El movimiento huelguista

INFORMACIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL EN VALPARAISO

CHOQUE ENTRE LOS HUELGUISTAS Y LA POLICIA, EN SAN ANTONIO

HABRIAN RESULTADO 20 HERIDOS

OTRAS NOTICIAS

Nos comunica nuestro corresponsal en Valparaíso:

Durante el día de ayer, ha seguido desarrollándose con la mayor calma el movimiento huelguista.

El trabajo en la bahía ha estado atendido más o menos en las mismas condiciones que en los días anteriores.

Los gremios terrestres no se declararon ayer en huelga. Algunos elementos hacían propaganda entre los obreros ocupados en los edificios en construcción. Estos no abandonaron su trabajo y fueron amparados por la tropa de línea y de policía distribuída estratégicamente.

Los gremios en huelga continúan reuniéndose en su local y adoptan diversos acuerdos para obtener éxito en sus gestiones.

Los conductores de vehículos, por su parte, han formulado las siguientes peticiones:

1.a Aumento de sus salarios en un cincuenta por ciento;

2.a Que las casas comerciales al entregar sus cuentas semanales a los dueños de carretones, le entreguen también un duplicado a los trabajadores, a fin de evitar inconvenientes;

3.a Se le abone a cada trabajador un peso por cada hora extraordinaria después de las seis de la tarde. Esta petición se formula en vista de que a los trabajadores se les mantiene en faenas algunas veces hasta después de las diez de la noche:

4.a Que se derogue el decreto municipal que obliga a los trabajadores a comprar una libreta y tres retratos, que deben dejar: uno en la Sección de Investigaciones, uno en la Municipalidad y otro en la libreta;

5.a Que se les elimine del trámite de tener que sacar certificados de la Sección de Seguridad, y que sólo basten las recomendaciones de los patrones, que no han de tener facinerosos a cargo de sus vehículos;

6.a Que se rebajen las patentes de vehículos: a treinta pesos los de cuatro ruedas y a veinte los de dos ruedas;

7.a Que se derogue el decreto que ha fijado un término para que desaparezcan los carretones de dos ruedas, reemplazándolos por de cuatro.

Este decreto inconstitucional perjudica al ochenta por ciento de los poseedores de vehículos comerciales y dejará, en un momento dado, a más de quinientas familias en la miseria.

8.a Que no se prohiba a los conductores de vehículos colocarles a los caballos los morrales con comida en los momentos de descanso, sino en las calles centrales: Cóndell, Esmeralda, Blanco, Pedro Montt, Victoria, Independencia, Colón y plazas públicas.

Que los capataces, como cuidadores de los intereses de los patrones, sean pagados pos éstos.

El cincuenta por ciento que se exigirá de aumento a las casas comerciales, se repartirá entre patrones y trabajadores.

Cada miembro de la Sociedad de Conductores de Vehículos usará voluntariamente un carnet personal de identificación apropiado para que en sus faenas no se le destruya ni pierda.

9.a Que del diario que recibe el trabajador, paguen cincuenta centavos éste y el patrón los otros cincuenta.

Se anuncia que este gremio se plegará hoy a la huelga.

La huelga en Mejillones. — El subdelegado marítimo de Mejillones ha comunicado a la Dirección del Territorio Marítimo que el intendente conferenció el Domingo con los huelguistas, llegando al resultado de que si se aumenta el jornal en 50 por ciento sobre el actual, volverán a las faenas y se retratarán.

El intendente quedó como árbitro entre los trabajadores y los contratistas.

Sigue todo tranquilo.

El Domingo se embarcaron mil toneladas de salitre.

Informaciones oficiales. — En el Ministerio del Interior se nos ha informado que la huelga, en general, se presenta tranquila.

En Valparaíso, según esas mismas informaciones, ha salido nueva gente al trabajo.

Los gremios de Tacna no han adherido hasta ahora al movimiento.

El movimiento en Arica. — Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que la huelga se desarrolla allí en forma tranquila y que los obreros esperan orden de Valparaíso para reanudar el trabajo.

Las faenas marítimas y de playa se efectúan en la actualidad por la marinería del "Zenteno" y 150 hombres del Regimiento de Infantería O'Higgins, respectivamente.

En las últimas horas de la tarde circulaba el rumor de que los huelguistas reanudarán el trabajo en la próxima semana.

Noticias de última hora. — A última hora nos comunica nuestro corresponsal en Valparaíso:

"Los tripulantes de los vapores "Taltal" e "Imperial" abandonaron sus faenas de a bordo y se trasladaron a tierra, plegándose a la huelga.

También adhirió al movimiento la mayor parte de los jornaleros del cabotaje.

Celebráronse ayer dos asambleas, en las que los gremios recién en huelga nombraron diversas comisiones, una de las cuales tiene por objeto estudiar las tarifas que presentarán a los patrones.

Anoche se reunieron en asamblea los conductores de vehículos, quienes ratificaron el acuerdo de parar hoy sus trabajos en las primeras horas de la mañana. A esta asamblea asistieron también los tranviarios, quienes prometieron su concurso apenas reciban sus haberes del presente mes.

Al comité directivo de la huelga han llegado telegramas de San Antonio y Antofagasta. En el primero se comunica que ha habido un choque entre los huelguistas y la policía, resultando 20 heridos.

El telegrama de Antofagasta anuncia que el comité huelguista ha sido reducido a prisión.

En Valparaíso continúa dominando la misma calma de los días anteriores.

EL PROCESO DEL DIA

AL JEFE DE LA SECCION DE SEGURIDAD Y AL COMISARIO DE LA 4.a COMISARIA LES CONCEDE EL GOBIERNO UN MES DE LICENCIA.—ESTOS FUNCIONARIOS SERAN REEMPLAZADOS HOY

LAS ACTUACIONES DE AYER

EL NUEVO "MEDICO ESPIRITISTA" ES RECONOCIDO COMO AYUDANTE DE ZAMORANO, POR DOS PERSONAS ESTAFADAS POR LA BANDA

EL JUEZ DEL CRIMEN ALLANA LA SECCION DE SEGURIDAD.—DESAPARECE UN LIBRO QUE, PRECISAMENTE, DARIA MUCHA LUZ AL PROCESO

EN VISPERAS DE NUEVOS ACONTECIMIENTOS

La atención del público a recaído durante los últimos días en uno de los acontecimientos policiales que más resonancia ha tenido en el presente año. Lo importante de este asunto no está en su carácter meramente policial—desde que se trata de un proceso a una banda de estafadores perfectamente organizada—sino en el detalle de creerse que se hallan complicadas en él las personas del jefe de la Sección de Seguridad, señor Eugenio Castro, y el comisario de la 4.a Comisaría, señor Carlos Castro.

La complicidad de estos funcionarios no se ha establecido aún; más, por los hechos que se han desarrollado ayer y las deducciones que se hacen de las acusaciones formuladas contra el señor Castro y su hermano, y, en general, a todo el personal de la Sección de Seguridad, respecto al bullado asunto de El Boca de Señorita, a juicio de las autoridades con quienes hemos conversado, manifiestan que existe alguna relacion entre aquellos empleados y los sujetos que intervienen directamente en el proceso.

Como se sindicara de cómplice de Zamorano al jefe de la Sección de Seguridad, éste, señor Eugenio Castro, se vió precisado por obligadas e ineludibles razones, a pedir una licencia con el objeto de dejar acción libre a la justicia que investiga estos asúntos. Se estimaba que la presencia del señor Castro en su puesto era un poderoso obstáculo para que se ventilaran, con éxito, ciertas incidencias que se dice le afectaban.

El Gobierno ha dado curso ayer a la petición que hiciera en este sentido el señor Castro y, al efecto, se le ha concedido un mes de licencia. Igual determinación adoptó con la del señor Carlos Castro y la del comisario de investigaciones, señor Alberto Verdejo, aunque se dice que este último no había pedido licencia. El que el que señor Verdejo haya sido llamado a declarar y en su declaración haya proporcionado un dato que dió lugar a que el juez que instruye el sumario allanara ayer la Sección de Seguridad, hace pensar, a juicio de muchos, en una suspensión.

Parece, pues, que las cosas se van aclarando. El juez señor de la Barra, tiene la esperanza que las responsabilidades y culpabilidades se establezcan muy pronto. Ayer, con las declaraciones de todos los reos, se ha dado mucha luz al proceso.

Oportunamente dimos cuenta que había sido apresado un doctor espiritista amigo de Zamorano y cómplice de sus delitos. Este sujeto, cuyo nombre es Estanislao Segovia, ayudaba al Boca de Señorita en sus trabajos. Le proporcionaba los "incautos", que el audaz estafador explotaba a su gusto. A Segovia acudían todos aquellos individuos cegados por el fanatismo, la ignorancia y la estultez, en busca de un remedio para sus males, tanto físicos como morales. El doctor espiritista investigaba los medios de vida de su cliente, su fortuna y situación y cuando advertía que el infeliz que estaba en sus manos era una persona rica y fácil de dejarse engañar, le manifestaba que él no podía atenderla porque sus conocimientos acerca del espiritismo eran incapaces para subsanar los males, que le aquejaban. Manifestábale, además ,que él conocía un hombre, verdadero portento científico, con estudios en Estados Unidos, que conocía las ciencias ocultas a las mil maravillas. Contábale casos de curaciones estupendas y trataba de rodear a Zamorano de una aureola de sabio.

La infeliz víctima recurría al célebre doctor Zamorano, el cual, una vez en posesión de los antecedentes que le comunicaba su cómplice, le contaba el famoso cuento del entierro. Con la ayuda de Segovia, Zamorano pudo estafar a numerosos individuos. Cuando apresaron a este sujeto, la policía allanó la casa encontrando un sinnúmero de objetos raros con los cuales se valía el pseudo espiritista Segovia, para sugestionar a sus víctimas. Además, se encontró una nutrida correspondencia que él mantenía con algunas casas de Estados Unidos.

Según dice Segovia en su declaración, hace pocos días que llegó de Valdivia; niega terminantemente los cargos que se le hacen, y hace mérito de su viaje a Santiago, pues, dice, que si él hubiera estado comprometido en estos asuntos hubiera huído. Antes usaba bigote; ahora se le ve completamente afeitado.

En el careo que practicó ayer el juez, señor de la Barra, entre este individuo y el señor Bravo y su esposa, personas estafadas por la banda de Zamorano, fué difícil que el señor Bravo reconociera a Segovia al momento; pero al hacerle presente el juez que este sujeto se había afeitado, el señor Bravo identificó al individuo que le había presentado a Zamorano. Como Segovia tratara de defenderse, el señor Bravo no tuvo ninguna duda acerca de la persona, pues lo reconoció más aún en la voz. Este individuo prestará mucha ayuda a la instrucción del sumario. Juana Marchant lo acusa como cómplice del Boca de Señorita. Segovia es un hombre joven, casado y tiene numerosa familia. Desde que fué aprehendido, el juez dispuso su incomunicación.

Nuevamente el juez tomó ayer declaraciones a todos los reos. Ana Guerra niega toda participación de su amante Salvador Zamorano en las estafas en que ha intervenido; en cambio, Juana Marchant persiste en su acusación contra él. Declararon Perinetti, el estudiante Cereceda y demás reos. También prestó declaración una mujer, costurera, que confeccionó el hábito de monja a la Guerra.

Se concedió libertad bajo fianza de $ 500 al chauffeur del auto número 3337, N. Reyes. Como se sabe, este individuo llevó, en su coche, a Zamorano y compañía a la Casa Correccional de Mujeres cuando fué asaltada.

El juez dictó numerosas citaciones que serán verificadas hoy.

El prefecto de policía, como de costumbre, conferenció con el señor de la Barra, en la tarde.

La Sección de Seguridad

En reemplazo del señor Eugenio Castro, el Gobierno ha nombrado, en carácter interino, al capitán de Ejército señor Carlos R. Dinator, el cual se hará cargo de su puesto hoy, a las 9 de la mañana, por cuyo motivo se ha citado a esa hora a todo el personal de la Sección.

El capitán Dinator, aunque su actuación en el puesto que se le entrega, tal vez sea corta, tiene el propósito de hacer una buena labor y es su proyecto llevar nuevas ideas y mantener durante este tiempo la más estricta disciplina.

El señor Carlos Dinator Espíndola ingresó al servicio del Ejército el 16 de Junio de 1890, figurando en el arma de infantería. Se retiró del servicio en cumplimiento a la Ley de Retiro, por edad, desempeñando el cargo de ayudante de la Dirección del Material de Guerra.

Oficial distinguido, de buena preparación y altamente apreciado en los círculos militares, que lamentan su retiro, debido éste al estagnamiento en que, desde hace años, se encuentra el escalafón de infantería por falta de vacantes en los grados superiores al de capitán, pues, los que por ley les correspondía, fueron cedidas al arma de artillería por una inconsulta disposición gubernativa, —es seguro que el señor Dinator podrá en este puesto desarrollar una buena labor.

El prefecto de policía, teniente coronel Toledo Tagle, ofreció al señor Dinator su ayuda y la de la policía del orden en los sucesos que se ventilan, cooperación que fué agradecida en los términos más afectuosos por el señor Dinator.

Allanamiento de la Sección

La última diligencia que efectuara ayer tarde el juez, señor de la Barra, en la instrucción del proceso que sigue, fué el allanamiento de la Sección de Seguridad. Días atrás fué llamado a declarar el comisario de investigaciones, señor Alberto Verdejo, acto que tendría relación con aquel proceso, y en su declaración manifestó al juez que un libro del movimiento estadístico telefónico que se lleva detalladamente en la Sección, había sido extraviado. Parece que en él había ciertos datos que ayudarían notablemente en el proceso y la pérdida de ese libro constituye un hecho que merece una explicación.

Con el objeto de hacer una inspección minuciosa a fin de dar con su paradero, el juez, acompañado del secretario del juzgado, don Pedro Aldunate, y el oficial 1.o señor Fuentes, se constituyó en persona, con carácter de allanamiento, en la Sección de Seguridad.

Se hizo un registro prolijo de todas las oficinas, retirándose el juez sin haber satisfecho su deseo. El libro ha desaparecido. Se estima que este hecho es por sí solo una grave acusación contra [illegible] Seguridad, acusación que pondría de manifiesto la veracidad de ciertas sospechas que se tienen.

En el allanamiento, los funcionarios judiciales fueron atendidos por el secretario, señor Bravo, quien ayudó al juez a llenar su cometido.

En reemplazo del señor Carlos Castro, comisario de la 4.a comisaría, ha quedado el subcomisario de la misma, señor Díaz.

Federación de Estudiantes

Presididos por don Carlos Gutiérrez, celebraron sesión anoche los comitées nombrados por esta institución para que tomen bajo su control todo lo que se relacione con los movimientos de opinión en que se encuentran empeñados; y acordaron verificar el desfile fijado para esta noche, cuyo recorrido será el siguiente:

La partida será desde el Club de Estudiantes, Alameda, Morandé, Moneda, Teatinos, Huérfanos, Cienfuegos, Alameda y Club de Estudiantes.

Durante el desfile se harán manifestaciones frente a la casa del senador don Vicente Reyes y del Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Maldonado.

Los manifestantes irán formados en filas de a 4, medida que se hará cumplir estrictamente.

La Federación cita para esta tarde, a las 5 1|2, en su local a los comitées directivo, ejecutivo y de propaganda para tomar los últimos acuerdos.

Una carta de actualidad

Es curiosa la carta que publicamos en seguida, conservando su redacción, conjuntamente con la respuesta del caballero a quien Zamorano burdamente intentó estafar hace algún tiempo.

Dicen estas cartas:

"Señor Juan Luis Mena.— Muy señor mío: Al recibir la presente le extrañará altamente, pero cumpliendo una misión de encargo, pongo en su conocimiento que hoy el Cielo quiere premiarle porque ha sido una persona emprendedora por demás y amigo de tener, que es lo que le gusta a los espíritus, el espíritu que me hace la revelación de lo que pongo en su conocimiento, me dice que le haga recuerdo desde que Ud. fué llavero en el fundo del Inca, del señor Agustín Baeza y hoy del señor Jose Echeñique; y en esa fecha que Ud. fué empleado los espíritus quisieron darle un gran tesoro a usted, pero nunca se quisieron manifestar porque no encontraban valor ni la suficiente fe; el entierro se encuentra cerca de la mata de mora rosada entre las fresas y el baño donde se bañaba misiá Clementina, misiá Inesita y misiá Blanquita; como es a Ud. al que tengo que entregarle este tesoro, como espiritista, ruego se sirva de no comunicar le a nadie, porque no necesitamos que sepa nadie, porque para la sacada lo podemos correr a su misma casa; así que contésteme en cuanto reciba ésta, porque tengo muchas cosas más que poner en su conocimiento y aún acerca de la enfermedad de su misma señora, y si Ud. pudiera venir a Santiago sería mucho mejor, si Ud. viniera me anuncia un día antes por medio de un telegrama, mi domicilio es calle Marina Gaete 761, Santiago.

Sin otro particular, me despido de Ud, su Atto.—Salvador Zamorano.—Santiago, Octubre 19 de 1916."

"Pencahue, 1.o de Noviembre de 1916.—Señor Salvador Zamorano.—Santiago.—Muy señor mío: En mi poder su alta fecha 29 del próximo pasado mes, y después de imponerme detenidamente de su contenido, lo creí sin dejar duda que se trata del cuento del tío; o simpleza de carácter sentimental o falta de sentido común, y, sin embargo, revisé la guía profesional que también me incluye como acreditado espiritista; veo a todas luces que se trata científicamente, que dentro de lo imposible todo puede ser posible o una realidad (a guisa de estribillo), perdóneme la frase, de modo, señor Zamorano, como se trata de un gran tesoro, que Ud. como encargado de sus espíritus para ponerlo en mi poder sírvase decirle a esos generosos espíritus, que yo les doy las gracias porque yo no creo en tales embustes o engaños. Sin más le saluda.—Juan Luis Mena."

Esta carta me fué devuelta al día siguiente por incrédulo que así lo habían ordenado los espíritus.

Pues, señor Director de "La Nación", yo dí esta contestación porque lo creí que se tramaba de estafarme, a pesar que en cuanto recibí la carta en el mismo correo la abrií en presencia del empleado señor Alejandrino Palma, actual empleado en el Correo de San Vicente de Tagua Tagua.

Pues este señor dió crédito a todos estos tejidos de mentiras y aún a los que les mostraba la carta de Salvador Zamorano y la guía que me incluía junto con su carta, todos quedaban dudosos y me decían: todo puede ser cierto. De modo, pues, señor Director, como de mí se ha fraguado un intento de estafarme, le agradecería le diera cabida o publicación en su acreditado diario "La Nación" que yo también soy subscriptor de él y mi domicilio es San Vicente Tagua Tagua, casilla 67.

Sin más, anticipándole las gracias por la publicación, porque se librará la gente de buenas creencias de los estafadores. También le incluyo el sobre en que fué la contestación mía a Zamorano que fué devuelto por él.—Juan Luis Mena.

UN CHILENO EN ESTADOS UNIDOS



El joven chileno don Roberto Cáceres Osorio, en traje de cow-boy. El señor Cáceres estudia actualmente en Nueva York.

ACUSACION CONTRA UN GOBERNADOR

Final de un proceso.—Notas cambiadas entre autoridades

A principios del año próximo pasado, el Gobernador de Casablanca, don Luis Ferrer Arce, fué denunciado por los señores Francisco Castro y Marcos Soffía Birwit, de que comerciaba con el forraje que el Gobierno enviaba para la policía de ese departamento; por cuya causa éste ordenó instruir un sumario que ha tocado a su fin, después de habérsele suscitado diversas incidencias entre el señor Ferrer y el juez de Casablanca, el cual ha sido amonestado por la Corte de Valparaíso, según lo informan los documentos que a continuación insertamos y que han sido cambiados entre las autoridades superiores de los señores Gobernador y juez de Casablanca.

"Al señor Ministro del Interior.—Cumplida la providencia de V. S. N.o 9,367, tengo el agrado de devolver, junto con lo informado por el señor gobernador, los antecedentes relacionados con una acusación que se hizo contra dicho funcionario y contra el prefecto de policía.

El subscripto, tiene confianza en el señor gobernador, quien, como en otras ocasiones le he manifestado, es un funcionario correcto y celoso cumplidor de sus deberes. Es cuanto puedo decir a V. S.—Dios guarde a V. S.—(Fdo.)—Aníbal Pinto Cruz".

"Al señor Gobernador de Casablanca.—En el recurso de queja deducido por V. S. contra el señor juez letrado de es departamento, este Tribunal ha resuelto lo siguiente: "Valparaíso, 10 de Julio de 1917.—Teniendo presente lo informado por el señor juez de Casablanca y la naturaleza de los antecedentes acompañados, no ha lugar al recurso de queja deducido a fs. una.—Comuníquese y archívese.—Ofíciese al referido juez, llamándole la atención a que esta Corte se ha impuesto con extrañeza de los términos inconvenientes e impropios en que están concebidos el telegrama de fs. 4 y el oficio de fs. 5, en los cuales no se ha observado la mesura debida, ni la consideración ni respeto que corresponde guardar en las relaciones de las autoridades entre sí y del expresado juez respecto de este tribunal, que es su superior gerárquico.—M. A. Quirell.—C. A. Silva Domínguez.—Ramiro Hederra.—Ricardo Escobar Cerda, secretario".

"N.o 2417.—Al señor Ministro del Interior.—U. V. por providencia número 4,798, pide al infrascripto informe acerca de un denuncio telegráfico hecho en contra del gobernador de Casablanca, don Luis Ferrer Arce, por los señores Francisco Castro y Marcos Soffía Birwit, relacionado con la venta de forraje de la policía de dicho departamento.

Casualmente en esos días venía a esté puerto el mismo señor gobernador y verbalmente pudo imponerse el subscripto de lo ocurrido.

El señor Ministro del Interior, don Maximiliano Ibáñez, por oficio número 467, decía a esta Intendencia lo que sigue:

"Sírvase V. S. disponer que la policía respectiva proporcione forrajes para el consumo de dos caballos pertenecientes al gobernador de Casablanca, que quedarán al servicio de la Gobernación.

Este oficio fué puesto en conocimiento del señor gobernador.

En virtud de la autorización se daba forraje, pero ya sea porque se hizo economía en el forraje que se daba a los caballos del gobernador o porque fueron a potrero, lo cierto del caso es que le sobró pasto del que se le entregaba en virtud de orden superior. Este sobrante de pasto fué el que vendió el señor Ferrer, y según me lo manifestó, la venta la hizo a un hermano de los señores firmantes del telegrama denuncio.

Conocedor el infrascripto de lo que ocurre en Casablanca, puede decir a V. S. que aquí no hay sino rencillas personales y lugareñas. No se trata de hurto de forraje ni cosa parecida.

Es cuanto puedo decir a V. S.—(Fdo.)—Aníbal Pinto Cruz".

"N.o 5195.—Al señor Ministro del Interior.—El mismo telegrama que el señor Erasmo Escala, juez letrado de Casablanca dirigió con fecha 22 a V. S., lo dirigió también al infrascripto.

Como el 22 debía ir a Casablanca a la colocación de la primera piedra del teatro que se ha principiado a construir en dicho pueblo, aproveché mi viaje para indagar entre los más caracterizados vecinos de Casablanca y alrededores, la verdad de los hechos que se dicen ocurridos entre el gobernador de dicho departamento don Luis Ferrer Arce, y la familia del señor juez letrado, don Erasmo Escala.

La opinión unánime de las personas con quienes hablé, es de que la conducta del señor gobernador no deja nada que desear; es un mandatario probo, inteligente, de caracter conciliador, que está bien con todos los círculos políticos y sociales del departamento, en donde es querido y apreciado como se lo merece.

Aparte de todo, señor Ministro, estimo que estos asuntos no deben llevarse al Gobierno. Son cuestiones que no atañen a los servicios públicos ni a la marcha de la administración.

El Intendente está satisfecho de la conducta funcionaria del señor gobernador de Casablanca, cuenta con su confianza y se hace un deber en declararlo a V. S.

Es lo que puedo decir a V. S. en contestación al informe que se sirve pedirme.—(Fdo.). — Aníbal Pinto Cruz".

La trasmisión del mando de Bolivia

La Embajada chilena

Hemos dado oportunamente diversas informaciones relacionadas con la próxima transmisión del mando supremo en la República de Bolivia, y de los propósitos de nuestro Gobierno, referentes a la designación de una Embajada Extraordinaria para que lo represente en dicha ceremonia.

De acuerdo con el espíritu de franca y cordial amistad, que se ha acentuado entre las Repúblicas de este continente, el Gobierno envió al Congreso un mensaje por el cual se pedía la correspondiente autorización, a fin de designar la Embajada a que hacemos referencia.

El Senado, en sesión secreta, prestó ayer su aprobación a dicho mensaje, autorizando así el envío de la Embajada Extraordinaria a Bolivia y que será compuesta por las siguientes personas:

Un Embajador, que será don José Miguel Echenique Gandarillas; un secretario de la Embajada, don Horacio Walker Larrain; un secretario particular del Embajador, don José Antonio Fernández y Fernández; un attaché militar, jefe, el coronel don Luis Contreras Sotomayor; otro attaché, el mayor señor Bravo, actual adicto a nuestra Legación en Bolivia, que acaba de asumir tales funciones en La Paz; y dos personas más.

Los miembros de esta Embajada partirán, pues, en breve a Bolivia, para representar a Chile en el acto significativo de esa exaltación al poder del nuevo Presidente de esa República, don José Gutiérrez Guerra.

Sociedad Nacional de Profesores

Seguro Mútuo. — Trabajos Educativos—Nuevo directorio

Bajo la presidencia del señor Darío Salas celebró sesión el directorio de esta Sociedad el Sábado recién pasado. Fueron presentados y aceptados como socios y miembros de la Sección Seguro Mútuo de primera categoría, los siguientes señores profesores: don Teófilo Belmar Pereira, don Oscar Blanco Viel, don Edecio Torreblanca White, don Alberto Veglia Alaza, don Luis Baltra Olivares, don Tomás A. Jara Cortés, don Aristóteles Berlendi Sturla, don Tomás de la Barra Fontecilla y don Exequiel Poblete y Poblete.

Se acordó pagar la cuota mortuoria a la familia del socio recién fallecido, don Rafael Herrera Sotomayor.

Se principió a discutir el informe sobre la enseñanza de las ciencias naturales, presentado por la señorita Filomena Ramírez, y por los señores Guillermo Ziegler y Adrián Soto. En parte se aprobó una conclusión sobre el bachillerato en física, química y biología, para los estudiantes de medicina, farmacia y dentística. Quedaron en consulta algunos puntos. Las conclusiones sobre aumento o disminución de programa de las asignaturas indicadas, y sobre la preparación del personal, fueron aprobadas con ligeras modificaciones. Quedó en estudio la última conclusión relacionada con el aumento en uno de los años de humanidades a fin de suprimir los cursos universitarios preparatorios. El debate seguirá en la próxima sesión.

El directorio fijó como fecha de elección el 12 de Agosto próximo, y en conformidad a los estatutos, hoy se principiaron a hacer por secretaría las citaciones del caso. A la lista de delegados publicada en la sesión pasada, debemos agregar los siguientes, cuyos poderes se han recibido últimamente: Por Angol, don Bernardino Quijada; por el Internado Barros Arana, don Jorge Brañez y don Rogelio Sánchez; por Viña del Mar, don Eliodoro Flores, y por Tomé, don Manuel Guzmán Maturana.

Se recomienda encarecidamente a los centros pedagógicos de provincias nombrar sus delegados con la oportunidad debida y tomar con interés las recomendaciones que reciba del directorio, a fin de obtener éxito en los trabajos en que está empeñada la Sociedad.

Con motivo de la actuación que cupo al señor Prado Amor en las discusiones sobre instrucción pública que se desarrollaron en el seno de la Convención Liberal Democrática, la Sociedad Nacional de Profesores le envió una nota de felicitación que ha sido contestada en la siguiente forma:

"Distinguido señor y colega:

Me ha complacido en extremo la afectuosa felicitación de mis colegas de la Sociedad Nacional de Profesores por la actitud que asumí en la Convención Liberal Democrática en favor del progreso de la educación pública y mejoramiento del personal, que Ud. ha tenido a bien comunicarme por la atenta nota que contesto.

Profesor, como ustedes, y habiendo ejercido por algunos años la noble carrera, sé por experiencia personal cuán precaria es la situación económica del profesorado.

Parece que los poderes públicos desconocieran que el profesor es el primer funcionario en un Estado moderno, y que, en consecuencia, debamos rodearlo de honores, y de comodidades materiales.

Creería hacer algo útil a mi patria si durante mi paso por la Cámara de Diputados pudiera obtener que mis modestos esfuerzos fueran útiles en favor de la realización de ideas que me son tan queridas.

No he tenido otro propósito al ingresar a la política activa que ponerme al servicio de los problemas de educación nacional, que son, a mi juicio, los más vitales para la República.

Reiterándole mis agradecimientos, me suscribo como su colega afectísimo y servidor muy atento. —Julio Prado. — Al señor presidente de la Sociedad Nacional de Profesores".

ASISTENCIA PUBLICA

El Boletín estadístico de la Asistencia Pública de Santiago da los siguientes resultados para el mes de Junio último:

Asistencia de primeros auxilios, 1,643.

Traslados de enfermos, 850.

Servicios nocturnos a domicilios, 57.

Llamadas falsas, 48.

Postas volantes de socorro, 10.

Operaciones de urgencia, 27, de las cuales 12 en la Casa Central y 15 en la Posta N.o 2.

Demanda de camas que no fué posible atender oportunamente, 115.

Las ambulancias han recorrido 5,648 kilómetros de tracción animal y 3,557 de automóviles.

El Boletín detalla todas las clases de enfermedades y accidentes que le ha correspondido a la Asistencia y da cuenta de haber recibido en ese mes una donación anónima de 100 pesos.

Ferrocarril Transandino

Partida de una comisión

Como lo habíamos dicho anteriormente, por la combinación transandina que parte desde esta ciudad en dirección a Buenos Aires, el próximo Jueves, se dirigirá a aquella capital la comisión nombrada por el Gobierno para que integre allá el tribunal arbitral que estudiará el prorrateo de las tarifas de carga, de tráfico directo que se hará entre ambos Gobiernos.

Como se sabe, esta comisión la componen el Director General de Obras Públicas, don Guillermo Illanes y los inspectores de Ferrocarriles en construcción y particulares, señores Teodoro Schmidt y Francisco Mardones.

Como secretario de esta comisión irá el de la Dirección de Obras Públicas, don Enrique Rodríguez Puelma, y como oficial agregado el señor Alejandro López.

Mientras dure la estadía de estos caballeros en la vecina República, que será hasta principios de Septiembre, serán reemplazados el señor Illanes, por el Inspector General de Hidráulica, don Servando Oyaneder; el señor Schmidt, por el ingeniero don Fílidor Fernández y el señor Rodríguez por el oficial jefe don Guillermo Zegers.

Para los gastos que origine la estada de estos caballeros en Buenos Aires, se ha consultado la suma de 1,000 libras esterlinas.

PENITENCIARIA DE TALCA

Contribución de taller.— Reclamo de los penados.— Presentación que hacen al Ministerio de Justicia.

Hace poco más de un mes, el Ministerio de Justicia, teniendo en vista el hecho de que los reos que no trabajan en el único taller organizado que existe en la Penitenciaría de Talca, ejecutan los trabajos a que se dedican individualmente esparcidos en las diversas secciones del establecimiento, dispersión que no es conveniente para el régimen y disciplina de la prisión; y que las condiciones de capacidad del local de dicha Penitenciaría no permite el establecimiento de talleres debidamente organizados y en esta situación el Fisco deja de percibir entradas que esos talleres producirían y no se resarce en el trabajo de los reos que se ocupan en diversas obras, aisladamente, de los gastos que ocasiona el mantenimiento de los diversos servicios de la prisión, dictó un decreto disponiendo que en adelante se señala un antiguo local que existe dentr ode la Penitenciaría, para que en él trabajen los reos que trabajan por su cuenta, quedando en adelante prohibido que lo hagan en cualquier otro local del presidio. Los reos que trabajen en dicho local, pagarán una contribución de taller de 20 centavos diarios.

Impuestos los reos de semejante decreto, han hecho una respetuosa presentación al Ministerio de Justicia, a quien piden se sirva reconsiderarlo.

El Supremo Gobierno—dicen los penados—está penetrado más que nadie de la pobreza general que se cierne sobre el proletariado de la República, pues los clamores que hacen sentir los pobres, desde Tacna al Territorio de Magallanes, por la carestía de los artículos de alimentación más indispensables como la carne, el café, la azúcar, las legumbres, etc., ocupan actualmente la atención de los Poderes Públicos; y, el estado de la pobreza general que se nota, no es sólo de Chile, sino que en el Universo entero, como consecuencia de la gran catástrofe mundial que ha acarreado el largo período de la guerra europea, extendida hoy hasta el continente americano.

Si esa pobreza general que el Supremo Gobierno conoce y que afecta tan directamente al proletariado de la nación chilena, hace difícil la vida y la manteneión de los individuos que gozando de la libertad pueden encontrar facilidades de trabajo, y aún exigir el pago de salarios más subidos y siempre en proporción al costo máximo de la alimentación de los obreros y sus familias, si tales ciudadnos hallan dificultades múltiples para sus medios de subsistencias... ¿cómo puede pensarse que los reos sometidos al imperio de una ley penal tan rigurosa para el pobre como la nuestra; y, por lo tanto, privados de la libertad, no sufren también en mayor grado tales consecuencias de la miserai general que reina en el mundo, para que se les grave con una contribución onerosa en todo sentido?...

Hacen en seguida una serie de consideraciones de índole jurídica en apoyo de su solicitud.

LEGISLACION MERCANTIL

El Gobieron ha comisionado al señor Fernando Serrano Gundelach para que se traslade a Estados Unidos.

El señor Serrano estudiará allí todo lo relacionado con la legislación mercantil, a fin de aplicar algunas reformas a la legislación mercantil de nuestro país.

REORGANIZACION DE UNA CONOCIDA FIRMA SOCIAL

Como se sabe, y lo habíamos publicado en más de una ocasión, a principios de 1914, don Augusto Bruna se retiró de la Sociedad Baburizza Bruna y Cía., pero la declaración de la guerra europea impidió liquidar inmediatamente esa sociedad, aunque desde entonces, el señor Bruna no ha tenido ingerencia alguna en sus negocios.

Sólo últimamente y por escritura pública de 28 de Junio último, otorgada en la notaría de don Julio Rivera Blin de Valparaíso se ha disuelto definitivamente la sociedad de Baburizza, Bruna y Cía. y en la misma fecha y ante el notario nombrado se constituyó entre los señores Pascual Bazurizza, José Lukinovic, Francisco Petrovic y Remigio Gázzari, una sociedad comercial colectiva bajo la razón de Baburizza, Lukinovic y Cía., que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma ya nombrada y cuyo objeto es continuar los negocios de la misma.

Consejo de Obras Públicas

Proyectos y bases aprobados

En la última sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas, fueron aprobados los siguientes proyectos para la construcción de las obras que se indican y las bases que se expresan a continuación:

El proyecto para construir un camino por la ribera sur del río Mapocho desde la estación Providencia hasta el callejón Las Urbinas, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 220,000;

El proyecto para reforzar y pintar los puentes sobre el río Mapocho, en esta capital, con un presupuesto de $ 230,000;

El proyecto para la instalación del servicio de agua potable en la ciudad de Illapel, con un presupuesto de $ 157,798.77 moneda corriente y $ 198,708.59 oro de 18 peniques;

El proyecto para la construcción de diversas cuadras en el Batallón Telégrafos, de guarnición en El Bosque, con un presupuesto de $ 190,000 por cada una;

Las bases para pedir propuestas públicas destinadas a la construcción del canal El Melado, que regará 30,000 hectáreas de terrenos del valle de Linares, con un presupuesto de $ 5.194,035.11; y

El proyecto para la construcción de una casita en la Plaza Italia, al guarda-barrera del alcantarillado de Santiago.

Quedaron pendientes los proyectos para instalar el servicio de agua potable en Lautaro y para mejorar este mismo servicio en Molina.

CORTE DE CUENTAS

Lunes 30 de Julio de 1917

1.—Estudio de decretos pasados a la Corte.

.—Expediente de doña María Beytía A. y otros.

3.—Expediente de doña Nieves Aliaga v. de Benavides.

4.—Expediente de don Enrique T. Valenzuela.

5.—Expediente de don L. Guillermo Soffia.

6.—Expediente de doña Blanca L. Sepúlveda y otros.

7.—Expediente de doña Micaela Huerta.

Martes 31

E.—Estudio de decretos pasados a la Corte.

2.—Juicio de la T. Municipal de La Serena. 1905.

3.—Juicio de la Aduana de Ancud. Enero de 1901.

4.—Juicio de la 4.a Div. Milit. Valdivia. 3er. trim. 1912.

5.—Juicio de la 2.a Div. Milit. 1er. trim. 1915.

6.—Juicio de la 2.a Div. Milt. 2.o trim. 1915.

7.—Juicio de la Esc. Normal de Precept. Copiapó. 1916.

Miércoles 1.o de Agosto

E.—Estudio de decretos pasados a la Corte.

2.—Expediente de don Abraham Soto.

3.—Expediente de don Benjamín Oyarzún Lorca y otro.

4.—Expediente de don Julio A. Gutiérrez Molina.

5.—Expediente de don José del C. Vargas C.

6.—Expediente de don Fermín Torres.

7.—Expediente de doña Margarita Sutherland.

Jueves 2

E.—Estudio de decretos pasados a la Corte.

2.—Juicio de la Comis. Apost. Naval Talcahuano. Dic. 1915.

3.—Juicio de la Escuela de Artes y Oficios. Santiago. 1913.

4.—Juicio de la T. Fiscal de Valparaíso. Julio de 1912.

5.—Juicio de la T. Fiscal de Valparaíso. Agosto y Sept. 1912.

6.—Juicio de la T. Fiscal de Mariluán. Junio de 1915.

7.—Juicio de la T. Fiscal de Mariluán. Agosto de 1915.

8.—Juicio de la T. Fiscal de Petorca. Noviembre de 1915.

9.—Juicio de las Escuelas Primarias de Santiago. 1913.

Viernes 3

E.—Estudio de decretos pasados a la Corte.

2.—Expediente de doña Luisa Hofneckel.

3.—Expediente de don Florentino Herrera.

4.—Expediente de don Rodolfo E. Aranda.

5.—Expediente de doña Josefina Contreras v. de Jarpa.

6.—Expediente de don Manuel Correa Olate.

7.—Expediente de don Manuel Plaza Guzmán.

Sábado 4

E.—Estudio de decretos pasados a la Corte.

2.—Juicio de la Municipalidad de Illapel, 1914.

3.—Juicio de la Municipalidad de Talcamávida, 1911.

4.—Juicio de la Municipalidad de Chanco. 1914.

5.—Juicio de la Municipalidad de Roma. 1914.

6.—Juicio de la Municipalidad de Chimbarongo. 1905.

7.—Juicio de la Municipalidad de P. Montt. 1914.

AGUA POTABLE

La Administración del Servicio de Agua Potable de Santiago, ha enviado al Ministerio del Interior un balance del movimiento general de esta oficina.

Las entradas en el mes de Junio alcanzaron, según el informe, y por venta de agua, a $ 142,102.

En el mismo mes el año pasado, alcanzaron a $ 101,287.

Escuela de Aeronautica Militar

Adquisición de materiales

La Comisión Permanente de Presupuestos del Senado ha tomado en consideración el mensaje relativo a autorizar la inversión de 37,500 libras esterlinas, en adquirir aeroplanos, motores y demás materiales que ha menester la Escuela de Aeronáutica Militar, y en los gastos que demande organizar una compañía de aviación.

En mérito de las razones expuestas en el preámbulo de dicho mensaje, estima la Comisión que hay conveniencia en otorgar la autorización que se socilita; pero indicando una fuente de recursos donde cargar el gasto que esta autorización significa.

Recomienda la Comisión al Senado el despacho del siguiente proyecto:

Artículo 1. Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de 37 mil 500 libras esterlinas, en la adquisición y envío al país de aeroplanos, motores y demás material de aviación necesarios para la Escuela de Aeronáutica y para organizar una compañía de aviación.

Art. 2. El ítem 1556 del presupuesto del Ministerio de Hacienda, que consultó fondos para el pago de los intereses de los bonos por contratar, de veinte millones de pesos oro, con arreglo a la ley número 3094, de 29 de Abril de 1916, se reducirá en una cantidad equivalente a la autorización que se concede por el artículo anterior.

CORREOS

Encomiendas internacionales recibidas por la Administración Principal de Correos de Santiago, el día 27 de Julio de 1917

Procedentes de Buenos Aires, vía Andes:

Adalciso Pastorino, Avendaño B. Noemí Suárez de, Banco Alemán Transatlántico, Banco Anglo Sud Americano, Banco Francés-Italiano, Barros F., Bash Máximo, Blasi Juan, Brusadelli Eugenio, Burchman U. Isaac, Byrne Juan C., Castagneto Fratelli, Canziani y Zerboni, Centro Otomano Liberales, Cintolesi y Compañía Emilio, Correa Francisco, Corral Manuel, Cortés R. Juana, Cirlagovsky y Talesnik, Davis Enrique, Dobry M., Duarte F., Elguin Miguel, Frey Hans, Godfred M., Hasse Juan, Hirsch Sylvano, Kamermann Ignacio, Kibrik G., Larraín Cristina R., Lyon Lucía Besa de, Manzano Hermanos, Martínez José, Mateos G., Mehech Merheg, Melero Pablo, Pagnoncelli Enrique B., Peña Mercedes, Peró María Freire de, Railhet Ludovico, Rosales José A., Rosen Conde Fritz von, Schiavetti Hermanos y Compañía, Sepúlveda y Davis, Sepúlveda y Davis, Sierra Antonio, Sigal León, Sigal María, Siemens Schuckert Ltd., Silva y Rodríguez Rogelio, Scriven Hermanos, Spencer y Waters, Stifel Elías, Sureda y Compañía, Svigilsky Marcos, Tellechea Hermanos, Timmermann y Compañía B., Truyol Miguel, Valech Felipe, Valenzuela Enrique T., Valle Juan B., Vendrell Francisco, Voigt Germán, Wellmaun José, Yantorno J. A., Zamorano E.

Procedentes de Europa, vía Andes:

Andrei César, Buscaglia José, Barros F., Cabezas y Compañía Alberto, Capellaro Hermanos, Castagneto Fratelli, Cintolesi y Compañía Emilio, Cintolesi E., Cintolesi Brunetto, Cohe Julio, Compañía Molinera La Estrella, Espejo Hermanos, Espidora, Gutiérrez y Compañía, Gath y Chaves, Ghiringelli e Hijos, Güell Hermanos, Haudeville J., Jaar Cousins y Compañía, Katz Brenner y Compañía, Levy y Compañía, Monti y Petit Bon, Meyer Mauricio, Müller y Compañía Ernesto, Petrizzio y Compañía A., Rojas Arturo C., Saffio Hermanos, Schlaeger Augusto, Silva Arcadio, Simón F., Theodulus Abel, Vaccaro Víctor, Weil Casa.

PERSONALIDAD JURIDICA Y APROBACION DE ESTATUTOS

El Ministerio de Justicia no dió lugar a la solicitud del señor Joaquín Errázuriz, en que pide se le conceda personería jurídica y se aprueben los estatutos de la Asociación de Empresas Eléctricas de Chile del departamento de Santiago y decretó, además, la cancelación de la personalidad jurídica para el Centro Sportivo Romano-Chileno, del departamento de Valparaíso y Centro Vasco-Chileno de Socorros Mutuos del mismo departamento.

Este Ministerio concedió también personalidad jurídica y aprobó los estatutos de las siguientes instituciones: Federación de Empleados de Hoteles Ahorros y Socorros Mutuos del departamento de Concepción; Sociedad Socorros Mutuos Manuel Rodríguez de Rahue, departamento de Osorno; Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna, del departamento de Tarapacá; Dueños de carretelas, El Progreso del departamento de Santiago; Sociedades Ollas Infantiles; Club Social del departamento de Tacnay Sociedad Filarmónica Internacional del departamento de Tarapacá.

DEFUNCIONES

Julio 29. — Mateo Cárdenas, de 81 años; Luis Segovia, de 39; Sabina Contreras, de 28; María Peña, de 5; Filomena Barraza, de 8; Santos Sepúlveda, de 72; Rebeca Santos, de 1; Ignacio Reyes, de 12; Cristobalina Valdebenito, de 60; Alfredo Pérez, de 7; Cornelio Sanhueza, de 3; Andrés García, de 4; Eustaquio Manterola, de 78; Viterbo Ocampo, de 1; Sara Cárdenas, de 19; Rebeca Romero, de 1; Cármen Piña, de 9; y 11 menores de un año.

Cuerpo de Carabineros

Fondos para su mantenimiento

La Comisión Permanente de Presupuestos del Senado ha tomado en consideración el mensaje en que el Presidente de la República solicita un suplemento de doscientos cincuenta mil cuarenta y siete pesos noventa centavos al ítem 3352, de la partida 19 del presupuesto del Interior, que consulta fondos para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros.

Se hace presente en dicho mensaje que el presupuesto del Cuerpo fué disminuído por la ley anual respectiva en la misma suma de doscientos cincuenta mil cuarenta y siete pesos noventa centavos, sin haberse por ello reducido su dotación, ni restringido la amplitud de sus servicios. Por el contrario, las necesidades del mismo han obligado a mandar tropa hasta Magallanes, con el consiguiente recargo de fletes marítimos y terrestres, circunstancia que, unida al encarecimiento creciente de los artículos militares, no permiten al presente atender en buena forma las exigencias generales del cuerpo.

Estima la Comisión que hay fundamentos para conceder el suplemento solicitado, toda vez que con él sólo se enterará la suma consultada en el presupuesto de 1916; pero no acepta la forma cómo se imputa en el mensaje el gasto que este suplemento significará.

Según el proyecto del Gobierno, los fondos se sacarán del saldo que quede sin invertir en el ítem 1556, del presupuesto de Hacienda, y de los intereses que debe pagar al Fisco la Empresa de Agua Potable de Santiago, de acuerdo con la ley número 3167, de 29 de Octubre de 1916.

El ítem 1556 del presupuesto de Hacienda, consulta un millón doscientos mil pesos para atender al pago de los intereses de un empréstito que aún no se ha contratado; de consiguiente, debe existir allí dinero suficiente para saldar el suplemento que se solicita, sin atender a otra fuente de recursos. Además, estima la Comisión que, teniendo los intereses provenientes del agua potable una destinación especial, no cabe imputar nuevos gastos con cargo a ellos.

En mérito de lo expuesto, la Comisión ha sometido al Senado la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Concédese un suplemento de doscientos cincuenta mil cuarenta y siete pesos noventa centavos al ítem 3352, partida 19 del presupuesto del Interior, para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros.

Art. 2.o El ítem 1556, del presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda, que consultó fondos para el pago de intereses de los bonos por contratar, de veinte millones de pesos oro, con arreglo a la ley número 3094, de 29 de Abril de 1916, se reducirá en la cantidad equivalente al suplemento que se concede por el artículo anterior.

DENUNCIO AL INTENDENTE

El Comité Pro-adelanto de la 5.a Comuna Cañadilla, ha hecho la siguiente presentación al Intendente de la Provincia:

"Señor Intendente: En la sesión celebrada por este Comité de vecinos, con fecha 25 del actual, el señor presidente, don José Dolores Gajardo Guzmán, dió cuenta de que el día 14, como a las siete de la tarde, en un lugar público del centro comercial, fué agredido por Laureano León Pérez, regente de la cantina denominada Restaurant Argentino, que existe en la Avenida Independencia frente a la calle de Pinto, establecimiento contra el cual esta institución ha hecho reiteradas representaciones ante las autoridades locales, pidiendo su clausura por infringirse allí la ley de alcoholes y cometerse desórdenes que constituyen frecuentes escándalos para el vecindario.

Según la exposición del señor presidente, el citado individuo, con todo cinismo, le manifestó que lo haría responsable de ésa campaña, amenazándolo de ultimarlo por la espalda.

Este comité, que ha sido fundado para trabajar por el adelanto del barrio Independencia y está constituído por personas responsables, se cree en el deber ineludible de denunciar los hechos expuestos al señor Intendente, pidiéndole al mismo tiempo garantías para la persona que ha sido amenazada por un cantinero, que se considera amparado por los que usufructúan con la explotación de la clase de negocios a que él se dedica.

Los miembros que componen esta institución se han hecho personalmente responsables y solidarios de la campaña de moralidad emprendida contra las cantinas que infringen la ley, entre las cuales se encuentra la denominada Restaurant Argentino, teniendo como fundamento los denuncios de personas respetables y los ciento y tantos partes pasados por la 10.a Comisaría que existen archivados en la Prefectura.

Pedimos garantías al señor Intendente, en nombre de todo este vecindario y en obedecimiento a las más elementales nociones de prudencia, porque no es tolerable que un cantinero sin Dios ni Ley, amenace la vida de un vecino que goza de toda nuestra confianza y consideración, por lo que lo hemos elegido nuestro presidente, y que viene dedicando sus actividades al fomento del progreso comunal con absoluta elevación de miras.

Sírvase, señor Intendente, prestar acogida a esta solicitud y disponer las medidas que la gravedad del caso requiere.

Es justicia.— José Agustín Rodríguez.—José Ignacio Escobar.— Bruno Poisson.— Pedro Palma.— Pbro. Clovis Montero.— Juvenal Ríos.— Pedro León Medina.—Luis González.— José Luis Cornejo.— Tomás Mac-Halle.— Alberto Veglia.—Luis Inostroza.— Luis Rodríguez".

CRUCERO "ZENTENO"

Recepción a bordo

Anteayer los jefes y oficiales del crucero "Zenteno" ofrecieron a bordo, una matinée a las familias de la sociedad de ese puerto.

La recepción resultó espléndida.

En la Patagonia chilena

CONSTRUCCION DE UNA LINEA FERREA

PROYECTO DEL SENADOR SEÑOR CLARO

El considerable desarrollo que han alcanzado los intereses ganaderos e industriales del territorio de Magallanes, hace cada día más necesaria la construcción de un ferrocarril que facilite las comunicaciones con Punta Arenas.

En la actualidad no existe siquiera un camino directo entre esta ciudad y Puerto Natales, en Seno de Ultima Esperanza; de modo que para ir de uno de estos puntos al otro es indispensable recorrer una extensión de algunos kilómetros por territorio argentino. Por otra parte, el empleo de automóviles, que en los últimos años ha dado algunas facilidades de tráfico, es excesivamente caro e incierto.

La construcción de una línea férrea en la Patagonia chilena, a juicio del senador señor Claro Solar, a la vez que daría facilidades al comercio y a la industria, valorizaría también las tierras fiscales inmediatas y sería de grande utilidad nacional.

El vecindario de Punta Arenas, en todos los órdenes de la actividad, comercio, industria, ganadería, profesiones liberales, cuenta con los capitales que requiere la empresa, sin más que la garantía de un reducido interés por el Estado; y como cree el señor Claro Solar, que hay un deber nacional en procurar la inmediata ejecución de una obra de tanta importancia, ha sometido a la consideración del Senado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o—Se autoriza al Presidente de la República para adjudicar en licitación pública la construcción de un ferrocarril a vapor que una el puerto de Punta Arenas con la región de Seno de Ultima Esperanza hasta cerro Castillo, pasando por Puerto Natales.

Art. 2.o—El Estado garantiza al empresario el interés del cinco por ciento, moneda nacional de oro, durante veinte años, sobre la cantidad que invierta en la construcción de la línea, no excediendo de un diez por ciento del presupuesto aprobado por el Presidente de la República.

El interés que el Estado garantiza al empresario principiará a correr una vez que éste haya entregado al tráfico público, con aprobación del Presidente de la República, una sección de la línea; y se pagará sobre el capital invertido en la línea en la respectiva sección, según lo establecido en el inciso anterior, aumentando por cada sección entregada al servicio hasta la terminación de la obra. Al efecto, el Presidente de la República fijará, antes de emprenderse los trabajos, las secciones en que la obra se dividirá.

Todo producto líquido de la línea o sección en servicio que exceda del cinco por ciento que garantiza el Estado, se aplicará a reembolsar a éste las sumas pagadas en razón de garantía.

Art. 3.o—Para los efectos del artículo anterior y durante los diez primeros años de la garantía, se estimará el producto líquido de la línea garantizada en un cuarenta por ciento de su producto bruto y en cuarenta y cinco por ciento los años restantes.

Art. 4.o—Las tarifas de transportes del ferrocarril serán fijadas con aprobación del Presidente de la República y no podrán ser aumentadas sino con la aprobación del Presidente de la República y previo aviso fijado en las estaciones de la línea con tres meses de anticipación.

Art. 5.o—Se concede al empresario

1.o El uso de los terrenos fiscales necesarios para la construcción de la vía, estaciones, paraderos, muelles y demás edificios anexos; y

2.o El uso de la parte de los caminos públicos que atraviese la línea, siempre que este uso no perjudique el tránsito por ellos.

Art. 6.o—Se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad municipal o particular que hubieren de adquirirse durante la construcción de la línea, para la vía, estaciones y muelles.

Art. 7.o—Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley en el Diario Oficial, el Presidente de la República determinará el trazado de la línea y el ancho de su trocha, y en el mismo decreto pedirá propuestas para la adjudicación de la construcción del ferrocarril y fijará el día de su apertura.

Serán motivos de preferencia para la adjudicación:

a) El menor tipo de interés garantido en igualdad de costo;

b) El menor tiempo de duración de la garantía;

c) El menor tiempo para la construcción del ferrocarril;

d) El menor tiempo en que el ferrocarril deberá pasar a ser propiedad del Estado sin cargo alguno, o las condiciones menos onerosas para su adquisición por el Estado antes de dicho término.

Art. 8.o—Dentro de los cuatro meses siguientes a la adjudicación de la concesión, el empresario deberá presentar a la aprobación del Presidente de la República los planos de la obra.

Si transcurridos tres meses desde la fecha en que se presentaron los planos el Presidente de la República no decretare modificaciones, se considerarán dichos planos como aprobados, y el adjudicatario podrá dar principio a su ejecución.

Los trabajos de construcción de la vía se iniciarán dentro del término de seis meses contados desde la aprobación de los planos o desde que éstos deben tenerse por aprobados y la línea deberá ser entregada al servicio público enteramente concluída en el término de tres años, contados desde la misma fecha. Los trabajos se considerarán iniciados cuando se hallan invertido en ellos cien mil pesos a lo menos.

Si el adjudicatario no iniciare los trabajos o no los terminare en los plazos indicados, caducará la concesión y las obras hechas pasarán a poder del Estado sin cargo alguno.

Art. 9.o—El empresario estará obligado a vender al Estado la línea con todos sus anexos y el material rodante cuando lo exija, después de diez años de entregada al servicio público la primera sección, previo aviso que deberá darse por el Presidente de la República con seis meses de anticipación.

Dos peritos nombrados uno por el Presidente de la República y el otro por el empresario fijarán el valor del ferrocarril sin tomar en cuenta su valor comercial; y la tasación así efectuada más un diez por ciento será el precio de adquisición que pagará el Estado. En caso de desacuerdo entre los peritos, será esto resuelto por un tercero que nombrará la Corte Suprema de Justicia.

Art. 10.—Setenta años después de terminado el ferrocarril, pasará la vía con sus edificios, muelles y demás anexos y el material rodante a poder del Estado sin cargo alguno.

Art. 11. — El adjudicatario y las personas que representen sus derechos, aún cuando sean extranjeros y no residan en Chile, se considerarán como domiciliados en Chile y quedarán sujetos a las leyes y tribunales de la República para todo cuanto se relacione con esta concesión y el ferrocarril, entendiéndose que en ningún caso podrá recurrir al amparo diplomático en cualquiera dificultad que se produjere".

Necesidades de carácter militar

Nuevos gastos

La Comisión Permanente de Presupuestos del Senado, ha tomado en consideración el mensaje que tiene por objeto autorizar al Presidente de la República para que invierta, de los fondos sobrantes en el ítem 60, partida 3.a del presupuesto de Guerra vigente, las sumas de $ 200,000, $ 40,000 y $ 60,000, respectivamente, en la construcción de bodegas para especies forrajeras; en el pago de jornales a los operarios de la fábrica militar de calzado y en la fabricación de municiones.

El referido ítem 60 consultó la cantidad de dos millones novecientos mil pesos para gastos generales de forraje, talaje, etc. Pero debido a la circunstancia de permanecer este año sólo diez meses acuartelado el contingente de conscriptos y principalmente, merced a las economías que ha permitido hacer el nuevo sistema de aprovisionamiento, cree el Gobierno que quedará en ese ítem un saldo sin invertir de $ 300,000, con el cual se propone atender a otras necesidades del servicio en el mismo ramo de guerra.

La comisión estima que hay fundamentos para otorgar la autorización que se solicita, debiendo expresarse la cantidad precisa en que quedará reducido el ítem, al cual se van a cargar estos nuevos gastos. En consecuencia, ha propuesto el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1. Se autoriza al Presidente de la República para que invierta las siguientes cantidades en atender a las necesidades de carácter militar que a continuación se indican:

1.o Doscientos mil pesos en la construcción de bodegas para almacenar especies forrajeras en las guarniciones que sea necesario;

2.o Cuarenta mil pesos en el pago de jornales de los operarios de la Fábrica Militar de Calzado; y

3.o Sesenta mil pesos en la fabricación de municiones de guerra.

Art. 2. El ítem 60 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra vigente, que consulta dos millones novecientos mil pesos para gastos de forraje, talaje, etc., se deducirá en una suma equivalente a la autorización concedida por el artículo anterior.

FALLECIMIENTO DE UN EDUCACIONISTA

El señor Arturo Maschke

Nuestro corresponsal en La Serena nos comunica la noticia del sensible fallecimiento del señor Arturo Maschke, antiguo y apreciado profesor del Liceo de esa localidad.

El señor Maschke muere relativamente joven y cuando pensaba dedicarse por entero al cuidado de los suyos, pues desde hacía un año gestionaba el despacho de su expediente de jubilación.

El señor Maschke deja varios hijos aún de corta edad.

El profesorado del Liceo se hizo cargo de sus funerales, que se efectuaron ayer con toda solemnidad.

Un numeroso cortejo acompañó los restos hasta su última morada. Esta última manifestación de aprecio que le tributaron sus amigos fué el exponente de las numerosas simpatías que supo conquistarse en vida.

Al carro fúnebre seguían dos carros con coronas, luego el cuerpo de profesores del Liceo y la Escuela de Minería y a continuación los alumnos de ambos establecimientos.

Numerosísimos coches cerraban el cortejo.

En el cementerio, los alumnos abrieron calle al féretro.

Antes de ser inhumados los restos, un profesor del Liceo los despidió a nombre del establecimiento y el profesorado en general y habló también un alumno a nombre de sus compañeros.

CLUB DE ESCULTURAS

Ante varios socios se verificó ayer Domingo, a las 12 M., el 15.o sorteo del primer Club de Esculturas, Medallones-retratos y fué favorecido el N.o 7, correspondiente al señor Luis Belmont White.

Esta reunión tuvo lugar en el estudio del artista C. Canut de Bon, autor de las obras.

Regreso de un profesional chileno

Por la combinación transandina de anoche ha regresado al país el señor Eduardo Donoso Molina, que en 1911 se dirigió a Alemania a hacer estudios de ingeniería eléctrica, a raíz de haber terminado brillantemente sus estudios en el Liceo de Talca.

Una vez en Alemania, fijó su residencia en Lübeck hasta perfeccionarse en el idioma, después de lo cual ingresó a la Universidad de Mittweid, en la que permaneció 4 años hasta obtener su título de ingeniero electricista.

Titulado ya, se trasladó a Berlín e ingresó a una de las grandes fábricas de la metrópoli alemana, que contaba con 40,000 operarios y allí practicó largamente su profesión.

Declarada la guerra, tanto por las inconveniencias que ésta trajo para los extranjeros, cuanto por su propia seguridad personal, dejó a Alemania y se trasladó a Francia, estableciéndose en Marsella, en casa de un hermano político, el Cónsul de Chile señor Arturo, Silva y ocupándose durante ocho meses en las obras del puerto, dirigiendo una instalación de telegrafía sin hilos, trabajo por cuya ejecución mereció especiales felicitaciones de los directores de la obra.

Regresa a la patria con un bagaje de conocimientos técnicos y prácticos en ingeniería eléctrica y con la confiada expectativa de encontrar campo y ocasión en que desarrollar su labor y sus conocimientos profesionales.

NOTICIAS MUNICIPALES

A propósito de un suelto de crónica aparecido ayer en este diario, en el que nos extrañábamos de la publicación por uno de nuestros colegas, de un documento de cierta importancia, relacionado con el empréstito municipal, debemos dejar constancia que el señor don Emilio del Villar, secretario del alcalde, en el desempeño de sus funciones ha sabido conducirse para con todos los diarios en forma que nada absolutamente hay que observarle.

Comunicado Oficial de la Legación Británica

En el frente británico la semana pasada se ha caracterizado por el continuo bombardeo efectuado mutuamente, llegando éste a una intensidad sin precedentes. Los alemanes primeramente concentraron el fuego de su artillería pesada contra el área de la costa, siendo contestados por los artilleros británicos con mayor violencia; nuestra ventaja en la concentración del fuego de la artillería era manifiesta, debido a la superioridad de nuestro servicio aéreo. Luego después el enemigo concentró el fuego de su artillería contra varios de los principales puntos de nuestra línea desde Lombaertzyde a Lens, siendo contestados en igual forma por la artillería británica. De estas acciones se deduce que los alemanes se están preparando para combatir desesperadamente, pues además han reunido en ciertos sectores gran número de hombres y cañones.

Nuestras tropas llevaron a cabo durante la semana varios raids contra las trincheras del enemigo, tomando numerosos prisioneros y sufriendo pocas bajas. Los combates aéreos no han sido tan severos como en las semanas recién pasadas, debido a que muy pocas de las máquinas enemigas se aventuran a elevarse, atacando a nuestros aviadores solamente cuando se encuentran en superioridad numérica aplastante, pues con la experiencia adquirida en sus últimos combates con los aviadores británicos han creído prudente de entrar en combate, haciéndolo solamente cuando se encuentran en proporción substancialmente desigual. Por nuestra parte, continuamos bombardeando sistemáticamente los aeródromos y depósitos de municiones del enemigo.

En el frente francés el Kronprinz continúa atacando en las regiones de Craonne y del Meuse, sin duda por la necesidad política de producir una victoria de cualquiera especie, para apaciguar los ánimos en Alemania, que están bastante exaltados por motivo del fracaso de la campaña submarina. Durante toda la semana la región de Chemin-des-Dames ha sido teatro de furiosos y continuados ataques de parte de los alemanes, quienes han reunido divisiones enteras en un corto frente, lanzándolas en olas tras olas contra las posiciones francesas, bajo el fuego concentrado de la artillería de éstos, y sufriendo crueles pérdidas. En algunos puntos el enemigo logró asentar pie momentáneamente en las trincheras francesas, pero en ninguna parte pudieron mantener el terreno, sufriendo en cambio pérdidas iguales a las que tuvieron en los períodos más severos de la batalla de Verdun. El fuego de las artillerías continúa intenso por ambos bandos.

En el frente italiano han habido principalmente acciones entre patrullas y duelos de artillería. Los aviadores italianos mantienen su superioridad, bombardeando con frecuencia los depósitos de municiones de los austriacos.

En el Este de Africa ha habido cos han llevado a cabo con éxito varios raids, capturando numerosos prisioneros. Nuestros aviadores bombardean continuamente los campamentos enemigos, como también los depósitos de municiones y las estaciones ferroviarias.

Al norte de Monastir hay actividad de las artillerías. Los franceses y serbios han llevado a cabo algunos raids con éxito.

Las noticias llegadas de Rusia son poco satisfactorias. El ejército del Norte atacó y avanzó en la región de Smorgom, pero debido a la instabilidad de las unidades no pudieron mantener el terreno. Todas las ganancias obtenidas por los rusos en su reciente ofensiva contra Tarnopol han sido pérdidas, habiendo evacuado la ciudad y encontrándose ahora las tropas en retirada en un ancho frente, debido todo esto a la misma instabilidad.

Los comandantes rusos han sido investidos de amplio poder para poner atajo a la desorganización y se espera que la retirada haya llegado a su límite.

En el frente de Molda los rusos y rumanos obtuvieron una importante victoria en Susitza, donde capturaron 33 cañones y más de mil prisioneros.

Las campañas de la Palestina y la Mesopotamia permanecen inactivas.

En el frente italiano ha habido furiosos combates al Suroeste de Port Kilwa. La posición principal de los alemanes fué atacada en Naecongombe el día 19 de Julio, habiendo sufrido las fuerzas enemigas gruesas pérdidas debido a su obstinada resistencia. La fuerza principal del enemigo ha sido desalojada de sus posiciones y ahora se encuentra en retirada con dirección al Sur, hácia territorio portugués.

Desinfectorio público en Vicuña

Una petición justa

En estos últimos meses se ha pedido con insistencia la instalación de un Desinfectorio Público en Vicuña, departamento de la Serena.

En realidad, son numerosas y dignas de tomarse en consideración las razones que se hacen valer para insistir en esta petición que reportaría, en verdad, marcados beneficios.

Es sabido que en Diaguitas, población cercana a Vicuña, y que posee un clima magnífico, de temperatura abrigada y normal, se ha instalado un Sanatorio para tuberculosos, que ha empezado ya a prestar sus servicios.

Ocurre sin embargo que este establecimiento sólo cuenta con 30 camas que, en realidad, son insuficientes para corresponder a la incesante demanda de los numerosos enfermos que, conocedores de las bondades del clima, acuden allí con la esperanza de encontrar, más que u nalivio para el mal que lentamente consume sus energías, un remedio radical que los vuelva a la vida y al trabajo.

En tal evento, la ciudad próxima de Vicuña empieza ya a recibir todo ese éxodo de enfermos que, por las circunstancias indicadas, no pueden encontrar cómoda hospitalidad en Diaguitas, precisamente en donde encontrarían ese acentuado bienestar que las condiciones especiales del clima llevan al organismo desgastado de tantos y tantos enfermos del terrible mal.

Esta aglomeración de enfermos, que también visita las poblaciones vecinas, difunden, como es lógico suponer, el contagio peligroso de su mal, sin que pueda oponer a esta amenaza ni siquiera la modesta acción de un desinfectorio.

La justa petición de los habitantes de esas localidades, es pues digna de ser debidamente atendida y merece la atención preferente de las autoridades.

Intercambio comercial

Petición del Cónsul de Chile en Guatemala

El Cónsul General de Centro-América en Chile, don Julio Donoso, ha transcrito a nuestro Gobierno una nota que le fué enviada por el Cónsul General de Chile en Guatemala, y en la que le solicitaba su cooperación para establecer el intercambio comercial entre aquella República y nuestro país, basándose en que los artículos que se pueden enviar desde aquí no desmerecen en calidad a los que se importan desde Norte-América.

Espera el Cónsul en Guatemala, según deja constancia en su comunicación, saber si los precios de aquéllos pueden entrar a competir con los nuestros.

Estima que se podría hacer un estudio apresurado sobre la materia y sobre este particular, pide que se le envíen los datos necesarios sobre los siguientes artículos que importan los Estados Unidos y su precio en dólares o moneda esterlina: aguas minerales, cervezas, frutas al jugo y secas, galletas, harina de trigo, vino tinto y blanco, embotellado o en barriles y de todos los demás artículos que puedan servir de base al comercio entre Chile y Guatemala.

LA DEFENSA DE CORINA ROJAS

En la mitad de la audiencia de ayer, se concedió la palabra al abogado señor Julio Valenzuela Campos, defensor de Corina Rojas ante la I. Corte.

Después de un exhordio, en el que trató el papel de la prensa en estos procesos sensacionales, y en el que tuvo enérgicas palabras para condenar la intromisión indebida de la prensa, hasta dudar de la rectitud de los magistrados, pasó a demostrar las irregularidades del proceso, punto en que quedó pendiente para la audiencia de hoy.

Ha llegado, pues, este famoso proceso a su parte de mayor interés, no sólo por la difícil defensa, sino por las teorías penalistas modernas que por primera vez se van a aplicar en forma categórica, contra los principios de la antigua escuela clásica. El histerismo en sus diversas manifestaciones, será especialmente estudiado, en relación con la responsabilidad delictual, tema indudablemente de gran interés para los profesionales.

Carnet de "La Nación"

—Se ha concedido 15 días de licencia al juez de Puchacay, señor Eugenio Cerda.

Educación

Fiesta cultural en el Instituto Superior de Educación Física. — De acuerdo con el programa anunciado, se desarrolló el Domingo próximo pasado, en el Instituto Superior de Educación Física, la fiesta cultural del presente mes y que como se sabe, correspondía a la asignatura de Gimnasia del establecimiento.

Un numeroso y selecto público, compuesto en su mayoría de estudiantes de ambos sexos y de las distintas Facultades universitarias, de educadores y de personas que, como los anteriores, comprenden el valor de todo movimiento en favor de la difusión del saber, en número no inferior a cuatrocientas personas, a las 4 1|2 P. M., tomaron colocación en el amplio gimnasio del Instituto, teatro de la fiesta.

El programa se desarrolló con toda felicidad. Cada punto mereció entusiastas aplausos de la culta concurrencia, que constituía el jurado de la fiesta. El que de ellos justamente llamó la atención, fué la conferencia titulada "Influencia de la Educación Física en el carácter", dada por la señorita Elvira Pizarro Oncl, alumna del último curso de la asignatura de Gimnasia. La señorita Pizarro, con científicos conocimientos sobre la materia, demostró claramente la necesidad de los ejercicios físicos y su gran eficacia tanto para la vida corporal, como intelectual y moral del individuo.

Terminado el programa científico-literario, se inició un baile que se prolongó hasta las 7 1|2 de la noche.

Educación Física.— Unión de Profesores de Educación Física.— Los socios de esta institución se reunirán en junta general hoy Martes, a las 6 P. M., en los salones de la Unión Comercial.

Petición atendible.— Se nos escribe: Hemos tenido conocimiento que los empleados de instrucción primaria que dieron sus exámenes en Marzo próximo pasado en Santiago, para tener la propiedad de sus puestos, ya han obtenido el decreto respectivo de reglamento que les dá este título, y por esto, habiendo pasado ya 5 meses sin que nosotros estemos incluídos en este número, rogamos a usted quiera hacer llegar nuestra petición a quien corresponda para que sin esperar más tiempo, se decrete nuestra propiedad. Son muchos los maestros que están en este caso. Suponemos que la Inspección General de Instrucción debe haberla pedido oportunamente.

Anticipando a usted nuestros agradecimientos, salúdanle.— Varios preceptores y aspirantes que rindieron exámen en ésta".

Vida Estudiantil

Centro de ex-alumnos del Instituto Nacional.—El Viernes 27 del actual celebró sesión este Centro, bajo la presidencia del señor René Guillier y con la asistencia de numerosos socios.

Como estaba anunciado, en esta sesión el presidente debía leer la memoria de la obra realizada durante el período 1916-1917, para dejar luego el puesto al presidente electo señor Humberto Videla. La memoria del señor Guillier mereció los aplausos de los asistentes, pues ella era el exponente de una administración bien inspirada en bellos ideales de armonía, trabajo y progreso.

El presidente electo señor Videla pasó a ocupar la presidencia, dando lectura a su programa de trabajo. Después se eligieron las diversas comisiones y fueron nombrados presidentes de ellas los señores Jorge Neumann, Domingo Valdés A. y Raul López Guerra.

A indicación del señor presidente se aprobó adherirse a la campaña iniciada por la Federación de Estudiantes pro-depuración de los servicios policiales y felicitar al señor Gutiérrez por su brillante actuación en esta campaña.

Centro Estudiantil Ignacio Domeyko. — Interesante desde todo punto de vista fué la primera de la serie de conferencias sobre enfermedades venéreas, dada en el local de la Escuela Nocturna, Blanco Encalada 2507, que sostiene este Centro.

El tema de la disertación fué la Blenorragia y estuvo a cargo del señor Gonzalo Lara Valle, que lo trató en forma tan clara y sencilla, que estuvo al alcance de todos los oyentes. El conferencista fué muy felicitado al terminar su trabajo.

—Se cita a sesión de directorio para hoy Martes 31 y a asamblea general para mañana Miércoles 1.o a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia por tratarse del próximo aniversario de esta institución.

Centro de Estudiantes de Medicina.— Se cita a los socios de este Centro a sesión ordinaria para hoy Martes 31 del presente, a las 9 P. M., en el local de la Sociedad Médica.

Tabla:

1.o Elección de vice-presidente.

2.o Elección de Delegados al Congreso Dental Pan-Americano.

3.o Festejos a los estudiantes de Concepción.

4.o Importantes asuntos de orden interno.

Se encarece la asistencia.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Servicios ferroviarios.— Adquisición de rieles.— El Ministerio de Ferrocarriles ha dado su aprobación a un acuerdo celebrado por el Consejo Administrativo de estos servicios para adquirir 71 toneladas de rieles que ofrece el señor Adolfo Bothetein, a razón de $ 202.70 oro de 18 peniques la tonelada puesta a bordo.

Propuesta aceptada.— La Dirección de Obras Públicas ha aceptado la propuesta presentada por los señores A. Wenz y Cía., para la construcción de la obra gruesa e instalación de los servicios de alcantarillado y luz eléctrica en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por la suma de $ 615,000, comprometiéndose a terminar los trabajos en el plazo de 15 meses.

Servicio de desagües.—Se ha pedido que se confeccione una proyecto para efectuar la prolongación del servicio de desagües, desde el Liceo de Hombres de Cauquenes hasta el lugar denominado Las Vegas.

Puente en Calera.—Ha sido autorizada la inversión de $ 5.000 para llevar a efecto diversas reparaciones en el puente sobre el río Aconcagua, en Calera.

Jefe de Transporte.—Mañana regresará a esta capital el jefe del Departamento de Transporte de la Empresa de los Ferrocarriles don René Prieto, después de haber practicado una visita de inspección a las reparticiones provisorias del sur del país.

Reparación de caminos.— Se ha autorizado la inversión de $ 31,510 para efectuar algunas reparaciones en los caminos de Larraín Alcalde a Ciruelos, Las Arenas a Colonia del Gato, Malloa, Santa María y El Alambrado.

Construcción de un camino.— El Ministerio de Industria ha dictado un decreto por el cual autoriza la inversión de $ 33,247.50 en construir el camino de acceso desde el Cerro del Castillo hasta Miramar.

Ejército y Armada

Funerales del señor Santa Cruz. —En la tarde de ayer se verificó el sepelio de los restos del capitán de navío retirado, señor José M. Santa Cruz, fallecido en esta capital.

Los restos fueron conducidos al Cementerio Católico, seguidos de un numerosísimo cortejo de los parientes, amigos y relaciones del distinguido extinto.

Antes de sepultarse los restos el Almirante retirado señor Federico Chaigneaux, pronunció un sentido discurso, poniendo de relieve las prominentes cualidades de patriota, de marino y de ciudadano del señor Santa Cruz.

En los funerales rindió los honores reglamentarios un Regimiento de Infantería al mando del teniente coronel señor Ignacio Cabieses, con la banda y el estandarte del Regimiento Pudeto.

En representación del Círculo Naval y de la Dirección General de la Armada, concurrió el Ayudante del Ministerio de Marina, capitán de corbeta señor Florencio Albónico.

Despidieron el duelo los deudos inmediatos señores José María, Zacarías, Ricardo, Federico y Roberto Santa Cruz, Carlos Beeche y Alejandro Rengifo.

En honor del coronel Solís.— En el casino de oficiales del Regimiento Pudeto, los jefes y oficiales de la 3.a Brigada de Infantería y los oficiales del Batallón Zapadores, ofrecieron un lunch al coronel señor Francisco Solís de Ovando, con motivo de su ascenso a ese grado.

Reinó en la manifestación la más franca y entusiasta camaradería, mientras la banda del Pudeto amenizaba la manifestación con un selecto programa musical.

Ofreció la fiesta en conceptuosas frases el teniente coronel señor Aurelio Carvallo Casanova y contestó el festejado, agradeciendo en un brillante discurso la manifestación de que se le hacía objeto. Habló enseguida el capellán de la División señor Fermandois.

Entre los concurrentes se encontraba el jefe del Estado Mayor Divisionario, comandante Bravo quien envió una efusiva adhesión el jefe de la División, general Bari.

La fiesta se prolongó animadamente hasta las primeras horas de la noche, dejando una grata impresión entre los concurrentes.

Otra aclaración.— Un tercer decreto del Ministerio de Guerra mandó declarar que el mayor don Galvarino Andrade que fué agregado al Estado Mayor General, no tiene carácter de oficial a prueba de dicho Instituto.

Oficina de Partes.— Por motivos de salud se ha concedido un mes de licencia al jefe de la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra, señor Demetrio Rodríguez Peña.

Inversión de fondos.— Se decretó la siguiente inversión de fondos:

73,000 pesos para pago de pasajes y fletes militares a los Ferrocarriles del Estado, por lo que resta del año.

5,000 pesos para atender a los gastos de las enfermerías de Veterinaria del Ejército.

Pueden casarse.— Se han concedido los permisos reglamentarios para que puedan contraer matrimonio a los siguientes oficiales:

Capitán don Leopoldo Vásquez con la señorita Lucía Cristi.

Teniente primero don Francisco Courbis con la señorita Ana Valdovinos y teniente primero don Osvaldo Infante con la señorita Ema Nachmann.

Escampavía "Yáñez".— Ha sido nombrado comandante del escampavía "Yáñez", el teniente primero de la Armada, señor Arturo Díaz.

Licencias.— Se han concedido licencias por salud y por asuntos particulares, al capitán don Fernando Valdés y tenientes don Enrique Aguilar y don Osvaldo Infanta.

Cuestiones locales

Donativo. — La señora Josefina Subercaseaux de Subercaseaux ha donado al Cuerpo de Bomberos la suma de $ 1,000, en reconocimiento a los servicios suministrados por la institución en el incendio ocurrido últimamente en su propiedad, calle Monjitas.

Suspensión de un receptor.—La Intendencia suspendió ayer al señor Ricardo Aguila, de su cargo de receptor supernumerario.

Sacerdote griego. — En la tarde de ayer estuvo en la Alcaldía el sacerdote griego Padre Miguel, quien trae documentos que lo autorizan para recibir erogaciones a favor de un asilo de huérfanos de Julamarque, en Grecia.

El primer alcalde. — Ayer no concurrió a su oficina el primer alcalde municipal, señor José Víctor Besa, por encontrarse algo indispuesto.

El despacho le fué llevado a su casa para la firma por el secretario, señor Alejandro Montt.

El procedimiento de la oficina de multas. — Debido a una nota de la Corte Suprema, en que se insinúan varias medidas en el procedimiento de la oficina de multas, la Alcaldía ha dispuesto que en adelante se haga constar en las condenas y órdenes de arresto, que se expidan, la infracción cometida, la disposición legal infringida y el nombre y apellidos paterno y materno de los reos.

Falta de número. — No se efectuó ayer, por falta de número, la sesión extraordinaria a que había sido convocada la I. Municipalidad. Asistieron el segundo alcalde, don Vicente Adrián, y los regidores don Juan B. Martínez y Eduardo Almarza.

Otra citación. — Se ha pedido por tres señores regidores se cite a la I. Municipalidad a sesión extraordinaria para mañana Miércoles, a la hora de costumbre, con el objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.o Apertura de las calles de Vásquez y Argomedo.

2.o Expropiaciones en la avenida Santa María.

3.o Solicitud del personal de trabajadores de la Policía de Aseo.

4.o Informe del director de obras municipales, sobre una solicitud de don Carlos Bañados Dávila.

5.o Informe de la Defensa Municipal, recaído en una transacción del juicio de Vergara con la I. Municipalidad.

6.o Propuestas de alumbrado.

7.o Proyecto de Caja de Retiro de Empleados Municipales.

8.o Informe de la Defensa Municipal en la solicitud de doña Mercedes Núñez v. de Bouquet.

Lo que dice el público

Abusos ferroviarios.— Se ha presentado, ayer tarde a nuestras oficinas de redacción el comerciante señor José Luis Castro con el objeto de reclamar contra el proceder de algunos empleados de los ferrocarriles.

Nos manifestó que se había embarcado en Batuco, en el tren que llegó ayer, a las 6 P. M., a Santiago, pagando el valor de sesenta centavos.

Al llegar a Mapocho los empleados de ese tren, de acuerdo con los carabineros, le exigieron un segundo pago que hubo de cancelar también porque, uno de los conductores ordenó que si no lo hacía lo llevarían preso como se ha hecho con otros.

Profesorado de Rancagua.— Los ayudantes de escuelas del departamento de Rancagua reclaman el pago de una parte de la gratificación que desde el mes de Enero se les adeuda, y que según decreto del Ministerio respectivo se ordenó pagar.

En general todas las tesorerías han efectuado dicho pago aún en esta misma provincia, pero el señor tesorero fiscal de ésta, dice no haber recibido la transcripción de ese decreto, por lo que no sabemos a qué se debe esto.

Carros Carmen Lira.—Las quejas del público y todo lo que la prensa ha dicho respecto al mal servicio de los tranvías de la línea 13, Carmen Lira, ha sido inútil para que la Empresa lo mejore, pues, cada día se reduce con perjuicio enorme el número de tranvías en esa línea.

¿No sería posible, señor Alcalde, que tomara alguna medida a este respecto?

El Biógrafo Recoleta. — Se nos denuncia el desaseo de este teatro, su estado ruinoso y por consiguiente incómodo de los asientos, y sobre todo el desorden que impera todas las noches debido a la deficiencia del alumbrado de la sala.

Es necesario que ese empresario haga un bien al público, y proporcione un espectáculo digno de los asistentes y en general del barrio entero, pues hoy el Teatro Victoria de la Recoleta no pasa de ser sino un galpón donde se exhiben malas y mal proyectadas películas cinematográficas.

Palomilla molesta.—En la Avenida Independencia, entre Colón y Bezanilla y en las calles adyacentes de Caupolicán y Maruri, grupos de muchachos molestan a los transeúntes, noche a noche, y muchas veces en pleno día, ya obstruyendo el paso en las esquinas en que se sitúan, ya dirigiendo groseras chanzas a la gente joven y a las sirvientas que por allí transitan. Estos grupos son formados por muchachos de 14 a 16 años algunos de casas decentes, con incipiente perversión y otros de esa multitud anónima y vaga cuyo origen y domicilio se ignoran.

Los vecinos del barrio indicado, principalmente los padres de familia, cuyos hijos siguen la corriente de la depravación por el mal ejemplo, verían con mucho agrado la represión de este abuso y que se aplique rigurosamente a todos sin excepción la pena que corresponde. Hay que evitar la desmoralización de tal gente y los malos ratos que tienen que pasar las personas que viven en las calles de que tratamos o que trafican por ellas.

DEPORTES

El segundo Torneo Atletico Oficial de la temporada

MARCELO URANGA BATE EL RECORD CHILENO EN LOS 100 METROS.—LUIS MOYA Y MATEO RENDICH SE ADJUDICAN EN EMPATE EL RECORD DE SALTO ALTO

ENRIQUE SANSOT RECOMAN DE LA GARROCHA

Brillante triunfo del Club Atlético Internado Barros Arana

HERMOSA REUNION DEPORTIVA

Algunas consideraciones sobre el último torneo

El Estadio de Los Leones del Sportverein se vió honrado en la tarde del Domingo por una numerosa y distinguida concurrencia que se había dado cita en el campo deportivo ya citado para presenciar el segundo torneo atlético de la temporada.

La Federación Sportiva Nacional de Chile, afiliada a la Federación Internacional de Sports Atléticos, y que en esta virtud es la única institución del país que tiene derecho a fijar los records nacionales, designó una comisión especial para tomar los tiempos y las distancias de las diferentes pruebas.

Las distintas pruebas se vieron muy concurridas y se verificaron en medio del mayor entusiasmo.

Damos a continuación los resultados generales:

100 metros (perdedores)

1.o M. Uranga, del Internado B. A.

2.o T. Bisquertt, del Internado B. A.

3.o R. Fonck, del Sportverein.

Tiempo: 11''. (Record oficial de Chile).

Salto alto con impulso

1.o Empate entre L. Moya, del Internado B. A. y M. Rendich, del Magallanes.

3.o R. Fonck, del Sportverein.

Altura: mt. 1.70. (Record oficial de Chile).

Carrera de vallas (110 metros)

1.o A. Asenjo, del Internado B. A.

2.o J. Killian, del Sportverein.

3.o J. Torrealba, del Diego Portales.

Tiempo: 18''.

Garrocha

1.o E. Sansot, del Internado.

2.o A. Reccius, del Internado.

3.o R. Fonck, del Sportverein.

Altura: 3 mts. (Record oficial de Chile).

Disco

1.o R. Jenschke, del Sportverein.

2.o J. Kilian, del Sportverein.

3.o M. Rendich, del Magallanes.

Distancia: mts. 27.40.

1,500 metros (perdedores)

1.o E. Alvarado, del Diego Portales.

2.o E. Díaz, del Centenario.

3.o M. Castro, del Olympia.

Tiempo: 4.49''.

Carrera de postas (400 mts.)

1.o Equipo del Sportverein.

2.o Equipo del Internado B. A.

3.o Equipo del Magallanes.

Tiempo: 49'' 1|5. (Record oficial de Chile).

Puntos obtenidos por los clubs

En esta reunión los clubs obtuvieron los siguientes puntos:

1.o Internado Barros Arana, 17 y medio puntos.

2.o Sportverein, 13 puntos.

3.o Magallanes, 4 1|2 puntos.

4.o D. Portales, 4 puntos.

5.o Centenario, 2 puntos.

6.o Olympia, 1 punto.

7.o Colón, 0 punto.

8.o Círculo Atlético Santiago, 0 punto.

Cómputo oficial

En el primer torneo atlético del año, realizado el 30 de Abril, los clubs obtuvieron los siguientes puntos:

1.o Círculo Atlético Santiago, 11 puntos.

2.o Deutscher Sportverein, 9 puntos.

2.o Internado Barros Arana, 9 puntos.

2.o Diego Portales, 9 puntos.

5.o Colón, 3 puntos.

6.o Centenario, 1 punto.

Si sumamos los puntos obtenidos el Domingo por los diferentes clubs, el cómputo oficial del año queda, hasta este momento, en la siguiente forma:

1.o Internado Barros Arana, 26 y medio puntos.

2.o Deutscher Sportverein, 22 puntos.

3.o Diego Portales, 13 puntos.

4.o Círculo Atlético Santiago, 11 puntos.

5.o Magallanes, 4 1|2 puntos.

6.o Colón, 3 puntos.

7.o Centenario, 3 puntos.

8.o Olympia, 1 punto.

Records oficiales

Los únicos tiempos y distancias controlados oficialmente por la Federación Sportiva Nacional de Chile y que, en consecuencia, tienen valor para los efectos internacionales, son los siguientes:

100 metros, 11''. (Uranga, del Internado).

200 metros, 24'' 1|5. (Bisquertt, Internado).

400 metros, 54'' 4|5. (Uranga, Interndo).

800 metros. 2' 15'' 2|5. (Jorquera, Círculo Atlético).

1,500 metros, 4' 33'' 3|5. (Jorquera, Círculo Atlético).

5,000 metros, 16. 60''. (Jorquera, Círculo Atlético).

110 metros (vallas), 17'' 1|5. (Asenjo, Internado).

Bala, 9.62 metros. (Gazmuri, Círculo Atlético).

Disco, mts. 27.40. (A. Jenschke, Sportverein).

Salto alto, 1.70 mts. (Rendich, del Magallanes, y Moyya, del Internado).

Salto largo, 6.37 1|2. (Kilian, Sport Verin).

Salto con garrocha, 3 metros. (Sansot, Internado).

400 metros postas (Sportverein). 49'' 1|5.

Terminaremos con un aplauso sincero al Club Atlético Internado Barros Arana, por su brillante triunfo y uno especial al distinguido deportista señor Julio Pérez Tapia, presidente de la Sección Atlética de la citada institución deportiva.

Algunas consideraciones sobre el último torneo.—Observaciones necesarias

A raíz del penúltimo torneo oficial de la Asociación de Sports Atléticos se cometió una grave irregularidad, de la que no quisimos oportunamente ocuparnos, a fin de comprobarla en la primera ocasión que se nos presentara, para poder, así, exponer nuestras ideas apoyándonos en antecedentes que no dejaran lugar a dudas, de acuerdo con nuestra práctica usual.

Se recordará que en aquella ocasión el Internado Atlético B. A. ocupó los tres primeros puestos en la carrera de 100 metros, los dos primeros en la garrocha, el primer puesto en la carrera de vallas y el primer puesto en empate en el salto alto, obteniendo, en total, 16 1|2 puntos.

En las pruebas de antenyer, descontando la carrera de postas, que no se corrió en la reunión anterior, obtuvo 15 1|2 puntos, o sea un punto menos que en aquella, debido a que no participó el Domingo último Forteza, que ocupó el tercer puesto en los 100 metros.

En todas las demás pruebas el Internado mantuvo exactamente su colocación en el orden de llegada, tal como en la reunión anterior.

Esto demuestra con toda evidencia que entonces su triunfo fué tan legítimo como el que ha obtenido en el torneo del Domingo pasado. Y conste que es muy difícil ser matemáticos en reuniones de esta índole.

Sin embargo, en aquella ocasión se desconoció esa victoria, anulándose, por los interesados, aquel campeonato, de seguro que no con el objeto de desconocer la capacidad de los atletas de esa institución, que a nadie le merece la menor duda.

Parece que se quiso aprovechar la circunstancia de que entonces había dos o tres personas a cargo del control del torneo, que, por desgracia, tenían cierta relación con el Internado; y los clubs interesados, o mejor dicho, sus delegados ante la Asociación de Sports Atléticos, no trepidaron en lanzarles a esos jueces el insulto de suponerles parcialidad en sus resoluciones.

Ciertamente que esa ligereza es, en cierto modo, perdonable para ciertas personas que miran por sobre todo el interés de la institución que representan o las apreciaciones apasionadas de su espíritu estrecho y anti-deportivo; pero no se puede comprender cómo puede llegar a tal extremo ese apasionamiento que en el seno de una corporación que goza de merecido prestigio se reuna de un día a otro una pequeña mayoría que, sin escrúpulo, sin delicadeza alguna, olvidándose de todo principio de justicia, anule un campeonato en que un club que no le merece todas sus simpatías, ha salido victorioso, con toda corrección.

En el torneo del Domingo último, la victoria de ese club se repite en la misma forma y en las mismas condiciones de aquella reunión.

Mas ahora, dos de aquellos caballeros sobre los cuales pretendió echarse una sombra de duda, no obstante de formar parte del jurado, se negaron a asistir, para demostrar, así, que comprenden sus deberes y saben cumplirlos en cuales quiera circunstancia.

Levantada actitud es ésta, que merece citarse como ejemplo.

Asimismo supo proceder, con entereza, en aquel torneo que se anuló, el distinguido deportista, en ese entonces vice-presidente de la As. de S. A., don Julio Pérez Tapia, que viendo en la resolución de anular dicho campeonato una injusticia que no podía tolerar, presentó su renuncia indeclinable del cargo que, con tanto acierto desempeñaba.

Así es como se hace perder el entusiasmo a aquellos hombres que justamente son indispensables en los puestos directivos y cuyo concurso desinteresado y eficaz hace tanta falta en nuestras instituciones deportivas.

Felizmente, el resultado del torneo del Domingo deja claramente de manifiesto la absoluta corrección con que procedió el señor Pérez como organizador y director de aquella reunión.

Los deportistas de verdad lamentarán el retiro del seno del directorio de la A. de S. A. de un hombre que posee las cualidades del señor Pérez y sólo tendrán palabras de censura para aquellos delegados que anteponen los intereses particulares o de círculos a los bien entendidos intereses deportivos del país.

Un colega, en cuya redacción trabaja un delegado ante la A. de S. A. y que hace sólo unos cuantos días confundió un traje de baño con una malla de deportes, cometió el desacierto de sostener que la resolución del Consejo que anuló aquel torneo era muy acertada.

El resultado del último campeonato está demostrando que esa opinión se fundaba sólo en una falta de criterio inconcebible, falta de criterio que, por desgracia, para el colega se repite muy a menudo en los "Párrafos varios", que son de su especialidad.

Ojalá que el jefe de la sección deportes del colega, con la experiencia que tiene, exigiera en lo sucesivo de su ayudante un poco de más tino y prudencia en sus apreciaciones.

FOOTBALL

Asociación Escolar contra Escuela de Medicina.—Este importante encuentro entre estudiantes que no se pudo llevar a efecto el 26, se llevará a cabo este Jueves en la cancha Independencia 1257, a las 3 de la tarde.

Dados los buenos elementos con que cuentan, es de presagiar un encuentro por demás reñido, a la par que caballeroso y científico.

En las filas de la Escolar tenemos a Prieto, Goycolea y Ahumada, los dos primeros espléndidos jugadores que actúan con acierto en la defensa de la Metropolitana, y el último, excelente jugador del Internado.

Por Medicina jugarán los mismos que triunfaron en el five estudiantil, lo que prueba que su gente se conoce y sabe jugar; entre sus hombres sobresalen Besoain, Couts y Leiva, que tan lucidamente se han comportado en todas ocasiones.

El encuentro por la Copa Phillips. —Rangers de Talca (4) c. Santiago Badminton (1).—En el encuentro realizado el Domingo último entre estos cuadros correspondió el triunfo al equipo visitante por 4 tantos contra 1.

Asociación de Football de Santiago. — Reglamento. (Continuación). —Artículo 30. Las partidas de primera serie se jugarán en la tarde, y las de las otras series en la mañana, pudiendo alterarse esta disposición por acuerdo del Directorio, o cuando lo acuerden los clubs interesados y sea posible concederlo.

Art. 31. Si lloviese no se entenderá que debe suspenderse el juego. El árbitro debe calificar si esta circunstancia es de naturaleza tal que impida jugar. Queda a su arbitrio resolver en uno u otro sentido. El árbitro podrá también suspender una partida si juzga que la falta de luz o mal estado de la cancha no permiten desarrollar en debidas condiciones el juego.

En general, los árbitros procurarán que para el desarrollo del juego se reunan condiciones que no menoscaben el interés ni den lugar por causa de las lluvias de la semana a molestias o peligros para los jugadores.

El Directorio está facultado para

suspender las partidas cuando a causa de las lluvias las canchas queden en mal estado, debiendo avisarse oportunamente.

Artículo 32. El equipo que figure en primer lugar en el calendario deberá poner balón para el encuentro en que va a actuar, debiendo pagar diez pesos de multa si éste no se verifica por contravenir a esta disposición.

Artículo 33. Si llegada la hora fijada para el comienzo de una partida no estuviese presente el árbitro nombrado oficialmnte, los capitantes de ambos equipos designarán de común acuerdo un reemplazante para que arbitre el juego y en caso que esto no ocurriese y estuviese presente un miembro del Directorio, éste designará árbitro de entre los presentes.

Artículo 34. El equipo que a la hora fijada por el Directorio no esté presente en la cancha y listo para comenzar el juego, perderá los puntos en beneficio del que haya concurrido. Si ambos capitanes están de acuerdo, podrá verificarse la partida después de la hora fijada, siempre que el retardo no haya sido mayor de quince minutos, debiendo en tal caso los capitanes de ambos equipos firmar ante el árbitro el compromiso contraído.

Artículo 35. Después de iniciada una partida no podrán tomar parte en ella, bajo ningún pretexto, los jugadores que no hubiesen estado presentes en la cancha al comenzar el desafío.

Artículo 36. Cuando se suspenda una partida antes de su término reglamentario y deba jugarse un complementario de la primera fracción, en este último no podrán tomar parte sino los jugadores que compitieron en el primero.

Artículo 37.—Las partidas complementarias se jugarán el Domingo siguiente más próximo a la fecha en que se iniciaron y ante el mismo árbitro que actuó en el comienzo.

El Directorio podrá, en circunstancias muy justificadas y cuando sea necesario designar nuevo día y nuevo árbitro para la verificación de las partidas complementarias. En las partidas de desempate por igualdad de puntos en el cómputo final de alguna serie, sólo podrán tomar parte parte los jugadores que hayan actuado en la temporada a lo menos en dos encuentros de la respectiva competencia.

Artículo 38. El equipo que se retire de la cancha mientras se desarrolla una partida, pierde los puntos en beneficio de su contendor, sin derecho a reclamo, y será multado en $ 20.

Artículo 39.—El guardavalla debe usar en las partidas camiseta distinta a la de los jugadores de su equipo.—(Continuará).

Asociación de Football Caupolicán.—Se cita para mañana Miércoles a las 8 P. M. a sesión de consejo, con el objeto de arreglar algunos asuntos de importancia.

Asociación Infantil Santiago. — Acuerdos:

1) Multar en un peso al Instituto por no enviar lista de jugadores en la partida con el Magallanes; al Esperanto en la partida con el A. Iris; al Sureda en la partida con el 1.o de Mayo; y en 2 pesos al Olimpia por no haber actuado en la partida con el 1.o de Mayo los jugadores E. Ramírez y A. Chávez, sin estar aceptados por el Directorio y haber salido perdedor.

2) Eliminar de la competencia al A. Iris por no presentarse a dos partidas seguidas.

3) Autorizar al jugador Zwazgers, del Instituto, para que siga jugando, por haber acreditado su edad.

4) Pedir formulario como duplicado al jugador Luis A. Astudillo, del Britania, por estravío del primero.

5) Para que el Directorio falle, traer para la próxima sesión los formularios de los jugadores Collantes, del Esperanto, y Montesinos, del Internado, por disconformidad de firmas.

6) Citar como última vez para la próxima sesión a los jugadores M. Abarca y N. Chiappe, del Loma Verde, para que acrediten su verdadera edad, y al jugador G. Godoy por disconformidad de firma.

7) Retirar en adelante, sin mayores trámites, a todos los jugadores que por algún motivo no cumplan con los requisitos que exige cada serie.

8) Enviar una nota de felicitación al Olimpia con motivo de ser el 29 aniversario del Club.

9) Aprobar las siguientes partidas: Esperanto (1) c. A. Iris (0); Britania (1) c. S. Eugenio (0); 1.o de Mayo (1) c. Surela (0); 1.o de Mayo (2) c. Olimpia (0); Loma Verde c. Britania.

10) Dar por viciadas las partidas Instituto c. Constitución y Magallanes con Instituto, y darle los puntos al Constitución y Magallanes, por haber actuado por el Instituto jugadores suplantados.

11) Dejar en tabla la partida Internado c. Esperanto.

12) Dejar en tabla para la próxima sesión las solicitudes siguientes: Víctor Maldonado y Enrique Muñoz por el Olimpia; Nicolás Valenzuela por el Esperanto; Gmo. Elgueta, Gustavo Rebolledo y Osvaldo Sotomayor por el Internado; Carlos Reyes y Adrián Cid por el 1.o de Mayo II; Abraham Ovalle y Oscar Godoy por El Peneca.

13) Cancelar a los siguientes socios a pedido de los Clubs: Florentino Toro, del Oimpia; Manuel Ríos, R. Montecinos, Juan Martínez y Alejandro Vigoroux, del Internado, y Máximo Araya y Oscar López, del Peneca.

14) Enviar nota al Sureda y al 1.o de Mayo, haciéndoles presente el lenguaje inconveniente que usan sus jugadores en la cancha.

15) Aceptar como socio al señor Alejandro Barros, por el Esperanto II.

Magallanes Infantil c. Esperanto Infantil.— El Domingo pasado se jugó esta partida por la competencia de la Asociación Infantil.

Al finalizar el tiempo, los Magallanes logran por dos veces batir el arco de Esperanto.

Los aprendices que más se distinguieron por su científico juego, fueron Labra, Villarroel, Quinteros y Herrera del Magallanes, y Rock del Esperanto.

Con esta nueva victoria, el Magallanes se coloca a la cabeza de los equipos de la Asociación.

Asociación Comercial.—Cita a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M.

Ruega la asistencia a todos los señores directores, pues hay asuntos urgentes que resolver, sobre todo lo relacionado con la cancha donde se jugará nuestro intercity con Valparaíso.

Santa Inés (de Nos) I y II contra Escuela Agrícola, de la capital. —Estos equipos se medirán en la cancha que posee el Santa Inés, el Domingo 5 de Agosto.

Los jugadores del Escuela Agrícola partirán a Nos en el tren que sale de Santiago a las 11.50 P. M.

Imprenta Inglesa c. Mackenzie F. C.— Como estaba anunciado, el Domingo 29 del presente se llevó a efecto en la cancha que posee el Zenteno F. C., en el Parque Cousiño, el amistoso que se había concertado entre los operarios de las imprentas Inglesa y Mackenzie. Después de un animado juego se sultó un brillante empate de 0 punto por lado.

Asociación Infantil Santiago.— Cítase a sesión de directorio para mañana Miércoles a las 8 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Small Star F. C.—Junta general para el Miércoles a las 8½ P. M., en Merced 864.

Se encarece la asistencia a los del primer team.

Loma Blanca F. C.— Sesión de Directorio para mañana a las 6 P. M., en Huérfanos 761. Se recomienda encarecidamente la asistencia, pues, en esta sesión se tomarán los últimos acuerdos para la sesión de Junta geenral que celebrará este club el Sábado 4, en la cual el señor presidente leerá la memoria anual con motivo de cumplir el Domingo 5 su 13.o año de vida. Se avisa a los socios que este club celebrará el aniversario de su fundación con una comida que se llevará a efecto el Domingo 5. Para los efectos de las inscripciones, puede verse con el pro-tesorero, L. J. Silva, en Moneda 830.

Buenos Aires F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 2 P. M., en Independencia 336. Se hará sesión con los socios que asistan.

Centro Deportivo Compañía de Gas.— Jugadores de foot-ball a una reunión para el Martes 31 del presente a las 6¼ P. M., en Rosas 1049, para ponerse de acuerdo respecto a la partida oficial del Domingo próximo.

Se ruega la asistencia

PAPERCHASE

El Paperchase del Club Nacional.—El Club Nacional de Paperchase llevó a cabo anteayer en el fundo La Blanca, situado en Los Cerrillos de Maipú, su 5.a reunión hípica del año en curso. Asistieron a ella, a más de los socios del Nacional, delegaciones del Club Sector Santiago, del Club Sportivo Alemán y de los regimientos montados de la capital. La presencia de distinguidas amazonas contribuyó en gran parte al éxito de la fiesta, pues que compartieron con los entusiastas sportsmen del Nacional las alegrías de la carrera.

La presentación de los señores que tomaron parte en el recorrido no dejó nada que desear, lo que les valió las más entusiastas felicitaciones de parte de los organizadores de la reunión.

Terminada la carrera, se sirvió un espléndido almuerzo que fué, como la corrida, amenizado por la banda del regimiento Tacna N.o 1.

En las últimas horas de la tarde regresó a Santiago la comitivita, trayendo gratos recuerdos del hermoso día sportivo que les había proporcionado el Directorio del Club Nacional Paperchase.

AVIACION

El aviador Rojas.—El aviador Eliodoro Rojas, que se encuentra en Iquique, desde hace días, continúa haciendo magníficas volaciones en la pampa, en el "Valparaíso", con buen éxito.

LAWN-TENNIS

Campeonato escolar de lawn-tennis.— El directorio de la Escolar cita para hoy Martes a las 6 P. P. al comité nombrado para el campeonato escolar. Se ruega la asistencia a los señores Flores Ossandón, Moreno, Montt y Torralva.

En honor de Sánchez.— Esta noche se realizará en el Teatro Apolo de Valparaíso una manifestación en honor del campeón sudamericano de peso liviano, Manuel Sánchez.

El programa que se ha confeccinado es interesante.

El acto se iniciará con la exhibición de la película, nueva para Chile, de "La carrera de Maratón en Buenos Aires", en la que obtuvo también el triunfo nuestro campeón nacional pedestre, Alfonso Sánchez, que fué muy ovacionado en la capital bonaerense.

Elizalde-"64".— Entre los señores Emilio Gandulfo, representante del señor Rafael Elizalde, y el señor Jack Martínez, representante del boxeador "64", se ha convenido firmar las siguientes bases para el contrato de pelea entre esos pugilistas.

1.o La pelea se efectuará en la primera quincena del mes de Agosto, en la fecha que se designe de común acuerdo. 2.o La pelea será de veinte rounds, de tres minutos de duración cada uno, rigiéndose por las reglas del marqués de Queensberry, pudiéndose castigar con una mano libre. 3.o Los boxeadores usarán guantes de cuatro onzas, nuevos, con vendas de hilo o gutapercha. 4.o El ring será de 24 pies. 5.o Cada contendor no podrá llevar al ring más de dos seconds y será estrictamente prohibido a éstos hablar con su pupilo durante los minutos de pelea y el que infringiera esta cláusula pagará $ 200 a beneficio del contendor. 6.o El premio se repartirá en las siguientes proporciones: 70% al ganador y 30% al vencido. Se ha aceptado de común acuerdo como referee al señor J. H. Livingstone.

El contendor que el día designado para la pelea no se presentare o renunciare a ella, pagará la suma de $ 500, salvo fuerza mayor que deberá ser legalmente comprobada.

Jack Martínez ha declarado— para garantir la calidad de su boxeador—que devolverá todo el dinero al público si éste no queda satisfecho y pagará todos los gastos a la empresa que se haga cargo del match.

Por el Cinturón Tagle Carter.— Cadett c. Maluff.— El Viernes próximo se llevará a efecto el 2.o encuentro por el cinturón Tagle Carter, entre los boxeadores Antonio Maluf y Jhon Cadett, de 63 kilos el primero y 61 el segundo.

Cadett llegará hoy a la capital para seguir su entrenamiento iniciado en Concepción con P. P. Fuentes y Respress, en el Gimnasio del boxeador Pérez.

Maluff se encuentr atrabajando bajo la dirección de un competente pugilista.

El encuentro se efectuará en el Teatro Circo Independencia.

"La Ultima Palabra Sportiva".— El Jueves próximo apareecrá el periódico de sport cuyo título encabeza estas líneas, el cual será dirigido por distinguidos periodistas nacionales y extranjeros. Se expenderá al precio de 10 centavos y será profusamente ilustrado.

Desafío.— José Ramírez insiste en el desafío lanzado últimamente al boxeador Manuel Aránguiz. Lo desafía a un encuentro a 10 vueltas con guantes livianos.

Sociabilidad obrera

Sociedad "Igualdad y Trabajo". —De conformidad con el artículo 99 de los estatutos, cítase a junta general ordinaria a todos los socios para el 5 del mes venidero, a las 8 1/2 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Sociedad de Artesanos "La Unión".— Sesión de directorio celebrada el 26 de Julio bajo la presidencia de don Reginaldo Morales y con asistencia de las personas que componen el directorio.

Se dió cuenta de haberse recibido una nota de la Sociedad Lorenzo Arenas, de Concepción, en que pide se atienda al socio señor Abraham Acuña, que se ha trasladado a esta capita por enfermedad; otra del señor Ramón Vásquez, en que hace renuncia de su cargo de director; otra del Centro Claudio Vicuña, en que invita a una conferencia que tratará sobre el crimen de la calle Lord Cochrane; otra del señor Elgueta, en que hace la renuncia del cargo de archivero.

Se dió cuenta de un informe de los doctores Atria, Landa y Braga, sobre la enfermedad del socio señor T. Barrera.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Comisionar al señor Blanco para que atienda al señor Acuña; pasar a junta general la renuncia del señor Vásquez; aceptar la invitación del Centro Claudio Vicuña; desechar la renuncia del archivero y darle un voto de confianza; nombrar practicante de la institución a la señora Ludovina Palma de O. (Herrera 532); y recordar a los socios que tienen la obligación de presentar un nuevo socio, de lo contrario hacer efectivo el pago de una cuota extraordinaria.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile "La Santiago".— Hoy habrá clase instructiva. Los profesores darán una importante exhibición de los bailes de moda, esta podrán tomarla como ejemplo los socios que estén atrazados en dichos bailes.

El Sábado 4, a las 9 1/2 P. M., se efectuará un gran baile con orquesta.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.—Brillante promete resultar la gran fiesta que se prepara para el Sábado 4 de Agosto, día que se ha fijado para entregar los premios a los vencedores en el concurso de one step, por el campeonato de Santiago.

Se confeccionará un escogido programa literario musical.

Se invita a esta manifestación a todas nuestras relaciones sociales y a los miembros de la prensa que formaron parte del jurado en este concurso.

Crónica policial

Respecto a un asalto.—Se siguen algunas pistas para descubrir al autor del asalto de que fueron víctimas en noche pasadas las srtas. de Astoreca, en el cual se les despojó de algunas joyas y resultó heridas una de las señoritas.

El individuo autor de este hecho es conocido en el vecindario, pues él intentó también, anteriormente, otro robo en una de las casas de ese barrio.

Muerte misteriosa.—En el río Mapocho, en lugar cercano a la Avenida Seminario, la policía encontró un cadáver cuya identificación no pudo comprobarse, no obstante averiguaciones practicadas. Tampoco fué posible apreciar la causa de dicha muerte, pues, a primera vista, el cadáver no presenta lesión alguna.

Desacato a la autoridad.—Vicente Pacheco Avalos y Juana Avalos Zúñiga fueron detenidos en la puerta de su domicilio, un conventillo de San Pablo, el primero por agredir con piedra al guardián 3.o Juan Jiménez; y la Avalos por atacar a palos al oficial de servicio.

Este hecho tuvo lugar debido a que el guardián Jiménez penetró al conventillo a detener a Pacheco y a dos individuos más, que lograron huir, por haber asaltado a los transeuntes

Atropellamiento. — El chauffeur Raimundo Toledo Campos fué puesto a disposición del juzgado por haber atropellado con el auto que gobernaba, número 3288-A, a Alejandro Mondaca, ocasionándole contusiones internas de gravedad.

Mondaca fué conducido a la Asistencia Pública, donde falleció.

Asalto. — Carlos Díaz Espinosa fué detenido a petición del señor Ramón Cabrera, quien lo acusa de que en la calle Latra, en unión de otros individuos, que huyeron, le dió una bofetada en el pecho y le arrebató la cadena con pasadores de oro y una moneda antigua del tipo de $ 10.

Agresiones.—Federico Neira Henríquez agredió con cuchillo a Juan Nilo Pavez, ocasionándole una herida grave en la cara.

—En el restaurant de Beatriz Cubillos, Benavente 861, unos individuos atacaron a Alberto Pérez Jiménez y a Mercedes Vergara Carrasco, causándole, al primero, contusiones en el cuerpo y la luxación del brazo derecho. Pérez manifiesta, además, que del bolsillo del paletó le robaron la suma de $ 200.

—Juan Zegel Burgos fué detenido por inferir con cuchillo una herida grave en el torax a Pedro Elizondo.

—A la 6.a comisaría se presentó la señora Elena Sánchez y expuso que un individuo lamado Carlos, cuyo apellido ignora, sin motivo alguno le propinó un puntapié en el estómago, lesionándola.

Prófuga. — Julio Solar Quintana denunció que su hermana Eva Lagos Quintana, de 19 años de edad, había abandonado su hogar.

Robo.—Al domicilio de Julio Gutiérrez Molina penetraron ladrones robándose especies por valor de $ 200.

Objetos hallados.—La policía ha encontrado en la calle los siguientes objetos: dos llaves chicas, un revólver pequeño, varias oleografías, un cuello de piel, un libro de misa y un portamonedas conteniendo objetos de poco valor.

Movimiento de reos.—En las últimas 24 horas ingresaron a las diversas comisarías 155 reos, de los cuales 67 son por ebriedad y 17 por robo

Informaciones Comerciales

Julio 30

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	12 5/8	1.43 3/4
	1 £ $ 19.00.99	1 fr. $ 0.69.56
60	12 9/16	1.43
	1 £ $ 19.10.45	1 fr. $ 0.69.93
30	12 1/2	1.42
	1 £ $ 19.20.00	1 fr. $ 0.70.29
3	12 7/16	1.41 3/4
	1 £ $ 19.29.65	1 fr. $ 0.70.54

N. York.—1 Dólar, $ 4.04 3/4
1 Nacional argentino, $ 1.79

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 5/8	12 4/16
París......	143 1/4	141 1/4
Madrid...	106	104 1/2
NewYork		4.05 1/2

Una peseta al cambio de 106 vale $ 0.94.33 y al cambio de 104 1/4 vale $ 0.95.69.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Se suspendió la primera rueda por el sensible fallecimiento del accionista de la Bolsa de Comercio don José María Santa Cruz. De modo que el movimiento de rueda se refiere sólo a la tarde en que hubo activísimas transacciones, alcanzando las ventas a $ 1.584,354 y $ 73,800 en acciones y bonos, respectivamente.

Entre los valores de mayor movimiento figuraron: Llallagua, Antofagasta, Gatico, Banco Chile, colocándose, respectivarente, 6,400, 2,350, 800 y 504 acciones.

Tendencia

El día se señaló por un alza pronunciada en determinados papeles de especulación, y muy especialmente en Llallagua y Antofagasta que mejoraron sus cotizaciones en varios puntos. Fuera de estos títulos fué también numeroso el número de los que experimentaron un alza.

En bonos estuvo paralizado el mercado, de modo que los precios no tuvieron cambios de importancia.

Acciones que subieron

Bancos. — Español de 146 1|2 a 148 1|2.

Ganaderas.—De 86 1|2 a 88 1|2.

Mineras.—Llallagua de 177 1|2 a 182.

Salitreras.—Antofagasta de 158 a 159 3|4.

Industriales.—Gas de 105 a 106, Viña de 79 1|2 a 84, Penco de 134 3|4 a 136, Malvoa de 16 a 16 1|4, Tabacos de 44 1|4 a 45 1|4, Vapores de 940 a 1,000.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile de 214 a 213.

Mineras.—Oruro de 22 1|2 a 22, Colquirí de 4 1|2 a 4 1|4, Vacas de 11 1|2 a 11.

Salitreras.—Boquete de 74 a 73, Lastenia de 28 3|4 a 28 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Vendieron en varios lotes 504 acciones a 213, quedando vendedor por 10 a este precio.

Nacional.—Solicitaron comprar 100 acciones a 49.

Santiago. — Subieron. Después de venderse 65 acciones a 147, quedó demanda por 43 a 148 1|2.

Hipotecario.—Pidieron 10 acciones a 549.

Garantizador. — Hubo interés por vender 9 acciones a 154.

Sociedades mineras

Llallagua. — Subieron. Aunque no hubo rueda en la mañana, se efectuaron numerosas e importantes transacciones en que hubo extraordinaria firmeza, mejorando las cotizaciones varios puntos en relación al día precedente.

En la segunda rueda, aunque hubo siempre bastante firmeza, se notó al final menos entusiasmo en las transacciones, quedando vendedores a 183 y 182 para el 16 y 2 de Agosto, respectivamente, y pidieron a 182 3|4 para la primera fecha. Las transacciones fueron las siguientes: 2,500 a 182 3|4 y 2,900 a 183 para el 16 de Agosto.

Poco antes de cerrar el día se hicieron transacciones a 184 1|4 para el 16 de Agosto y aún estuvieron pedidas así, pero a última hora se vendieron a 183, quedando ofrecidas así y pedidas a 182 3|4.

Gatico.—Subieron. En la mañana subieron a 41 para el 16 de Agosto, precio al que se realizaron numerosas transacciones; en la rueda de la tarde hubo escaso movimiento colocándose 800 acciones a 40 1|4 para la fecha ya indicada y quedando pedidas así y vendedores a 40 1|2.

A última hora hubo pedidos a 40 1|2 y vendedores a 40 3|4 para Agosto 16.

Vacas.—Bajaron. Ventas en Valparaíso a 11 para el 16 de Agosto.

Colquirí.—Bajaron. Vendieron 1,000 a 4 1|4 para el 2 de Agosto, quedando pedidos a 4 y oferta de venta a 4 1|4.

Oruro.—Bajaron. Pidieron 500 acciones a 22 para el 16 de Agosto.

Curanilahue. — Ofrecieron vender 100 acciones a 117.

Totoral.—Propusieron vender 100 acciones a 12.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Subieron. Se notaron muy firmes junto con abrir el mercado, situación que persistió al empezar la segunda, en que se hicieron ventas a 163 1|4 para el 16 de Agosto, pero al terminar el movimiento de rueda, quedaron ofrecidas a 162 1|2 y 161 3|4 para el 15 y 2 de Agosto, respectivamente y hubo compradores a 162 1|4 y 161 para iguales términos.

El movimiento fué el siguiente: 50 a 162, 600 a 162 1|4, 700 a 162 1|2, 800 a 163 y 200 a 163 1|4 para el 16 de Agosto.

A última hora se produjo baja de importancia, efectuándose transacciones a 161 para el 16 de Agosto y quedaron vendedores así para esta fecha y a 160 para el 2.

Lastenia.—Bajaron. Ofrecieron vender 100 acciones a 30; en Valparaíso colocaron algunos lotes a 28 1|2.

Boquete. — Bajaron. Vendieron 30 acciones a 67 y en Valparaíso colocaron lotes a 73.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Subieron. En rueda se vendieron 100 a 88, quedando pedidos así y vendedores a 88 1|2. A última hora hubo bastante interés por comprar a este último precio.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Ventas de 700 acciones a 4 y vendedores así.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. Después de venderse 40 acciones a 105, 27 a 106, quedó oferta de venta por 20 a este precio.

Laboratorio Chile. — Propusieron vender 3 acciones a 103.

Electricidad Industrial.—Ofrecieron vender 30 acciones a 20.

Viña.—Subieron. En rueda se vendieron 100 acciones a 81 y 50 a 82 para el 2 de Agosto, quedando pedidos a 81 al contado y 82 para el 16 de Agosto. Al cerrar el mercado quedaron pedidos a 84 1|2 para el 16 de Agosto.

Malvoa.—Subieron. Comprador por 100 a 16 1|4 y vendedor a 18.

Vapores.—Subieron. Ventas de 20 acciones a 1,000.

Sociedades diversas

Club Hípico.—Solicitaron comprar 1 acción en 7,500.

Compañías de seguros

La Unión Chilena.—Pidieron 20 y 20 acciones a 535.

La Germania.—Comprador por 100 acciones a 25.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Después de colocarse 42,300 a 97 1|4, quedó demanda así y vendedores a 97 1|2.

Caja 7o|o-1o|o.—Vendedor por 2,000 a 92.

Caja 6o|o-1o|o.—Solicitaron comprar 10,000 a 85 1|2.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Venta de 1,500 a 98 1|8, precio al que quedó vendedor y pidieron a 98.

Hipotecario 8o|o.—Hubo interés por comprar a 98 y del año 1909 pidieron 7,000 a 98 1|4.

Garantizador 8o|o.—Bajaron. Transacción de 26,000 a 92 1|4 y 4,000 a 92, quedó demanda a 92 y vendedor a 92 1|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 11.50 A. M.

100 Tabacos, Ag. 2, 45 1|4.
200 Lastenias, Ag. 2, 28 3|4.
500 Llallagua, Ag. 16, 180.
600 Llallagua, Ag. 2, 180.
100 Llallagua, Ag. 16, 180 1|2.
200 Llallagua, Ag. 16, 181.
1700 Llallagua, Ag. 16, 181 1|2.
500 Llallagua, Ag. 2, 180 1|2.
100 Antof., Ag. 16, 160.
600 Antof., Ag. 2, 159 1|4.
200 Antof., Ag. 16, 160 1|4.
100 Antof., Ag. 16, 160 1|2.
700 Antof., Ag. 2, 160.
1300 Llallagua, Ag. 16, 181 1|2.
200 Antof., Ag. 16, 161.
100 Antof., Ag. 16, 161 1|2.
200 Llallagua, Ag. 16, 181 1|2.
5000 Gaticos, Ag. 16, 40.
2700 Gaticos, Ag. 16, 40.
200 Gaticos, Ag. 2, 39 3|4.
200 Gaticos, Ag. 2, 40.
500 Antof., Ag. 16, 162.
500 Antof., Ag. 2, 161 1|2.
200 Viñas, Ag. 2, 80.
600 Viñas, Ag. 2, 80 1|4
1000 Gaticos, Ag. 2, 40.
300 Antof., Ag. 2, 162.
500 Antof., Ag. 16, 163.
100 Antof., Ag. 16, 162 3|4.
400 Antof., Ag. 2, 161 3|4.
100 Antof., Ag. 2, 161 1|2.
2500 Gaticos, Ag. 16, 40 1|4.
800 Llallagua, Ag. 16, 181 1|2
800 Antof., Ag. 2, 161 3|4.
300 Antof., Ag. 2, 161 1|2.
600 Antof., Ag. 16, 162 3|4.
300 Antof., Ag. 16, 163.

Oro

Vendedores, a 62.70. Compradores, a 62.50.

Letras

Vendedores, a 12 21|32. Compradores, a 12 11|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3 P. M.

200 Fuegos, Ag. 2, 88.
100 Llallagua, Ag. 16, 183.
200 Llallagua, Ag. 16, 183 1|4.
100 Llallagua, Ag. 16, 183 1|2.
1700 Llallagua, Ag. 16, 184.
200 Llallagua, Ag. 2, 183 1|2.
400 Llallagua, Ag. 16, 184 1|2.
200 Llallagua, Ag. 16, 184 1|4.
900 Llallagua, Ag. 16, 184.
500 Llallagua, Ag. 16, 183 3|4.
2400 Llallagua, Ag. 16, 183 1|2.
100 Fuegos, Ag. 2, 88 1|2.
600 Gaticos, Ag. 2, 40.
500 Gaticos, Ag 16, 40 1|4.
100 Llallagua, Ag. 16, 183.
300 Viñas, Ag. 2, 81 1|4.
700 Antof., Ag. 16, 163.
50 Penco, Ag. 2, 135.
100 Lastenias, Ag. 16, 28 3|4.
300 Viñas, Ag. 16, 81 3|4.
100 Lastenias, 28 1|2.
400 Antof., Ag. 16, 162 1|2.
400 Vacas, Ag. 2, 11 1|4.
500 Viñas, Ag. 2, 81 1|4.
500 Viñas, Ag. 2, 82.
1000 Gaticos, Ag. 16, 40 1|8.
100 Viñas, Ag. 16, 82.
300 Llallagua, Ag. 16, 183.
150 Boquete, 73.
200 Llallagua, Ag. 2, 181 3|4.
1000 Oruros, Ag. 16, 22.
300 Antof., Ag. 16, 162 1|2.
6500 Vacas, Ag. 2, 11.
300 Viñas, Ag. 2, 81 1|2.
1000 Viñas, Ag. 16, 82.

Oro

Vendedores, a 63.40. Compradores, a 62.10.

Letras

Vendedores, a 12 21|32. Compradores, a 12 11|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 213
Banco Español de Chile...	100	148½
Banco Nacional..............	40	49½
Banco Santiago...............	100	135
Banco Popular................	100	132
Banco Unión Comercial...	20	8½
Bco. Hipot. de Chile........	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores..........	100	153¼
Banco de la República.....	100	37½
Banco Italiano...............	20	8
Banco Curicó..................		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego...........	£ 1	88½
Unión Argentina.............	1	9
Ñuble y Rupanco.............	$ 20	38
Gente Grande.................	£ 1	80
Laguna Blanca...............	1	88
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen............................	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua........................	£ 1	182
Opioca............................	1	7¼
Totoral...........................	$ 10	11½
Gatico............................	£ 1	39¾
Oruro.............................	$ 20	22
Curanilahue...................	100	115
Lota y Coronel...............	100	525
Monte Blanco.................	£ 1	4
Colquirí..........................	$ 5	4¼
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1¼
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Cayiloma........................	$ 5	9
Las Vacas......................	5	11
Pintados........................	88	8½
Victoria de Lebu.............	10	8¼
San Bartolo....................	20	8¼
Antequera......................	4	2
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	45
Carbonífera Máfil...........		82
Disputada......................		15
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta...................	$ 25	159¼
Loa	£ 1	49
El Boquete.....................	5	73
Agua Santa....................	10	230
Lastenia........................	1	28½
La Unión.......................	$ 20	10
Castilla	20	16½
Perseverancia................	20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	106
Gas de Valparaíso...........	50	95
Soc. Austral de Maderas.	£ 1	2
Laboratorio Chile...........	$ 25	103
Electricidad Industrial...	20	120
Ref. Az. de V. del Mar.....	£ 1	84
Azucarera de Penco.......	1	136
Gas Acetileno................	$ 50	10
Fábrica de Tejidos..........	100	450
Maderas Malvoa.............	20	16½
Chilena de Tabacos........	20	45½
Cervecerías Unidas.........	100	260
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo...........	100	89
Cemento el Melón...........	£ 1	73½
Fábricas Unidas Catres...		80
Transportes Unidos........		50
Mercado de la Vega........	100	100
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania..................	$ 25	27
La Nacional....................	25	575
La América....................	25	65
La Americana.................	50	105
La Comercial..................	50	127
La Española...................	10	163
La Unión Chilena...........	50	565
La Italia.........................	100	203
La Internacional............	25	85
La Central......................	25	35
La Francesa....................	50	104
La Nueva España...........	75	100
La Alemana....................	75	200
La Chilena Consolidada...	25	42
La Alianza Chilena........	25	38½
La Franco Chilena..........	20	25
La Santiago....................	50	170
La Mapocho....................	50	86
La Araucanía.................	25	27
La Iberia........................	57½	52
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.45
Pacífico Liberadas..........		2
Patagonia Consolidada....		4
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..........	1,250	63,900
Club Hípico....................	500	7,700
Hipódromo Chile............	500	950
C. S. A. de Vapores.........	100	1,000
F. C. E. San Bernardo.....	100	113
Telégrafo Comercial.......	25	34
Telégrafo Nacional.........	10	12
Tattersall	100	141
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		92
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		94½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		95
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		98½
Hip8-1 (31 ma. y 31 sept.)		98¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja á 6 o/o		86

COTIZACIONES DE METALES

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio dió los siguientes precios:

Estaño:
£ 246 al contado; £ 242.10 a plazo.
Cobre:
£ 125 al contado; £ 124.10 a plazo.

Hubo, en consecuencia, alza en el estaño de £ 2.15 al contado y £ 2.10 a plazo, quedando sin modificación las cotizaciones del cobre Standard.

SALITRE

El mercado se afirmó a última hora del Sábado, quedando las cotizaciones:

Ordinario, Julio-Agosto, 11 ventas y vendedores.

Refinado, Julio-Agosto, 11-3 vendedores.

LA INDUSTRIA DEL COBRE

La Chile Copper Company y la Chile Exploration Company

Estas sociedades mineras norteamericanas establecidas en Chile, tuvieron durante el año 1916 el siguiente resultado financiero:

	Dólares
Las entradas fueron . .	10.558,724
Los gastos fueron. . .	6.425,022
Ingreso neto.	4.133,702
Más otras entradas por	39,347
Total de ingresos. . . .	4.173,049
Menor interés por . . .	1.463,676
Beneficio neto.	2.709,373
Destinado a fondo de reserva.	772,981
Excedente.	1.936,392

Durante el año, la producción de cobre ascendió a 41.305,477 libras que se vendió a 25.56 centavos oro americano.

Según la Memoria, "los ingenieros basándose en las condiciones ordinarias, estiman que en cuanto se concluya el aumento propuesto para la planta podrán ser tratados por ésta 27,000 toneladas de mineral diariamente y se obtendrán una producción de 300.000,000 de libras de cobre refinado en Europa o en los Estados Unidos a un promedio de costo aproximado de 6 centavos por libra.

COMERCIO SUD-AMERICANO CON ESTADOS UNIDOS

Las importaciones de productos durante los 10 meses que terminaron en Abril, con algunos países sud-americanos:

De Argentina, por valor de 123 millones de dólares contra 61 millones a que alcanzaron en el mismo período del año 1915; del Brasil, 125 millones contra 84 millones; de Chile, 80 millones contra 21 millones; de Colombia, 23 millones contra 16 millones; del Ecuador, 9 millones contra 4 millones; del Perú, 29 millones contra 9 millones; del Uruguay, 22 millones contra 9 millones.

Exportación.—A la Argentina en el mismo período, 66 millones contra 22 millones; al Brasil, 45 millones contra 30 millones; a Chile, 34 millones contra 9 millones; a Colombia, 12 millones contra 6 millones; al Ecuador, 5 millones contra 2 millones; al Perú, 15 millones contra 4 millones; a Uruguay, 11 millones contra 4 millones; y a Venezuela, 10 millones contra 4 millones.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria de 30 de Julio de 1917:

Terneros de pie, desde 85 a 130.
Terneros de 1 año, desde 125 a 160.
Terneros de 1 1|2 año, desde 170 a 210.
Novillos de 2 años, gordos, desde 280 a 310.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 230 a 265.
Novillos de 2 años, flacos, desde 205 a 230.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 350 a 430.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 340 a 350.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 310 a 340.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 300 a 320.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 270 a 300.
Bueyes gordos, mestizos, desde 460 a 590.
Bueyes gordos del país, desde 400 a 480.
Bueyes a media gordura, desde 350 a 390.
Bueyes flacos mestizos, desde 280 a 330.
Bueyes flacos del país, desde 220 a 270.
Bueyes de trabajo, desde 375 a 485.
Torunos gordos, desde 350 a 520.
Torunos a media gordura, desde 290 a 340.
Toros, desde 250 a 450.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 135 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde 170 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a 270.
Vacas gordas mestizas, desde 350 a 460.
Vacas a media gordura, desde 270 a 320.
Vacas flacas mestizas, desde 220 a 260.
Vacas flacas del país, desde 190 a 230.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 320 a 420.
Vacas paridas a media gordura, desdes 280 a 350.
Vacas paridas flacas, desde 220 a 270.
Ventas al peso al martillo y en privado:
Novillos, de 0.70 kilo a 0.82 kilo.
Bueyes, de 0.73 1|2 kilo a 0.80 kilo.
Torunos, de 0.66 kilo a 0.70 kilo.
Vacas, de 0.77 kilo a 0.83 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

Julio de 31 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	282	273	209
En vara...	44	11	12
Suma......	326	384	221
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	326	125	221

Terneros: 5

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Julio 30

		kilo	
Carne, buey 1.ª clase. $	0.92	a	1.04
Id. 2.ª „	90		1.00
Id. 3.ª „	50		90
Carne, novillo 1.ª clase.	1.02		1.04
Id. 2.ª „	95		1.00
Id. 3.ª „	50		90
Carne, vaca 1.ª clase.	1.06		1.08
Id. 2.ª „	1.00		1.05
Id. 3.ª „	80		95
Carne, cordero 1.ª clase.	1.60		1.70
Id. 2.ª „	1.30		1.50
Id. 3.ª „	1.00		1.20
Carne, cerdo 1.ª clase.	1.20		1.25
Id. 2.ª „	1.05		1.15
Id. 3.ª „	90		100
Grasa en rama..............	1.00		
Sebo de ovejuno............	70		65
Cuero de vacuno macho y hembra......................	1.75		
Cuero ovejuno. de $ 45 a 65 docena			

COMPRA-VENTAS

Don Manuel Araya C. compró a doña Eloisa García Loriot el sitio número 132 de la manzana I de la población París, en $ 2,752.50.

Doña Rosa Argomedo v. de Vargas compró a don Arturo Searle una propiedad ubicada en la población Oriente de los Guindos de Ñuñoa, en $ 5,000.

Don Javier Valenzuela compró a don Fabián Lary la propiedad número 630 de la calle del Carmen, en $ 45,000.

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Teodoro Schmith la propiedad número 225 de la Avenida Irarrázaval, en 23 mil pesos.

Don Alfredo Campaña compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad número 2256 de la Avenida Irarrázaval, en $ 23,115.

Don José Manuel Garín Williams compró a don Ramón Pacheco una propiedad ubicada en la manzana número 2 de la Población Vargas, en $ 8,000.

La Feria Regional de Rancagua compró a don Miguel Moya el sitio número 71 de la manzana K de la Población París, en $ 10,588.40.

Don Carlos Górmaz Santander compró a don Hermógenes Espejo parte de las manzanas F y G de la sección 3.a de la Población El Mirador, en $ 25,000.

Don Hermógenes Espejo compró a don Carlos Gormáz Santander parte de las manzanas F y G de la sección 3.a de la Población El Mirador, en $ 30,000.

Don Agustín Barros Jarpa compró a don José Isaías Jarpa una propiedad ubicada en Los Guindos de Ñuñoa, en $ 65,000.

Don Nicanor Ernesto Marambio Cortés compró a don Enrique Fernández Jara la propiedad número 2646 de la calle Compañía, en $ 17,700.

Don Isaías Weinstein compró a don Carlos Gandarillas los sitios números 364 y 369 de la Población Arturo Prat, en $ 3,750.

Don José Rodríguez Sánchez compró a doña Eduvigis Montero una propiedad ubicada en la calle Gálvez esquina de Santiago, en $ 180,000.

Don Luis Torres Ubilla compró a don Luis A. Pavéz el sitio número 450 de la Población Avenida Matta, en $ 2,172.60.

Don Víctor Palma compró a don Luis A. Fernández los sitios números 46 y 47 de la manzana número 16 de la población Oriente, en $ 1,385.

Don Victoriano Simón compró a doña Amelia Roger Cifuentes el lote de terreno ubicado en las Galerías de Batuco, en $ 21,000.

Doña Teresa y doña Rosario Cantillán compró a doña Esther Morandé v. de Mira el sitio número 25 y parte del 26 de la Población Mira, en $ 1,447.50.

Don Ernesto Martínez compró a don Augusto Ouvrard el sitio número 181 y parte del 180 de la manzana E de la población París, en $ 4,225.

Don Carlos Frontaura compró a don Guillermo Gandarillas la propiedad número 531 de la calle Root, en $ 20,000.

Don Julio Alejandro Marín Aguirre compró a don Arturo Castro la propiedad número 308 de la calle Arturo Prat, en $ 35,000.

La menor doña Leontina Leytón, representada por su curador don Teodoro Leytón Varas, compró a don Manuel Lourido Condé la propiedad número 253 de la calle Porvenir, en $ 15,000.

Don David Núñez compró a don Cornelio 2.o Aravena el sitio número 15 de la manzana D de la Población Balmaceda, en $ 1,800.

Don Carlos Hegedus compró a don Ernesto Martínez el sitio número 181 y parte del 180 de la manzana E de la Población París, en $ 6,678.37.

Don Lucio Gómez compró a don Aníbal Labarca Feliú los sitios números 7 y 8 de una propiedad ubicada en la calle San Pablo, en $ 1,453.40.

Don Arturo Garrido compró a don Leonardo Muñoz la propiedad número 522 de la calle Eucaliptus, en 3 mil 500 pesos.

Don Santiago Valle Abatte compró a doña Elena García Valdivieso el sitio número 8 de la población Luis Cousiño, en $ 2,500.

Los señores Juan y Santiago Abbate compraron a don Estanislao Calderón la propiedad números 1606 a 1624 de la calle Porvenir, en $ 39,640.50.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Don Santiago Peña compró en remate público a doña Enriqueta Bazo Gallo la propiedad número 539 de la calle Marcoleta, en $ 23,000.

La Compañía de Crédito y Construcciones adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en la calle Tegualda esquina de Fresia, en 10 mil 140.16 pesos.

Don José Danón adquirió por adjudicación la propiedad números 123 y 145 de la calle Constitución, en $ 71,813.34.

Don José Danón adquirió por adjudicación la propiedad números 419 a 435 de la Avenida Independencia, en $ 80,000.

Don José Danón adquirió por adjudicación la propiedad números 333 y 337 de la calle Villavicencio, en $ 83,000.

Doña Virginia Montalva v. de Niño de Zepeda adquirió por adjudicación la propiedad número 264 y 368 de la calle Argomedo, en $ 56,822.30.

Don José Danón adquirió por adjudicación los sitios números 17, 18, 48, 52, 58 y 60 de la población San Nicolás, en $ 10,333.34.

Don Andrés Montes adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en la calle Camilo Henríquez esquina de Jofré, en $ 38,000.

Doña Emma Maluenda adquirió por adjudicación la propiedad número 1650 y 1654 de la calle Santa Rosa, en $ 15,000.

TRIBUNALES

Movimiento habido en 30 de Julio de 1917

CORTE SUPREMA

Primera sala.—1. Recurso de amparo de Echeverría, conf. res. apelada; 2. Orrego con Rodríguez, con. res. apelada; 3. Orellana con Toselli, suspendida; 5. Contra Valdebenito, en tramitación; 4. Soza con Sir John Jackson, suspendida; 6. Burgos con Alvarez, en acuerdo; 7. Recurso de hecho de la Municipalidad de Melipilla, sin lugar.

Alegaron: don Carlos Orrego, en la 3.a; y don Luis Fidel Yáñez, en la 6.a

Desistidas: Partición Bustos, casación fondo; Ramos con Compañía Azucarera de Chiclayo, casación de fondo.

Segunda sala.—1. Valenzuela con Compañía Salitrera de Antofagasta, acuerdo; 2. Fisco con Compañía Lastenia, suspendida; 3. Reclamación municipal de Llanos, discordia; 4. Varas con Banco Garantizador de Valores; 5. Nieto con Solari, suspendidas; 6. Banco Garantizador de Valores con Hernández, pendiente.

Alegaron: don Fidel Muñoz Rodríguez con don Luis Barros Borgoño, en la 1.a; don Pablo Ramírez, en la 3.a; y los señores Sótero Gundián y Evaristo Novoa con don Roberto Sánchez G. H., en la 6.o

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1. Contra Arturo Fernández Pradel y otros, suspendida; 2. Querella de Merino contra Novella, confirmada; 3. Thum y otro con Municipalidad de Santiago, trámite; 4. Contra Orellana; 5. Contra Requinato; 6. Contra Muñoz Valdés, confirmadas; 7. Contra Carvajal, acuerdo y diligencias; 8. Contra Zúñiga; 9. Contra Vásquez; 10. Contra Carvallo; 11. Contra Torres; 12. Contra Pedredos; 13. Contra Torreal.

ba: 14. Contra Baeza; 15. Contra Valenzuela; 16. Contra Escobar; 17. Contra Vega; 18. Contra Quinteros; 19. Contra Valle; 20. Contra Teresa Medel; 21. Contra García; 22. Contra Gamboa; 23. Contra Iturrieta; 24. Contra Escobar; 25. Contra Barrera; 26. Contra Villavicencio; 27. Contra Mizbuy; 28. Contra Balbuena, todas confirmadas.

Alegó en la 6.a y 7.a, don Pedro Velasco Reyes, por la aprobatoria y confirmatoria.

Segunda sala.—1. Contra Laura Vergara, confirmada; 2. Contra Pilar Baeza, aprobada; 3. Contra Juan Morales y otros, confirmada; 4. Contra Domingo Zúñiga, suspendidos efectos; 5. Contra Joaquín Fritz, confirmada; 6. Contra Emilio Dappuetto, confirmada; 7. Contra Mario Landa, confirmada; 8. Contra Hermenegildo Rojas, fallada; 9. Contra Aurelio Pérez y otros, confirmada; 10. Contra Fernando Morandé y otros, confirmada; 11. Guillermo González contra Luis Moreno, confirmada; 12. Contra Manuel Vallé, confirmada; 13. Contra Anselmo Rodríguez, confirmada; 14. Eduardo Olivares contra Lucrecia Muñoz y Luis Carvajal, sin estado; 15. Alberto Quintanilla contra Virgilio Provazoli, revocada; 16. Contra Emiliano Gamboa y otros, al fiscal; 17. Contra Juan Araya, Amable Correa y Juan Miguel Sánchez, confirmada; 18. Contra Rosa Lepe, confirmada; 19. Contra Agapito Cabrera, confirmada; 20. Contra Pantaleón Romero, confirmada; 21. Contra Emilio Arriagada, revocada.

Alegaron: don Pablo Ramírez, por la revocación, en la 10.a; don Víctor Acevedo con don Luis A. Miranda, en la 11.a; y don Nicanor Elgueta, por la revocación, en la 15.a; don Alfonso de la Jara alegó el Sábado por la revocatoria en la 1.a causa de ese día.

Tercera sala.—1. Corina Rojas y otros, pendiente; 2. Recurso de queja de E. Tejeda, sin lugar; 3. Sumario por muerte de un desconocido, aprobada; 4. Contra Luis Canessa, al fiscal; 6. Contra Echeverría y otro, suspendida.

Alegaron: en la 4.a don Alfredo Arrate con don Alfredo Moreno B.; en la 1.a, don Miguel González, don Salvador Martínez, don Narciso Sepúlveda y don Julio Valenzuela.

Cuarta sala.—Muerte de Juan Bolcaşiro, aprobada; 2. Contra José Ramón Valencia, a primera instancia; 3. Contra Ciriaco Ortiz y otro, aprobada; 4. Contra Santos Castro, fallada; 5. Contra Eulalio Guzmán, fallada; 6. Contra José Castro, fallada; 7. Contra Serafín Morales, fallada; 8. Contra Alberto Dragón, acuerdo; 9. Contra Manuel Caballero, aprobada; 10. Sumario por rapto de María Ortúzar, confirmada; 11. Contra Ceferino González, aprobada; 12. Contra Arturo Farías y otros, aprobada; 14. Contra Eulogio Reyes y otros, aprobada; 16. Contra José Manuel Briones, confirmada; 17. Contra Alejandro Lanave y otro (apelación de Juan B. Reveco), confirmara; 19. Contra Gregorio Reyes y otros, a 1.a instancia; 13. Suspendida.

Alegaron por la revocatoria don Jorge Galardo N. y don Washington Bannen, en la 16 y 17, respectivamente.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

BUEN carpintero casado se ofrece cuidar sitio o casa en Santiago. D. G., Vicuña Mackenna 391, pieza 5. 4-h

CONTADOR, taquígrafo y dactilógrafo, con conocimiento de inglés y buenos informe, casa comercial o establecimiento instrucción. Alonso Ovalle 890. 4-h

OFRECESE joven cualquier ocupación decente. Echáurren 458. 4-h

INGLESA desea dar clases inglés en casa o casa particular, $ 5 al mes, de 10 clases. Mrs. Pat, Casilla 81-D. 2-h

JOVEN 6.o año humanidades, cualquier ocupación. Dirigirse: Julio Salas, Nataniel 475. 1-h

JOVEN cualquier ocupación decente, entiende automóvil. J. P. A., San Alfonso 352. 1-h

SEÑORITA honorable acompañaría señora corta familia, Correo 4, C. 1-h

JOVEN conocimientos contabilidad, dactilógrafo. Catedral 2735. 1-h

TIPOGRAFO sin vicio solicita empleo. Ongolmo 948, Concepción. 1-h

ESTUDIANTE 2.o año derecho, desea ocuparse en la tarde con abogado. A. C. L., Correo Central. 1-h

JOVEN serio honorable se ofrece al comercio, empleo decente. Correto Central, P. G. G. 1-h

JOVEN se ofrece para portero, mozo de oficina o cualesquiera otra ocupación. Gregorio 2.o Muñoz, San Diego 517. 31-g

OFRECESE señora honrada cualesquier ocupación decente. Avenida Chile 831, J. T. 31-g

JOVEN recomendado, mozo casa comercial u oficina. P. Latorre M., Correo Central. 31-g

JOVEN para empleo almacén se ofrece. S. Medina, Erasmo Escala 2628. 31-g

S. MARTINEZ Núñez, profesora guitarra y teoría, clases a domicilio y su casa. San Pblo 1685. 31-g

SE OFRECE joven serio para cobrador con buenos informes. Correo Central, O. S. G. 31-g

JOVEN estudiante serio, sin vicios, dispone tarde, solicita cualesquier ocupación decente. Acepta cualquier sueldo. A. A. de E. L., Correo 2. 31-g

SEÑORA mayor recomendada, se ofrece para cuidar casa o un niño en su domicilio. Lord Cochrane 545, pieza número 13. 31-g

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—Cito a la sección auxiliares a academia para el Miércoles 1.o de Agosto, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo. — El teniente III.

ECONOMICOS

CONTABILIDAD. — TODO EL QUE quiera surgir, el que quiera tener conocimiento exacto de sus negocios y el que maneje intereses ajenos, debe saber contabilidad. Enseñanza por sistema muy rápido y práctico en 15 lecciones.—G. S. E.—Casilla 948. 31-g

$ 5 MENSUALES TAQUIGRAFIA. Enseñanza señoritas, caballeros. — "Instituto Mercantil". Bandera 287. 1.o-h

$ 45 ARRIENDO CASITA ALTOS, tres piezas, cocina. García Reyes 457. 1.o-h

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Limones y naranjos se realizan, duraznos veinte clases injertados a elegir un peso. Limones desde dos pesos, álamos extranjeros 0.40 cts. Además, vendo cinco mil ladrillos usados y piedras bolón y fierro doble T. Monjitas 845. 31-g

IDIOMAS. "BERLITZ METHOD".— Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas. 1060 Agustinas. 10-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Reparación de pavimentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reponer los pavimentos que remueven en las calles las Empresas y particulares para instalar servicios domiciliarios de luz, agua, etc., con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 17 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 30 de Julio de 1917.— El Tesorero Municipal. 14-h

ANTIDOL, LO MEJOR PARA DOLOres de cabeza y cerebro. Pruébelo. 31-g

POR AUTO DEL 14 DE JULIO, EL 1.er Juzgado concedió posesión efectiva herencia de Alfredo Ascui Espinoza a Alfredo Segundo Ascui Solís. 4-h

"La Dalia" Delicias 1017

"LA DALIA" .GABARDINA, SURTIdo en colores, $ 13.50 el metro.

"LA DALIA". ESCOTINA, PURA lana, $ 6.50.

"LA DALIA". CACHEMIRA FRANcesa para luto, recién llegada.

"LA DALIA". BARATURA DE REtazos, Jueves y Viernes.

"LA DALIA". GRAN SURTIDO DE corsées y mantos. 2-h

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GEneral maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 1.o-h

Salón de Café
San Diego 203

HAY MUCHAS CAFETERIAS EN Santiago, pero no en todas se toma el bueno y verdadero café. Visite Ud. el Salón de Café San Diego 203, frente Tarapacá, y quedará contento del servicio, por su pureza, fuerza y fragancia.

Nota.—Esta casa no cierra los Domingos ni festivos.

Salón de Café
San Diego 203

31-g

LA MUNDIAL
Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema al carbón o leña. Fábrica.

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase.

LAMPARAS ACETILENO REMITO a provincia, $ 40 docena.

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precios muy bajos.

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica.

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras.

TARROS BASUREROS, MATERIAL sólido, ventas por mayor y menor. 31-g

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLEMORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 2-h

MUÑECAS

GRAN TALLER DE MUÑECAS, SE colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen. San Antonio 444. 31-g

Santiago Boitano
Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROgas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfonos Inglés 163 y Nacional 54. Estación. 31-g

-:- ¡ENFERMOS! -:-

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyor X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivo la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 2-h

COMERCIO

Hacemos p'archas!

GRABADOS DE BRONCE O NIkel; cuños de acero; fichas; insignias; sellos para lacrar. Mandujano Hnos. San Diego 51. Especial atención órdenes de provincias. 31-g

Ud nos necesita!

PARA ORDENARNOS SELLOS DE goma; sellos metálicos; entintadores; tintas para timbres, etc.

51 San Diego 51

1.o-h

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUElos, corbatas, camisas, camisetas, calzoncillos, guantes, ropa blanca, espumillas de seda y varios otros artículos vende barato, Huérfanos 736, oficina 5. 1.o-h

PAPELES PINTADOS PARA EMPApelar, desde 70 centavos, ofrece el Almacén de Pintura de Agustinas esquina Cueto. 6-h

MUEBLERIA Y FABRICA DE SIllas Chicago. Tiene constantemente escritorios, estantes para libros, muebles de asiento para hall y oficinas, etc., todo en estilo americano y muy bien construídos, pues, su dueño ha sido jefe de una gran fábrica de muebles en Europa. 3-h

A ALAMEDA 727 SE TRASLADARA la Fotografía Briceño.

EL 1.o DE AGOSTO ABRE SUS puertas en su nuevo local la Fotografía Briceño.

UN AMPLIO Y ESPLENDIDO LOcal ocupará la Fotografía Briceño, en Alameda 727.

CON GUSTO ACUDIREIS A LA FOtografía Briceño, que os ofrecerá comodidades.

MAGNIFICAMENTE SITUADA EStará la Fotografía Briceño, en Alameda 727, entre Estado y San Antonio.

LA FOTOGRAFIA BRICEÑO SE ESmerará en ofrecer a sus clientes toda comodidad.

EN ALAMEDA 727, ENTRE ESTAdo y San Antonio, estará la acreditada Fotografía Briceño.

TODO EL MUNDO SE REUNIRA A visitar la Fotografía Briceño en su espacioso local.

LOS DOMINGOS PERMANECERA abierta hasta las 12 M. la Fotografía Briceño.

TAN BONITA VISTA PRESENTARA la Fotografía Briceño que os sentiréis atraídos por ella. 31-g

TERNO RECLAME

CONFECCIONADO EN CASIMIR NEgro para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1773 hay una rebaja extra de diez por ciento. 8-h

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. 1

EL MEJOR PREMIO POR PESOS Y cuatros págase San Antonio 18 y San Francisco 608. 4-h

MANIQUIES ULTIMA MODA, REAlízanse Matucana 664. 3-h

Cooperative Sastrería
AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 9-h

INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, cursos rápidos. Enseñanza por sus dueños. Anexo al taller Norte-americano. Recibe composturas de automóviles, Moneda 1020. 3-h

MAÑANA, TARDE, NOCHE, ESCRItura máquina, castellano, inglés, francés, $ 10 mensuales. Bandera 287. 2-h

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES para señoritas, contabilidad, castellano, idiomas. Instituto Mercantil. Bandera 287. 2-h

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad, aritmética, gramática castellana redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

IDIOMAS "BERLITZ METHOD". — Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas. Agustinas 1060. 1.o-h

MEDICINA

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usad el Fermento Antidiabético del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. 31-g

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Ultimo tónico medicinal concentrado, descubierto contra la impotencia, anemia, fatiga cerebral, neurastenia, debilidad y raquitismo. Fabricación suiza. Efecto inmediato. Caja: $ 8; Media, $ 4; muestras, $ 2. A provincias, libres de porte. Pedidos o prospectos a los únicos importadores y vendedores: Wilson y Cía. Prat 129 y 131. Casilla 68. Santiago. 4-h

OCUPACIONES

NECESITASE COCINERA Y SIRviente de piezas muy aseadas. Gay 2405. 31-g

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREfiere extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A caballeros. San Antonio 58. 31-g

ARRIENDASE EN CASA HONORAble una o dos piezas para guardar muebles. Fontecilla 67. 31-g

$ 90 ARRIENDO COMODA CASITA Cueto 827. Llaves: San Pablo 2581. Tratar: Huérfanos 1242. 2-h

COMPRA-VENTAS

CARPINTERO COMPETENTE EN muebles y construcciones necesita Fábrica de Cerveza. Providencia. 31-g

SE COMPRAN TARROS VACIOS DE aceite linaza en Agustinas 2593 esquina Cueto. 6-h

TRES CARRETELAS VENDO, REferencias: Compañía 1698. 30-g

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 5 quintal. Avenida Matta 410, Tranvía Carmen Lira. 8-h

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela en Lontué. Las propuestas se abrirán el 22 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Julio 26 de 1917.—El secretario general. 12-h

MUNICIPALIDAD DE LAMPA. — Por decreto de la Alcaldía se ha fijado el Domingo 5 de Agosto, a las 10 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de una vaca aparecida. —El secretario. 31-g

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una escuela rural con capacidad para ochenta alumnos en el Alto del Carmen, departamento de Vallenar. Las propuestas se abrirán el Viernes 27 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes — Santiago, 13 de Julio de 1917.—El secretario general. 31-g

PROPUESTAS. — MINISTERIO DE Justicia.—Llámase la atención de los interesados al aviso de petición de propuestas de loneta para uniformes de gendarmes, que se publica en el Diario Oficial.—El Sub-secretario. 9-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Baños públicos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la ejecución de baños públicos en la Plaza Italia. Planos, bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 8 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 20 de Julio de 1917.—El tesorero municipal. 1230-4-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

EDICTO.—SANTIAGO, 28 DE JULIO de 1917.—Por el presente edicto cito y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía de cuatro mil cuatrocientos veintiséis pesos 72|100, mandada pagar por doña Gerónima Lazcano, vacante por fallecimiento de don José David Sariego y denunciada por don Aurelio Sariego Díaz para que comparezca a hacer uso de dicho derecho en el término y bajo el apercibimiento legal.—Moisés Lazo de la Vega.—Teorodo Guzmán, secretario. 31-g

NOTIFICACION.—DON SALVADOR Izquierdo en el carácter de Presidente de la Comunidad Chilcaya se ha presentado pidiendo se notifique por avisos la revocación del poder que a don Atanasio de Urioste se le confirió con fecha 26 de Mayo del presente año ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, a fin de que representando a la Comunidad, firmara las escrituras de arreglo con el coronel Jhon W. Ried. La escritura de revocación que se notifica por este aviso es la extendida ante el mismo notario, por el señor Izquierdo con fecha 26 de Junio del presente año. El juzgado resolvió: — Santiago, Julio 26 de 1917.—De acuerdo con lo dictaminado por el Promotor Fiscal, ha lugar a la notificación por avisos que se solicita, los que se harán por cinco días en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Reemplácese el papel.—R. Dueñas.—Covarrubias, secretario.—El secretario. 4-h

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Roberto Guzmán Montt, como socio gestor, y otra persona como comanditario, ambos de este domicilio, han formado sociedad comercial en comandita, para girar en esta plaza por el término de doce años y con la razón social de "Roberto Guzmán M. y Compañía", en la venta del agua mineral que producen ciertas vertientes del fundo Santa Rosa de Apoquindo, ubicado en Santiago. El capital social es de $ 100,000, de los cuales $ 50.000 aporta el gestor en dinero, y el resto el comanditario como sigue: $ 40.000 en dinero, y $ 10,000 en que se avalúan las vertientes y 19 hectáreas 4.000 metros cuadrados de terrenos que las circundan y que quedan transferidas a la sociedad. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponden sólo al gestor. La propiedad se denominará "Vittel Apoquindo".—Santiago, 26 de Julio de 1917.—Mariano Melo E., notario. 4-h

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Carlos y Julio Rieutort, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en la compra y venta de animales vacunos, porcinos y ovejunos, compra y venta de frutos del país y provisión de artículos de alimentación y de almacén a hospitales, colegios y establecimientos análogos bajo la razón social de "Rieutort Hermanos", que sólo podrá usar don Carlos Rieutort, teniendo ambos la administración de la sociedad. La duración del contrato será desde esta fecha hasta el fallecimiento de cualquiera de los socios. El domicilio de la sociedad es Santiago; y el capital social es de seis mil pesos, aportado por mitad entre ambos socios, en mercaderías, enseres y animales que se determinan en el inventario que se practicará al iniciar las operaciones.—Santiago, 18 de Julio de 1917.— M. Gaete Fagalde. 4-h

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO seguido por doña María M. Alamos contra don Alfredo Sotgui, el juez ordenó extender sentencia de trance y remate, y dispuso que el ejecutado fijara domicilio urbano dentro de tercero día, bajo apercibimiento de derecho, debiendo hacerse esta notificación mediante avisos en "La Nación".—Alfonso, secretario. 2-h

REMATE.— EL 21 DE AGOSTO, A las 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad No. 231 de la Población París. Mínimum $ 22,000. El precio se pagará con $ 12,000 al contado y el saldo a un año plazo. (Ejecución Persico con sucesión Basterrica). Más datos en el estudio del abogado don Manuel Jara Cristi, Santo Domingo 1681.—El secretario. 20-h

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el Lunes 6 de Agosto a las 4 P. M., para empezar la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Koch Bachmann, en la secretaría del tercer Juzgado. 3-h

INVENTARIO. — EL CUATRO DE Agosto próximo, a las 4 P. M. y en la oficina del secretario infrascrito, se procederá a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Pedro Halary, en virtud del decreto del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, de veinte del actual.—Santiago, 21 de Julio de 1917.—E. Guzmán, secretario. 2-h

POSESION EFECTIVA.—POR AUto del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, de fecha 18 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Rozas Garfias a don Bernardo Rozas Claros.— Santiago, 20 de Julio de 1917. 2-h

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a los interesados en la sucesión de doña Ida Scholle de Fünes a la facción de inventario solemne de los bienes quedados a su fallecimiento, que se efectuará el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Notario infrascrito.—Desiderio Lizana, Notario. 4-h

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Palacios v. de Herrera, a doña Marta, don Javier, doña María, don Rafael y don Oscar Herrera Palacios se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rafael Herrera Sotomayor (Lord Cochrane 177) por autos de veinte y veinticuatro del presente mes de Julio del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Julio 30 de 1917. 3-h

POSESION EFECTIVA. — POR REsolución del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, de 23 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Mercedes Rosa Araneda Silva viuda de Armijo (Rancagua 71), a sus hijos Griseldo, Rosa Zoila, Luisa, Mercedes, Ester, Jorge, Guillermo, José Luis, Lucrecia, Clotilde y Teresa Armijo Araneda; y la de don Jorge Armijo Araneda (García Reyes 152), a sus hermanos Griseldo, Rosa Zoila, Luisa, Mercedes, Ester, Guillermo, José Luis, Lucrecia, Clotilde y Teresa Armijo Araneda. — Santiago, 30 de Julio de 1917.—Enrique Rodríguez Cerda.—C. de B. R. 3-h

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, los señores Pascual Baburizza, Francisco Petrinovic y Ricardo Saa, de este domicilio el primero, del de Antofagasta el segundo y del de Los Andes el tercero, han constituído una sociedad comercial colectiva sobre las siguientes bases: 1.a El objeto de la sociedad es la compra y venta de ganados en general, dentro y fuera de la República, forrajes, provisiones de carne a oficinas o establecimientos de la costa o interior del país; engorda, compras o arriendos de fundos, y los demás que dentro del ramo objeto de la sociedad acuerden los socios. 2.a La razón o firma será "Pascual Baburizza y Compañía", y el uso de ella y la administración de los negocios estarán a cargo de cada uno de los socios. 3.a El capital social es la suma de un millón de pesos que se aportan en la forma siguiente: el señor Baburizza, seiscientos cincuenta mil pesos, representado por su haber en la extinguida sociedad Baburizza y Cicarelli, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la sociedad materia de este extracto, comprendiéndose en dicho haber una propiedad raíz en Antofagasta, otra en este puerto, animales, enseres y créditos por cobrar; por el señor Petrinovic, ciento cincuenta mil pesos en dinero y por el señor Saa, doscientos mil pesos en dinero, etc. 4.a La duración de la sociedad será de dos años, declarándose que esta comenzó sus operaciones el 1.o de Enero último. Si con tres meses de anticipación al vencimiento del plazo o de alguna prórroga ninguno de los socios diere a los otros aviso escrito de su deseo de poner término a la sociedad, ésta se entenderá prorrogada por período de un año; y 5.a El domicilio social será este puerto, y habrá sucursales en Santiago, Antofagasta, Iquique y demás puntos que se acuerden.—Valparaíso, diez de Julio de mil novecientos diez y siete.—Julio Rivera Blin, Notario de Hacienda. 2-h

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos y resolución del compromisario señor Luis Guzmán R., que conoce de la partición de los bienes dejados al fallecimiento del general señor José María Soto, comparendo de fecha 24 de Julio, se acordó sacar a remate público con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y por los mínimum que se indican: (a) Dos sitios ubicados en el pueblo de Hualqui, departamento de Concepción, por el mínimum de $ 300 cada sitio. (b) Una casa ubicada en el pueblo de Calera, calle de Tarapacá, departamento de Quillota, edificada en terreno arrendado al señor Enrique López Maqueira. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. (c) Una casa y sitio ubicada también en Calera (Población Huici), departamento de Quillota. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6.000. El precio del remate de cada una de estas propiedades se pagará al contado. El remate tendrá lugar en Santiago el Jueves 23 de Agosto, a las 4 P. M., en el escritorio del notario, actuario del compromiso, señor Javier Vergara Rodríguez, calle de Morandé número 242. Por más antecedentes en la misma Notaría.—El secretario. 20-h

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Enrique Forestier y Julio Kaulen formaron sociedad para fabricación de ladrillos de composición que el señor Kaulen tiene establecido en el Presidio Urbano. El capital es: $ 35 mil, aportados: $ 25.000 por el señor Kaulen, valor de las instalaciones; y $ 10.000 dinero, por el señor Forestier. La razón social es Enrique Forestier y Compañía, que usará el señor Forestier como administrador. La sociedad durará un año, y tendrá su domicilio en esta ciudad.— Santiago, Julio 20 de 1917.— Luis Cousiño, notario. 2-h

EDICTO.—POR EL PRESENTE CIto y emplazo por el término legal a los dueños de pertenencias mineras y que se crean con derecho preferente a mensurar en la loma del Cobre y quebrada del Carrizo en el fundo de Lipangui de propiedad de don F. Labbé, comuna de Barrancas, sub. 11, de este departamento. Así está ordenado por este juzgado en solicitud de mensura recaída en 7 de Julio del presente año para las minas Ricazo 1.o, Ricazo 2.o y Ricazo 3.o, de propiedad de don G. Bussenius y don E. Tagle M.—Alfonso, secretario. 1-h

Ventajoso remate
VOLUNTARIO

EL 1.o DE AGOSTO PROXIMO, A las 3 P.M., se rematará en el Primer Juzgado Civil la propiedad número 2440 de la calle Huérfanos por el mínimum de $ 45.000. La propiedad mide 1,315 metros cuadrados. Produce $ 500 mensuales. Tiene una deuda de $ 20,000 a la Caja Hipotecaria, fué tasada en $ 71,750. Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado, expediente Santiago O'Ryan P., autorización para vender. 30-g

Azufradoras "Furet" nacionales

Azufradoras de espalda "Besnard"

Ofrece:

JUAN DUPRAT

Huérfanos 1235 :-: OFICINA 0

14-h

TENGASE PRESENTE QUE son $ 5.00 a $ 10.00 en par




los que se ahorran, calzándose en el Depósito del mejor calzado a menos precio: "EL PILAR", San Pablo 2991, esq. Maipú.

CALZADO MAGNERE Y FERRER

31-g

TORNERIA EL CONDOR

Torneo de todas clases

Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.

Maderas secas

Raulí, lingue, álamo, etc.

CONDOR 1380

TODOS

han tenido que reconocer la bondad del JABON y

Crema Haliflor

FOLLETIN (2)

LA CASA DEL JUDIO

por Paul Parfait

(Traducido del francés especialmente para "La Nación")

Para calmar su agitación que no había cesado, traté de adormecerla, pero a medida que su sueño se hacía más profundo, parecía que su visión tomaba más claridad, pues aumentaba su espanto.

Estuve a punto de despertarla bruscamente; pero quise conocer la causa de este hecho extraordinario y tomé el partido de interrogarla.

—¿Ves siempre ese hombre? le pregunté en voz baja.

—Sí, contestó, estrechándose contra mí, como para buscar un refugio.

—¿Y qué hace ese hombre?

—Amenaza.

—¿Lo conoces?

—No.

—Preguntadle quién es.

—Yo veo bien. Es un judío.

—¿Por qué un judío?

—Su tipo lo dice. Además está cubierto con un gorro amarillo.

—¿Es entonces un judío de otro tiempo?

—¡Oh! sí, de muy lejana época. Su traje me recuerda ciertos personajes del séquito de Carlos V, que están en un cuadro en casa de mi padre.

Recordé la estampa iluminada, a la cual Teresa hacía alusión, y me sentí consolado.

El sueño no animaba con vida ficticia algunas de las figuras pintadas que la habían impresionado cuando niña?

—Por la abertura de su largo traje verde, continuó Teresa, veo un jubón de lana gris.

—¿Y su semblante?

Ella respiró penosamente.

—¡Oh! tú quieres que le mire a la cara?... Tiene la nariz encorvada como los de su raza... barba canosa recortada... sobre la sién derecha una cicatriz... y unos ojos... ojos que brillan como trozos de azabache, bajo sus cejas casi blancas. Sus ojos... ¡Ah!... cómo iluminan... me persiguen! El judío viene hacia nosotros.. está furioso.

—Furioso, ¿por qué?

—Porque hemos entrado. Porque tú has tomado la pala. El judío no quiere se toque su sótano... ¡Ah!

Al grito desgarrador de Teresa, la angustia me apretó la garganta y me apresuré a despertarla.

Como todas las magnetizadas, no recordaba ninguna de las visiones que la habían agitado durante su período de sonámbula. Esta vez, sobre todo, lo comprobé, con verdadero alivio.

Mientras tanto, el desfallecimiento de Teresa era grande. Sus pobres nervios no podían ser impunemente sometidos a tales crisis. Así, cuando al día siguiente, me pidió la magnetizara, objeté diferentes pretextos para no hacerlo. Pero, al cabo de algunos días, fué preciso ceder. Temblando, la sumergí en el sueño magnético.

Temía sin razón. Ninguna nueva alucinación se produjo.

En verdad, yo tenía motivo para alegrarme y me alegraba con todo mi corazón. Y mientras tanto... mientras tanto, ved lo que es la extravagancia humana, casi sentí pesar de que el judío hubiera cesado de mostrárseme por los ojos de Teresa. La fatalidad parecía haber entregado a mi pobre mujer y a mí, a los caprichos de este sér misterioso. Parecía que uno de nosotros no podía olvidarlo, sólo para transmitir mejor su recuerdo al otro.

Mientras que Teresa estaba en completa ignorancia respecto de su visión de los últimos días, era yo ahora, yo sólo que, perseguido por una idea tanto más tenaz, cuanto más loca y fugaz, me hacía a cada momento esta pregunta irritante: "¿El judío?...

¿El judío? me diréis vosotros, que ese era un hermoso tema para fantasías, y ¿a qué entonces mortificar la imaginación por una visión de enferma?

Os contestaré que absolutamente no creo en apariciones, y en la doble vista, muy poco; creo únicamente en los hechos y no acepto sino los que ha controlado mi razón, pero si la casualidad presenta a mis ojos cierto número de ellos, manifiestamente claros, fuerza me es aceptarlos por verdaderos, a pesar de lo raro que sea el resultado al cual parecen contribuir.

Yo no veía todavía en la existencia del judío (su existencia anterior se comprende) un hecho real; no obstante la última palabra de Teresa me preocupaba:

"El judío no quiere se toque su sótano."

Era esta idea de viejo judío, propietario del inmueble, que se había grabado en mi memoria. Por esta causa, llamó mi atención cuando, al día siguiente, subiendo con un aviñonés una callejuela estrecha, vecina de mi calle, para llegar hasta el Doon, el aviñonés, al oir mis exclamaciones por la aspereza del camino, me dijo:

—¿No conocéis esta calle? Es la calle de los judíos.

Si vecina de la calle de los judíos, ¿por qué la calle de Limás, no habría formado, en otro tiempo, parte del barrio de los israelitas?

Teresa conocía Aviñón menos que yo, e ignoraba esta particularidad. Mi atención se excitó, por tanto, y como el incidente de la víspera hacía que no apartase mis pensamientos del lado de nuestro sótano, recordé que el arquitecto, visitando la casa, para determinar que las reparaciones que habría que hacer, se había detenido complacido a contemplar los cimientos que consideraba databan a lo menos del siglo XVI, y por consecuencia, muchos anteriores a la casa, relativamente nueva, que estaba edificada hoy día.

Luego, era precisamente, en un traje de la misma época, es decir, del siglo XVI, como Teresa había visto perfilarse la sombra del judío.

Estas observaciones, no tenían, sin duda, ninguna importancia, pero me sorprendieron en lo que coincidían al punto de interrogación, puesto delante de mí: ¿Quién era el judío?

Ellas, no me lo decían y tampoco, inducían a indicar que, el judío hubiera existido, pero dejaban suponer, que podía haber existido. Esto era ya una base para mi pensamiento, tal como es para el arquitecto, la piedra de agrajas, donde fijará, ya una construcción durable o una pobre casucha que, se desplomará tristemente.

Pasó largo tiempo sin que la casualidad trajera a mis conjeturas, ninguna nueva indicación y ya desesperaba casi, de descifrar jamás, el enigma del judío, cuando un día, registrando la caja de un vendedor de antigüedades que, vivía cerca de mi casa, encontré, varios libros viejos, y entre ellos un infolio muy destrozado por el tiempo.

Sólo se sostenía por un hilo, su despedazada cubierta de pergamino amarillo. Las primeras páginas faltaban. El título en letra corriente decía: "Ejemplares castigos". Yo he visto después, esta obra completa.

Está tomada de una colección interesante titulada "Castigos ejemplares de los que han hecho menosprecio de Las Cosas Santas". En Ruan. De la imprenta de Roberto Machuel, calle del Pocito MDCLXXXIII.

Entre las narraciones que esta colección encierra, la que tomé primero, merecía llamar mi atención. Apenas habían recorrido mis ojos, diez líneas, me sentí impresionado. Dí por este volumen, los centavos que el mercader me pidió, casi avergonzado del robo que con mis pensamientos le hacía, y entré precipitadamente en mi casa.

Allí, sólo, encerrado en mi pieza, más, para no ser interrumpido que, por el temor de una sorpresa, devoré ardientemente este relato, me sumerjí, por decirlo así todo entero en él, me embriagué, como se embriaga con un licor, con un vino espirituoso.

III

La narración que me interesaba tanto era la de un proceso criminal entablado a un judío en el año de gracia 1556 por profanación de vasos sagrados. La verdad es que parecía que en el juicio se trataba de un simple caso de encubrimiento. No resaltaba otra cosa de la deposición del principal acusador ,pero en la continuación del relato dejaba conocer que él era el propio deudor del acusado. Esta clase de denuncios constituían uno de los procedimientos de cancelación que los deudores ingeniosos del antigüo tiempo acostumbraban emplear para deshacerse de créditos molestos cuando los que les tenían en sus manos pertenecían desgraciadamente a la nación judía.

La ley no era suave para los hijos de Israel en el condado Fanecino, bajo el gobierno de Pablo IV: se les sometía a la marca deshonrosa; se les relegaba a un barrio de la ciudad; se les arrasaba, a excepción de una sola, todas sus sinagogas; se les prohibía trabajar el Domingo y sólo podían ocuparse de la venta de objetos usados, y en sus libros de cuentas debían escribir en latín o italiano; se les quitaba el derecho de adquirir bienes raíces y también se les obligaba a venderlos si los tenían; se les prohibía, en fin, comer, conversar con los cristianos, vivir bajo el mismo techo que ellos, aten-